

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA					Código	F_GF_001
						Versión	00
						Pag:	
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:							
INFORME NÚMERO			1	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)			9/06/2025
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	732	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	6/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO			
			NIT	901.370.333-2			
Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:							
NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL			IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	NA			NA		NA	
2							
3							
VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 441.305.034,73	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN			
			150	DÍAS			
DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)				
	2024001717		6/12/2024				
VALOR EN PESOS APOORTE CORTOLIMA		441.305.034,73	VALOR EN PESOS APOORTE COOPERANTE		NA		
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	SILVIA MARCELA AYA TOVAR						
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR		CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN		FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)		
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE		silvia.planificacion@cortolima.gov.co	Clausula 18 del contrato 732/2024		6/12/2024		
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	7/01/2025		FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)		5/06/2025		
2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS							
TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)	
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100360816 anexo1	18/12/2024	6/12/2024	5/08/2025	66.195.755,21	26/12/2024	
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100360816 anexo1	18/12/2024	6/12/2024	5/10/2025	88.261.006,95	26/12/2024	
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	NB-100360816 anexo1	18/12/2024	6/12/2024	5/10/2025	88.261.006,95	26/12/2024	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100360816 anexo5	23/07/2025	6/12/2025	5/10/2025	66.195.755,21	24/07/2025	
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100360816 anexo5	23/07/2025	6/12/2025	5/12/2025	88.261.006,95	24/07/2025	
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	NB-100360816 anexo5	23/07/2025	6/12/2025	5/12/2025	88.261.006,95	24/07/2025	

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
ACTA	6/05/2025	El plazo de la presente acta modificatoria corresponde a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO. PARAGRAFO PRIMERO: Con esta modificación el plazo del contrato asciende a CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO.

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA	6/05/2025	30 DIAS			

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	\$ -			\$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	7/01/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	5/05/2025
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
FVEI 403	9/06/2025		187.878.255,53	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	Se adjunta Certificación de la contadora firmada por representante legal y por ella		MES (ES)	Del 29 de Mayo de 2025
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	
		X	MES	
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
80%	80%		80%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
22231111113 62241	62241	2024001717	187.878.255,53

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos.)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	\$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO	
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR	\$ -

 CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA		Código	F_GF_001
			Versión	00
			Pag:	

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	\$	-
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$	-

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE ACTA	\$	187.878.255,53
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	\$	-
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	\$	187.878.255,53

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	\$	441.305.034,73
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	\$	-
VALOR PRESENTE ACTA	\$	187.878.255,53
VALOR EN ESPECIE	\$	-
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES	\$	-
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA	\$	-
SALDO POR EJECUTAR	\$	253.426.779,20
SUMAS IGUALES	\$	441.305.034,73

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	\$	-
VALOR PRESENTE ACTA	\$	-
VALOR EN ESPECIE	\$	-
SALDO POR EJECUTAR	\$	-
SUMAS IGUALES	\$	-

7. INFORME DE ACTIVIDADES (Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto del contrato, los términos, condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecida en el estudio previo, pliego de condiciones y sus anexos.	Se ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de esta obligación, habiéndose realizado la instalación de la mayoría de los elementos contratados. Actualmente, se encuentra pendiente la instalación de un soporte para panel solar, una antena de transmisión GSM y la finalización del proceso de instalación y configuración del software. Estas actividades están programadas para ejecutarse en el corto plazo, con el fin de completar el cumplimiento total de la obligación.
2	Hacer entrega de los equipos, con las respectivas pruebas de funcionamiento en software y hardware.	Se ha avanzado en la entrega de los equipos y en la realización de las pruebas de funcionamiento correspondientes al hardware, las cuales han sido satisfactorias. Actualmente se encuentra en proceso la instalación y configuración del software, por lo que las pruebas completas de funcionamiento en este componente están pendientes. Estas se ejecutarán en el corto plazo para garantizar la entrega final conforme a lo establecido en el contrato.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA		Código	F_GF_001
			Versión	00
			Pag:	
3	Realizar la instalación y configuración de los software requeridos para el funcionamiento de los elementos tecnológicos.	Se ha realizado la entrega de los equipos y se han ejecutado satisfactoriamente las pruebas de funcionamiento del hardware. El software ya ha sido instalado; sin embargo, se encuentra pendiente la conexión de las estaciones al sistema para completar las pruebas de funcionamiento integradas. Este proceso se encuentra en ejecución y está previsto culminarse en el corto plazo, a fin de dar cumplimiento total a esta obligación contractual.		
4	Los bienes entregados corresponden a equipos y programas nuevos, originales de marca de procedencia, debidamente embalados y rotulados por el fabricante. En caso de encontrar algún averío en el embalaje o daño del bien se devolverá al proveedor quien deberá cambiar el bien en cinco (05) días hábiles so pena de proceder a iniciar el respectivo proceso por incumplimiento. Nota: La Corporación NO recibirá equipos remanufacturados, clones, copias, ni en condiciones similares. En caso de encontrar algún bien en esta condición se devolverá al proveedor quien deberá cambiar el bien en cinco (05) días hábiles so pena de proceder a iniciar el respectivo proceso por incumplimiento	Los equipos y programas entregados corresponden a unidades nuevas, originales y de marca de procedencia, tal como lo exige el contrato. Todos fueron suministrados en su empaque original, debidamente rotulados y sellados por el fabricante, sin presentar daños o averías en su embalaje. No se encontraron bienes remanufacturados, copias ni clones, cumpliendo en su totalidad con las condiciones establecidas por la Corporación. En caso de eventualidades, se garantizó el procedimiento de reemplazo oportuno conforme a lo estipulado		
5	Suministrar los bienes y servicios de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas en la ficha técnica, el pliego de condiciones y las condiciones de la oferta allegada en la propuesta que resulte adjudicada. Nota: Los bienes entregados deberán ser ingresados a través del Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.	Los bienes y servicios fueron suministrados conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, el pliego de condiciones y la oferta presentada. Todos los equipos entregados son nuevos, originales y cumplen con los estándares exigidos. Además, fueron debidamente ingresados al Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, cumpliendo con los procedimientos establecidos por la entidad.		
6	Garantizar que los bienes objeto del suministro se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros; y, para el caso de productos importados, garantizar que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales vigentes en el País. La violación de esta obligación será causal de incumplimiento y terminación del contrato.	Se garantiza que todos los bienes suministrados están libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros. En el caso de productos importados, su ingreso al país se realizó cumpliendo con la normativa legal vigente en Colombia, asegurando la legalidad de su comercialización y uso. No se presenta ninguna restricción jurídica o aduanera sobre los equipos entregados.		
7	Iniciar la ejecución del contrato en forma inmediata a partir de la firma del acta de inicio	La ejecución del contrato inició de manera inmediata a partir del 7 de enero de 2025, fecha de la firma del acta de inicio, cumpliendo con el cronograma establecido y dando inicio oportuno a las actividades pactadas.		
8	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean dadas por Cortolima, y Mantener comunicación permanente con la supervisión del contrato para informar de los avances y/o situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato	Durante el desarrollo del contrato, hemos acatado todas las instrucciones dadas por CORTOLIMA, asegurándonos de seguir sus directrices en todo momento. Hemos mantenido una comunicación constante y efectiva con la supervisión del contrato, informando de manera regular sobre los avances de las actividades y sobre cualquier situación que se haya presentado durante la ejecución. Nos hemos comprometido a resolver de forma oportuna cualquier inconveniente que haya surgido, siempre en coordinación con la supervisión, para garantizar el cumplimiento de los objetivos del contrato y la correcta ejecución de los trabajos		

**ITEM 10. FACTURA O
DOCUMENTO
EQUIVALENTE (En
borrador para revisión y
tramite):**



ECOLOGIC INGENIERIA S.A.S
NIT 901.370.333-2
TV 22A # 59 44
Tel: 3162823483
Bogotá - Colombia
facturacion@ecologicingenieria.com
www.ecologicingenieria.com



Factura electrónica de venta
No. FVEI 403

Señores CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA
NIT 890.704.536-7
Dirección Cra. 5ª Av. Del Ferrocarril Calle 44
Teléfono (808) 2654551
Ciudad Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 09/06/2025, 08:32
Expedición 09/06/2025, 08:36
Vencimiento 09/07/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto. Cargo	Vr. Total	Vendedor
1	Suministro e instalación cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	5.00	2,174,508.00	10,872,540.00	19 %	2,065,782.60	12,938,322.60	Camilo Salamanca
2	Suministro e instalación Cable de 3m sensor de presión barométrica	5.00	1,449,672.00	7,248,360.00	19 %	1,377,188.40	8,625,548.40	Camilo Salamanca
3	Suministro e instalación Cable de 6m pluviometro	5.00	724,836.00	3,624,180.00	19 %	688,594.20	4,312,774.20	Camilo Salamanca
4	Suministro e instalación Cable de 10m para anemometro	5.00	2,899,344.00	14,496,720.00	19 %	2,754,376.80	17,251,096.80	Camilo Salamanca
5	Suministro e instalación Cable para sensor de nivel de 10m	4.00	2,899,344.00	11,597,376.00	19 %	2,203,501.44	13,800,877.44	Camilo Salamanca
6	Suministro e instalación Candado interperie	21.00	82,132.00	1,724,772.00	19 %	327,706.68	2,052,478.68	Camilo Salamanca
7	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 4 con aditamentos especiales.	2.00	4,194,636.00	8,389,272.00	19 %	1,593,961.68	9,983,233.68	Camilo Salamanca
8	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 3 con aditamentos especiales	3.00	4,032,067.00	12,096,201.00	19 %	2,298,278.19	14,394,479.19	Camilo Salamanca
9	Suministro e instalación cercha triangular en tubería 3/4 con trenzado en tubería 1/2	39.00	1,625,801.00	63,406,239.00	19 %	12,047,185.41	75,453,424.41	Camilo Salamanca
10	Suministro e instalación de sistema pararrayos	5.00	1,389,344.00	6,946,720.00	19 %	1,319,876.80	8,266,596.80	Camilo Salamanca
11	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4X16AWG	60.00	19,116.00	1,146,960.00	19 %	217,922.40	1,364,882.40	Camilo Salamanca
12	Suministro e instalación de soporte para sensor de temperatura y humedad	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00	Camilo Salamanca
13	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00	Camilo Salamanca
14	Suministro e instalación de soporte pluviometro	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00	Camilo Salamanca
15	Suministro e instalación de soporte anemometro	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00	Camilo Salamanca
16	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00	Camilo Salamanca
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	9.00	459,476.00	4,135,284.00	19 %	785,703.96	4,920,987.96	Camilo Salamanca
18	Suministro e instalación de antena de transmisión GSM	9.00	185,807.00	1,672,263.00	19 %	317,729.97	1,989,992.97	Camilo Salamanca

Camilo Salamanca



ECOLOGIC INGENIERIA S.A.S
NIT 901.370.333-2
CL 9 C BIS 68 G 29 TO 5 OF 303
Tel: (601) 3168217548
Bogotá - Colombia
facturacion@ecologicingenieria.com
www.ecologicingenieria.com

Remisión
No. 1-175

Señores CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA
NIT 890.704.536-7
Dirección Cra. 5ª Av. Del Ferrocarril Calle 44
Teléfono (608) 2654551
Ciudad Ibagué - Colombia

Fecha
Elaboración 05/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Suministro e instalación cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	5.00	2,174,508.00	10,872,540.00	19 %	2,065,782.60	12,938,322.60
2	Suministro e instalación Cable de 3m sensor de presión barométrica	5.00	1,449,672.00	7,248,360.00	19 %	1,377,188.40	8,625,548.40
3	Suministro e instalación Cable de 6m pluviometro	5.00	724,836.00	3,624,180.00	19 %	688,594.20	4,312,774.20
4	Suministro e instalación Cable de 10m para anemometro	5.00	2,899,344.00	14,496,720.00	19 %	2,754,376.80	17,251,096.80
5	Suministro e instalación Cable para sensor de nivel de 10m	4.00	2,899,344.00	11,597,376.00	19 %	2,203,501.44	13,800,877.44
6	Suministro e instalación Candado interperie	21.00	82,132.00	1,724,772.00	19 %	327,706.68	2,052,478.68
7	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 4 con aditamentos especiales.	2.00	4,194,636.00	8,389,272.00	19 %	1,593,961.68	9,983,233.68
8	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 3 con aditamentos especiales	3.00	4,032,067.00	12,096,201.00	19 %	2,298,278.19	14,394,479.19
9	Suministro e instalación cercha triangular en tubería 3/4 con trensado en tubería 1/2	39.00	1,625,801.00	63,406,239.00	19 %	12,047,185.41	75,453,424.41
10	Suministro e instalación de sistema pararrayos	5.00	1,389,344.00	6,946,720.00	19 %	1,319,876.80	8,266,596.80
11	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4X16AWG	60.00	19,116.00	1,146,960.00	19 %	217,922.40	1,364,882.40
12	Suministro e instalación de soporte para sensor de temperatura y humedad	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00
13	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00
14	Suministro e instalación de soporte pluviometro	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00
15	Suministro e instalación de soporte anemometro	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00
16	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	5.00	420,960.00	2,104,800.00	19 %	399,912.00	2,504,712.00
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	9.00	459,476.00	4,135,284.00	19 %	785,703.96	4,920,987.96
18	Suministro e instalación de antena de transmisión GSM	9.00	185,807.00	1,672,263.00	19 %	317,729.97	1,989,992.97

Total Bruto 157,880,887.00
IVA 19% 29,997,368.53
Total a Pagar 187,878,255.53

Observaciones:

Elaborado por Silgo S.A.S NIT: 830.048.145-8

Entregado
por:

Recibido
por:

ITEM 2. ENTRADA AL ALMACEN



ENTRADA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 20250268

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: IBAGUÉ

04/09/2025

Factura Nº. FVEI 403

OTRO DOCUMENTO: No. 0 del null

REQUISICIÓN Nº:

Remisión Nº. 0

PROVEEDOR:

ECOLOGIC INGENIERIA SAS, TEL:3015627541 , NIT: 901370333
DIRECCIÓN:CR 136A Nº 151B-52 TORRE 6 OFICINA 403

NR(No registrado)

Nº	Código	Unidad	Cantidad	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION	
						Unitario	Total
1	207050508		1.00	CABLE DE CONEXIÓN ESTE VALOR CORRESPONDE AL INGRESO DE 5 CABLES DE 3 METROS PARA SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD ,MARCA NA ,SERIE:NA, PLACA:512320		12,938,322.60	12,938,322.60
2	207500139		1.00	CABLE SENSOR DE PRESION ESTE VALOR CORRESPONDE AL INGRESO DE 5 CABLES DE 3 METROS PARA SENSOR DE PRESION BAROMETRICA ,MARCA NA ,SERIE:NA, PLACA:512321		8,625,548.40	8,625,548.40
3	207500140		1.00	CABLE PARA ANEMOMETRO ESTE VALOR CORRESPONDE A 5 CABLES DE 10 METROS PARA ANEMOMETRO ,MARCA NAA ,SERIE:NA, PLACA:512322		17,251,096.80	17,251,096.80
4	207500141	UNIDAD	1.00	CABLE PARA SENSOR DE NIVEL ESTE VALOR CORRESPONDE A 4 CABLES DE 10 METROS PARA SENSOR DE NIVEL ,MARCA na ,SERIE:na, PLACA:512323		13,800,877.44	13,800,877.44
5	207500142	UNIDAD	1.00	MASTIL PARA ESTACION ESTE VALOR CORRESPONDE A 2 MASTIL ELABORADO EN TUBERIA SCH DE 40C X 4 CON ADITAMENTOS ESPECIALES ,MARCA NA ,SERIE:NA, PLACA:512324		9,983,233.68	9,983,233.68
6	207500143	UNIDAD	1.00	MASTIL PARA ESTACION ESTE VALOR CORRESPONDE A 2 MASTIL ELABORADO EN TUBERIA SCH DE 40C X 3 CON ADITAMENTOS ESPECIALES ,MARCA NA ,SERIE:NA, PLACA:512325		14,394,479.19	14,394,479.19
7	207500144	UNIDAD	1.00	CERCHA CERCHA TRIANGULAR EN TUBERIA 3/4 CON TRENSADO EN TUBERIA DE 1/2 ,MARCA NA ,SERIE:NA, PLACA:512326		75,453,424.38	75,453,424.38
Total \$							152,446,982.49
Ajuste							0.00
Total \$							152,446,982.49

DETALLE

Grupo	Valor
20705	12,938,322.60
20750	139,508,659.89

Observación: CONTRATO 732 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 20224 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL

SON: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL

COORDINADOR ALMACEN



ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Nº 20250269

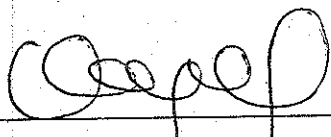
OFICINA ALMACEN GENERAL
FECHA:
IBAGUÉ
04/09/2025
Factura Nº. FVEI 403
OTRO DOCUMENTO:
No. 0 del null
REQUISICION Nº:
Remisión Nº. 0
PROVEEDOR:
**ECOLOGIC INGENIERIA SAS, TEL:3015627541 , NIT: 901370333
DIRECCIÓN:CR 136A Nº 151B-52 TORRE 6 OFICINA 403**
NR(No registrado)

Nº	Código	Unidad	Cantidad	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION	
						Unitario	Total
1	114010877		5.00	CABLE DE PLUVIOMETRO DE 6 M , PLACA:0		862,554.77	4,312,773.85
2	114010885		9.00	SOPORTE PANEL SOLAR , PLACA:0		546,776.04	4,920,984.36
3	114010878		9.00	ANTENA DE TRASMISION GSM , PLACA:0		221,110.30	1,989,992.70
4	114010878		5.00	PARARRAYOS , PLACA:0		1,653,312.01	8,266,560.05
5	104010198	UNIDAD	21.00	CANDADO INTERPERIE, PLACA:0		97,737.08	2,052,478.68
6	114010879		60.00	CABLE DE INSTRUMENTACION 4X16AWG, PLACA:0		22,748.04	1,364,882.40
7	114010880		5.00	SOPORTE PARA SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD , PLACA:0		500,942.04	2,504,710.20
8	114010881		5.00	SOPORTE PARA INTERIOR DE GABINETE SENSOR DE PRESION BAROMETRICA , PLACA:0		500,942.04	2,504,710.20
9	114010882		5.00	SOPORTE PLUVIOMETRO , PLACA:0		500,952.04	2,504,760.20
10	114010883		5.00	SOPORTE ANEMOMETRO , PLACA:0		500,942.04	2,504,710.20
11	114010884		5.00	SOPORTE NIVEL DE RADARR , PLACA:0		500,942.04	2,504,710.20
Total \$							35,431,273.04
Ajuste							0.00
Total \$							35,431,273.04

DETALLE

Grupo	Valor
10401	2,052,478.68
11401	33,378,794.36
SubTotal \$	35,431,273.04
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	35,431,273.04
Ajuste	0.00
Total \$	35,431,273.04

Observación:
CONTRATO 732 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 20224 SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL
SON:
TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS


COORDINADOR ALMACEN

ITEM 29. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES-DEL CONTRATO

Id		Contrato 1088	Nombre de tarea	Unidad	Inicio	Contenido	Fin
1	1	Contrato 1088		90 d	mié 22/01/2	jue 24/04/25	
2	2	INICIO		0 días	mié 22/01/25		
3	3	Desplazamiento a la estación Federalora, adecuación, montaje e		4 días	sáb 25/01/25		
4	4	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de					
5	5	Instalación sistema de potencia,					
6	6	Estación meteorológica Palmara		4 días	jue 30/01/25		
7	7	Desplazamiento a la estación Palmara, adecuación, montaje a					
8	8	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de					
9	9	Instalación sistema de potencia,					
10	10	Compra de materiales y accesorios para la instalación del centro de		2 días	mar 4/02/25		
11	11	monitoreo, incluye cables, multímetros, fijación de soportes y					
12	12	accesorios de					
13	13	Montaje e instalación de equipos de cómputo, centro de monitoreo,		30 días	vie 7/03/25		
14	14	Instalación y configuración de software Wist incluye los módulos:					
15	15	BIER, SKAD, KDSM, FIELDVISTIS incluye					
16	16	Estación meteorológica Verdum		4 días	mar 4/02/25		
17	17	Desplazamiento a la estación Verdum, adecuación, montaje e					
18	18	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de					
19	19	Instalación sistema de potencia, instalación					
20	20	Estación meteorológica Tunin		4 días	vie 7/02/25		
21	21	Desplazamiento a la estación Tunin, adecuación, montaje e instalación					
22	22	de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de instalación					
23	23	sistema de potencia, instalación sensores, configuración, comunicación					
24	24	Estación meteorológica La Argentina		4 días	sáb 8/02/25		
25	25	Desplazamiento a la estación La Argentina, adecuación, montaje e					
26	26	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes e instalación					
27	27	sensores, configuración, comunicación y puesta en marcha, entrega					
28	28	Estación hidrométrica Río Venadillo		14 días	jue 13/02/25		
29	29	Desplazamiento a la estación Río Venadillo, adecuación, montaje e					
30	30	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de					
31	31	Instalación sistema de potencia, instalación sensores, configuración,					
32	32	comunicación y puesta en marcha. Informe.					
33	33	Montaje e instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes e					
34	34	instalación sensores, configuración,					
35	35	Estación hidrométrica Quebrada Galapo		14 días	vie 28/02/25		
36	36	Desplazamiento a la estación Quebrada Galapo, adecuación, montaje e					
37	37	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de					
38	38	Instalación sistema de					
39	39	Montaje e instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes e					
40	40	instalación sensores, configuración, comunicación y puesta en marcha,					
41	41	Estación hidrométrica Río Palmir		14 días	sáb 15/03/25		
42	42	Desplazamiento a la estación, replanteo, adecuación del terreno,					
43	43	Instalación obra civil para montaje cercha abatible (12mt) Excavación					
44	44	Instalación tubería protección de					
45	45	Montaje obra civil para instalación de miras limnimétricas					
46	46	Montaje e instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes e					
47	47	instalación sensores, configuración, comunicación y puesta en marcha,					
48	48	Estación hidrométrica Río Venadillo abajo		14 días	dom 30/03/2		
49	49	Desplazamiento a la estación Venadillo abajo, adecuación, montaje e					
50	50	Instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes, montaje de					
51	51	Instalación sistema de potencia,					
52	52	Montaje e instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes e					
53	53	instalación sensores, configuración, comunicación y puesta en marcha,					
54	54	Estación hidrométrica Quebrada Palmara		14 días	dom 13/04/2		
55	55	Desplazamiento a la estación Quebrada Palmara, adecuación,					
56	56	montaje e instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes,					
57	57	montaje de instalación sistema de potencia, instalación sensores,					
58	58	Montaje e instalación de gabinete de equipos, montaje de soportes e					
5							


CAMILO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ
Representante Legal
ECOLOGIC INGENIERIA SAS



Ecologic Ingeniería S.A.S.
C.R. 20181122742



INFORME EJECUTIVO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Ciente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
ECOLOGIC INGENIERIA SAS
Contrato 732 del 06 de diciembre del 2024



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 90111440312



CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.....	3
2. RESUMEN EJECUTIVO	3
3. OBLIGACIONES Y CUMPLIMIENTO.....	3
3.1 Obligaciones específicas	3
3.2 Obligaciones generales.....	8
4. CONCLUSIÓN	11





Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 900137271-2



1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

- «Nombre del contrato: SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA.
- «Número de contrato: 0732 del 06 de diciembre de 2024
- «Contratista: ECOLOGIC INGENIERIA SAS
- «Contratante: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

2. RESUMEN EJECUTIVO

El suministro y montaje de las estaciones para el monitoreo continuo ya se ha realizado. Las estaciones han sido recibidas en punto por CORTOLIMA, la instalación y configuración de los softwares requeridos para su funcionamiento ya se encuentra operativo. Como resultado de estas actividades, las estaciones están completamente operativas en sitio.

Las actividades ejecutadas incluyen la entrega, calibración y configuración inicial de los equipos, la adecuación de las estructuras necesarias y la conexión energética y de comunicaciones de las estaciones.

Aunque las estaciones están operativas en sitio, aún se encuentran pendientes las siguientes actividades para el cumplimiento total del objeto contractual:

- **Integración de datos a la plataforma:** Es crucial que los datos generados por las estaciones se integren a la plataforma.
- **Capacitación al personal técnico:** El contratista debe proporcionar la capacitación necesaria al personal técnico de CORTOLIMA para la operación y mantenimiento de las estaciones y el manejo de los datos.

3. OBLIGACIONES Y CUMPLIMIENTO

3.1 Obligaciones específicas

Obligaciones específicas	Cumplida	Descripción del cumplimiento	Fecha de realización y cumplimiento
1. Cumplir con el objeto del contrato, los términos, condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecida en el estudio previo, pliego de condiciones y sus anexos.	SI	Se cumplió con el objeto del contrato, entregando los elementos tecnológicos conforme a las cantidades, calidades y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, pliego de condiciones y sus anexos. La instalación, configuración y puesta en marcha de las estaciones se realizó satisfactoriamente.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025



Ecologic Ingeniería P.A.S.
C.R. 101010000-0



2. Hacer entrega de los equipos, con las respectivas pruebas de funcionamiento en software y hardware.	SI	Se realizó la entrega de los equipos establecidos en el contrato, acompañada de las respectivas pruebas de funcionamiento tanto en software como en hardware, verificando su operatividad y conformidad con las especificaciones técnicas pactadas.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
3. Realizar la instalación y configuración de los software requeridos para el funcionamiento de los elementos tecnológicos.	NO	Pendiente por realizar integración a plataforma de todas las estaciones.	N/A
4. Los bienes entregados corresponden a equipos y programas nuevos, originales de marca de procedencia, debidamente embalados y rotulados por el fabricante. En caso de encontrar algún averío en el embalaje o daño del bien se devolverá al proveedor quien deberá cambiar el bien en cinco (05) días hábiles so pena de proceder a iniciar el respectivo proceso por incumplimiento. Nota: La Corporación NO recibirá equipos remanufacturados, clones, copias, ni en condiciones similares. En caso de encontrar algún bien en esta condición se	SI	Los equipos y programas entregados corresponden a unidades nuevas, originales y de marca de procedencia, tal como lo exige el contrato. Todos fueron suministrados en su empaque original, debidamente rotulados y sellados por el fabricante, sin presentar daños o averías en su embalaje. No se encontraron bienes remanufacturados, copias ni clones, cumpliendo en su totalidad con las condiciones establecidas por la Corporación. En caso de eventualidades, se garantizó el procedimiento de reemplazo oportuno conforme a lo estipulado.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025

devolverá al proveedor quien deberá cambiar el bien en cinco (05) días hábiles so pena de proceder a iniciar el respectivo proceso por incumplimiento.			
5. Suministrar los bienes y servicios de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas en la ficha técnica, el pliego de condiciones y las condiciones de la oferta allegada en la propuesta que resulte adjudicada. Nota: Los bienes entregados deberán ser ingresados a través del Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.	SI	Los bienes y servicios fueron suministrados conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, el pliego de condiciones y la oferta presentada. Todos los equipos entregados son nuevos, originales y cumplen con los estándares exigidos. Además, fueron debidamente ingresados al Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, cumpliendo con los procedimientos establecidos por la entidad.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
6. Garantizar que los bienes objeto del suministro se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros; y, para el caso de productos importados, garantizar que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales vigentes en el País. La violación de esta obligación será causal de incumplimiento y terminación del contrato.	SI	Se garantiza que todos los bienes suministrados están libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros. En el caso de productos importados, su ingreso al país se realizó cumpliendo con la normativa legal vigente en Colombia, asegurando la legalidad de su comercialización y uso. No se presenta ninguna restricción jurídica o aduanera sobre los equipos entregados.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
7. Iniciar la ejecución del contrato en forma inmediata a partir de la firma del acta de inicio	SI	La ejecución del contrato inició de manera inmediata a partir del 7 de enero de 2025, fecha de la firma del acta de inicio, cumpliendo con el cronograma establecido y dando inicio oportuno a las actividades pactadas.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 900001030-1



8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean dadas por Cortolima, y Mantener comunicación permanente con la supervisión del contrato para informar de los avances y/o situaciones que se presenten durante la ejecución del contrato	SI	Durante el desarrollo del contrato, hemos acatado todas las instrucciones dadas por CORTOLIMA, asegurándonos de seguir sus directrices en todo momento. Hemos mantenido una comunicación constante y efectiva con la supervisión del contrato, informando de manera regular sobre los avances de las actividades y sobre cualquier situación que se haya presentado durante la ejecución. Nos hemos comprometido a resolver de forma oportuna cualquier inconveniente que haya surgido, siempre en coordinación con la supervisión, para garantizar el cumplimiento de los objetivos del contrato y la correcta ejecución de los trabajos.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
9. Disponer de los elementos de acuerdo con las características técnicas exigidas.	SI	Hemos dispuesto los elementos según las características técnicas exigidas, asegurando que todos los materiales y equipos cumplen con los estándares requeridos para la correcta ejecución del contrato.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
10. Asumir los costos derivados de transporte, instalación, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía), desplazamientos de personal a su cargo y general cualquier erogación necesaria para el cabal cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones en general.	SI	Como contratista, informo que he asumido a mi cargo todos los costos asociados al transporte, instalación, seguros, bodegaje, desplazamientos de personal, movimientos de técnicos para soporte en garantía y, en general, cualquier erogación necesaria para asegurar el cumplimiento íntegro del objeto contractual y de todas las obligaciones establecidas en el mismo.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
11. Garantizar el pago de aranceles que haya a lugar por efecto de importación del producto, de ser el caso.	SI	Como contratista, garantizo que, en caso de que el cumplimiento del objeto contractual requiera la importación de productos, asumiré íntegramente el pago de los aranceles correspondientes, asegurando así el cumplimiento de las obligaciones legales y	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 900.775.032-1



		contractuales asociadas.	
12. Si durante la ejecución del contrato se llegan a presentar devoluciones por deterioro, mala calidad, defectos de fabricación, o especificaciones diferentes el contratista repondrá el (los) elemento (s) dentro de las 48 horas siguientes al reclamo presentado, a costo del contratista.	SI	Como contratista, manifiesto que en caso de presentarse durante la ejecución del contrato devoluciones por deterioro, calidad no conforme, defectos de fabricación o diferencias frente a las especificaciones establecidas, se atenderán dichos requerimientos dentro de un plazo máximo de 48 horas posteriores al reclamo, procurando realizar la reposición correspondiente sin que esto represente costos adicionales para la entidad contratante.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
13. El proveedor deberá certificar que los artículos a entregar son de excelente calidad y que tendrán garantía por defectos de fabricación o calidad de los componentes, por lo que se compromete a cambiar los elementos entregados, cuando éstos salgan de mala calidad (para ello, se podrá realizar con la política de garantía de cada empresa entregada por el proponente).	SI	Como proveedor, manifiesto que los artículos a entregar cumplen con estándares de calidad adecuados y que, en caso de presentarse defectos de fabricación o fallas en los componentes, se dará aplicación a la política de garantía establecida por la empresa, la cual será entregada junto con la propuesta, contemplando la posibilidad de cambio de los elementos en caso de ser necesario.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
14. Cumplir con el pago a los sistemas de Seguridad Social en Salud, pensiones y ARL del representante legal y el personal vinculado, así como el pago de los aportes parafiscales, cuando a ello haya lugar de conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002.	SI	Como contratista, manifiesto que cumpliré con lo establecido en la Ley 789 de 2002, en cuanto al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y ARL del representante legal y del personal vinculado, así como con los aportes parafiscales, en los casos en que haya lugar, conforme a la normatividad vigente.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025



15. El Contratista deberá acatar los requerimientos de la entidad pública en la etapa pos-contractual, para dar trámite a la respectiva Acta de Terminación y posterior liquidación del vínculo Contractual. En todo caso se tramitará el acta de liquidación, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.	SI	Como contratista, manifiesto que atenderé los requerimientos que la entidad pública realice en la etapa poscontractual, con el fin de dar trámite al acta de terminación y a la posterior liquidación del vínculo contractual, de conformidad con los procedimientos establecidos. Para ello, se gestionará la respectiva acta de liquidación una vez se cuente con la certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
---	----	--	--

3.2 Obligaciones generales

Obligaciones generales	Cumplida	Descripción del cumplimiento	Fecha de realización y cumplimiento
1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	SI	Como contratista, me comprometo a cumplir con el objeto contratado, asegurando que los bienes o servicios entregados cumplan con las especificaciones, plazos y requisitos establecidos por la entidad, conforme a lo pactado en el contrato.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas	SI	Como contratista, me comprometo a asistir a todas las reuniones programadas relacionadas con la ejecución del objeto contractual y a elaborar las actas correspondientes, asegurando que se documenten de manera adecuada los acuerdos y avances discutidos durante dichas reuniones.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025
3. Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	SI	Como contratista, me comprometo a aplicar durante la ejecución del contrato todos los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como a seguir la Política Ambiental correspondiente, asegurando que todas las actividades se realicen conforme a estos estándares.	Esta obligación se cumplió en el periodo enero 2025 a mayo de 2025

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141175692607			
		 (415)7707212489984(8020) 000014117569260 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 0 3 3 3		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		3. Razón social ECOLOGIC INGENIERIA SAS			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal TV 22 A 59 44 P 1		PARA ENVIO DE FACTURA ELECTRONICA facturacion@ecologicingenieria.com			
42. Correo electrónico comercial@ecologicingenieria.com		43. Código postal			
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
7 1 1 2	2 0 2 0 0 2 2 5	7 1 2 0	2 0 2 0 0 2 2 5	4 6 5 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
54. Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC	
				2 3 4 8 2	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre SALAMANCA FLOREZ CAMILO ANDRES		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141175692607



(415)7707212489984(8020) 000014117569260 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 0 3 3 3

2

Impuestos de Bogotá

3

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 1
73. Fecha	2 0 2 0, 0 2, 2 4	2 0 2 0, 0 8, 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0, 0 2, 2 5	2 0 2 0, 0 8, 3 1
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 3 2 2 5 2 0 9	0 0 0 3 2 2 5 2 0 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0, 0 2, 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0, 0 2, 2 5		-
2	8 1	2 0 2 0, 0 2, 2 5		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2024001717

NIT: 890704536-7

Fecha: 06/12/2024

Concepto: CTO No. 732/2024, Suministro de elementos tecnológicos para la configuración y puesta en marcha del sistema de estaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima

Tercero: ECOLOGIC INGENIERIA SAS

N.I.T / C.C 901370333

Sucursal: 001

Dirección: CR 136A N° 151B-52 TORRE 6 OFICINA 403

No. Documento: CTO No. 732 DEL 06/12/2024

Afecta: DIS 2024001524

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2024 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
22231111113 62241	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1.1.1.1.3 Instalación y mantenimiento preventivo y correctivo de estaciones. /C.RVA 2021 (T.R)	4826609	62241	441,305,034.73	22231111113

Valor:

4 X MIL:

Valor + 4 xMIL:

441,305,034.73

Presupuesto

Reviso

VALOR TOTAL

441,305,034.73

Valor total en letras

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRESCIENTOS. MC.

OBJETO:

Código Trazabilidad: 1.1.1.1.3 Plazo: Ciento veinte (120) días calendario

[Handwritten Signature]

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Página 1 de 2

com 3842

FECHA DE INICIO: 07 DE ENERO DE 2025

Contrato ☒ Convenio ☐

No.: 0732 de Fecha: 06 DE DICIEMBRE DE 2024.

Tipo de contrato: SASI

Fecha de terminación: 06-05-2025

No. Del proceso en SECOP II: CORTOLIMA-SASI-0007-2024

Contratista: ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S

Cedula o Nit: 901.370.333-2

Representante legal (Cuando aplique): CAMILO ANDRES SALAMANCA FLOREZ con CC 1.030.546.888 de Bogotá D.C.

Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA.

Valor del contrato/convenio: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$441.305.034,73)

Plazo del contrato/convenio (días calendario): Ciento veinte (120) días calendario., contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Supervisor (o interventor cuando aplique): DANILO ANDRES BRAVO MORENO, Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible

No. CDP: 2024001524 No. RP: 2024001717

Recibido 10/10/25

	ACTA DE INICIO	Código:	F_GC_007
		Versión:	00
		Pág.	Página 2 de 2

12

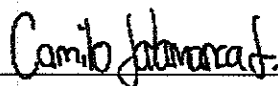
GARANTIAS

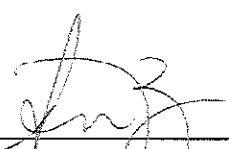
ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NUMERO DE POLIZA
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	\$66.195.755,21	26-12-2024	06-12-2024	05-08-2025	NB-100360816
SEGUROS MUNDIAL	Calidad del Servicio	\$88.261.006,95	26-12-2024	06-12-2024	05-10-2025	NB-100360816
SEGUROS MUNDIAL	Calidad y correcto Funcionamiento	\$88.261.006,95	26-12-2024	06-12-2024	05-10-2025	NB-100360816

En las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, a los SIETE (7) días del mes enero del 2025, se reunieron CAMILO ANDRES SALAMANCA FLOREZ representante legal de ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S y el supervisor DANILO ANDRES BRAVO MORENO, Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible para suscribir la presente acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de requisitos de ejecución, así como seguridad social y parafiscales si a ello hubiere lugar.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

En constancia firma por las que en ella intervienen a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.


CAMILLO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ CC. 1.030.546.888 de Bogotá
 Representante Legal: ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S
Contratista.


DANILO ANDRÉS BRAVO MORENO
 Supervisor

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	1 de 10

CONTRATO No.	0732	FECHA	06 DE DICIEMBRE 2024
NÚMERO DE PROCESO SECOP II: CORTOLIMA-SASI-0007-2024			
CONTRATANTE			
ENTIDAD:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA		
NIT:	890704536-7		
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S		
IDENTIFICACIÓN	901.370.333-2		
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRES SALAMANCA FLOREZ		
CC	1.030.546.888 de Bogotá D.C.		
Entre los suscritos, DANILO ANDRES BRAVO MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.010.124 expedida en Chaparral -Tolima, Subdirector de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible según Resolución No.0001 del 01 de enero de 2024 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S, identificada con NIT 901.370.333-2, representada legalmente por CAMILO ANDRES SALAMANCA FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.030.546.888 de Bogotá D.C., quien se denominará el CONTRATISTA y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:			
CLÁUSULAS:			
1) Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA.		

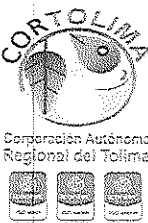
SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Oficina Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar - Tolima

Oficina Territorial
Suroriental:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima

	CONTRATO		Código:	F_GC_006
	COPIA CONTROLADA		Versión:	00
			Pág.	2 de 10

2) Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO VEINTE DÍAS (120) CALENDARIO , contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.
3) Obligaciones:	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Cumplir con el objeto del contrato, los términos, condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecida en el estudio previo, pliego de condiciones y sus anexos. 2. Hacer entrega de los equipos, con las respectivas pruebas de funcionamiento en software y hardware. 3. Realizar la instalación y configuración de los software requeridos para el funcionamiento de los elementos tecnológicos. 4. Los bienes entregados corresponden a equipos y programas nuevos, originales de marca de procedencia, debidamente embalados y rotulados por el fabricante. En caso de encontrar algún averío en el embalaje o daño del bien se devolverá al proveedor quien deberá cambiar el bien en cinco (05) días hábiles so pena de proceder a iniciar el respectivo proceso por incumplimiento. Nota: La Corporación NO recibirá equipos remanufacturados, clones, copias, ni en condiciones similares. En caso de encontrar algún bien en esta condición se devolverá al proveedor quien deberá cambiar el bien en cinco (05) días hábiles so pena de proceder a iniciar el respectivo proceso por incumplimiento. 5. Suministrar los bienes y servicios de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas en la ficha técnica, el pliego de condiciones y las condiciones de la oferta allegada en la propuesta que resulte adjudicada. Nota: Los bienes entregados deberán ser ingresados a través del Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Tolima. 6. Garantizar que los bienes objeto del suministro se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros; y, para el caso de productos importados, garantizar que fueron introducidos al país cumpliendo todas las normas legales

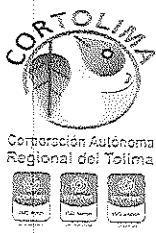
SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Oficina Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 - 61. Piso 2
Telefax.: (8) 2456676
Melgar - Tolima

Oficina Territorial
Suroriental:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación - Tolima

	CONTRATO COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_006
		Versión:	00
		Pág.	7 de 10

	CINCO MIL TRENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$441.305.034,73) M/CTE			
7) Código de trazabilidad	1 1 1 1 3			
8) Forma de pago:	Los pagos se efectuarán mediante informes parciales de forma proporcional a las entregas realizadas, siempre que estas correspondan a los elementos tecnológicos especificados y hayan sido recibidas a satisfacción por parte de la Entidad. La entrega deberá ajustarse a los términos, condiciones establecidos en las obligaciones contractuales. La realización de los pagos está supeditada a la previa presentación de informe de actividades, soporte de entrada al almacén de la Corporación, además de la presentación del recibo de pago por concepto del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, (salud, pensión) y aportes parafiscales, según sea el caso. Según lo establecido en el Art. 1 Parágrafo 2 Ley 828 de 2003 y Ley 1150 Art. 23. PARÁGRAFO 1. Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o cuenta de cobro se entenderá como no presentada, los errores aritméticos serán susceptibles de corrección en cualquier tiempo, hasta la liquidación final del contrato, los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizarán en el acta de liquidación. PARÁGRAFO 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. PARÁGRAFO 3. Cortolima se exime de responsabilidad frente a terceros que eventualmente pudieran resultar afectados por la inactividad o demora en los trámites por parte del contratista.			
9) Garantía:	El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, a favor de esta entidad contratante: <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>SUFICIENCIA</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> </table>	DESCRIPCION	SUFICIENCIA	VIGENCIA
DESCRIPCION	SUFICIENCIA	VIGENCIA		

SEDE CENTRAL:
 Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
 Tels.: (8) 2654551/52/54/55
 Fax: (8) 2654553 -- 2700120
 E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
 Web: www.cortolima.gov.co
 Ibagué – Tolima – Colombia

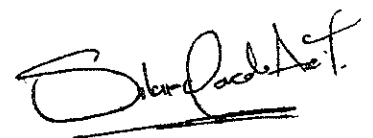
Oficina Territorial Sur:
 C.C. Kalarama
 Cra. 8 No. 7 -- 24/28
 Of. 301-303
 Telefax.: (8) 2462779
 Chaparral – Tolima

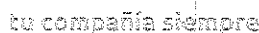
Oficina Territorial Norte:
 Avenida las Palmas Predio
 Casa Verde Telefax.: (8)
 2654554 ext.: 400
 Lérida – Tolima

Oficina Territorial Oriente:
 Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
 Telefax.: (8) 2456676
 Melgar – Tolima

Oficina Territorial
Suroriental:
 Cra. 9 No. 8 – 120
 Telefax.: (8) 2281204
 Purificación – Tolima

**ITEM 27: POLIZAS
ACTUALIZADAS Y
APROBADAS POR LA
OFICINA DE
CONTRATACION DE LA
ENTIDAD. (Teniendo en
cuenta las modificatorias,
suspensiones, prorrugas,
reinicios o cualquier
actuacion que se
presentara al presente
contrato):**







tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100360816	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72226325	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/12/2024	24:00 Horas Del	05/10/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosnumdial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosnumdial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 950.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Planos
Panamerican Survey Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100360816 y endoso, 1 cuyo afianzado es:
ECOLOGIC INGENIERIA SAS Asegurado o Beneficiario: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
/ CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA , expedida por la Compañía en 18/12/2024, no
expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con
fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 18 días del mes DICIEMBRE del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



	APROBACION DE GARANTIAS COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_018
		Versión:	00
		Pág.	1 de 1

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
DE LA COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA**

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° 100360816 anexo 1 de fecha 18 de diciembre de 2024, expedida por la aseguradora Seguros mundial S.A., que ampara el contrato N° 0732 del 06 de diciembre de 2024, suscrito con **ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S.** Representada legalmente por **CAMILO ANDRES SALAMANCA FLOREZ**, En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	\$ 66.195.755.21	06/12/2024	05/08/2025
Calidad del servicio	\$ 88.261.006.95	06/12/2024	05/10/2025
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 88.261.006.95	06/12/2024	05/10/2025

Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Corporación. La anterior aprobación se efectúa de conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Fecha: 26-diciembre-2024


ANGELICA MARIA VALENCIA BONILLA
 Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yessica Lizeth Muñoz Ojeda-Contratista- Oficina Contratación
 Revisó: Juan Manuel Barrero Guzmán- P.U.- Oficina Contratación

CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo:

☐ SOAT☒ Cumplimiento☐ Judiciales☐ Arrendamiento☐ Otros Ramos

Certificado No.

72226325

No soy un robot

reCAPTCHA
Protección + Confianza

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

Código de Seguridad LUfpRpimJxbKQfsS8CsrAQ==

Número de póliza 100360816

Número de anexo 1

Ramo CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha de expedición 18/12/2024

Inicio de vigencia Global 06/12/2024

Fin de vigencia Global 05/10/2025

Segurador ECOLOGIC INGENIERIA SAS

Asegurado CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

Valor asegurado 242.717.769,11

Movimiento MODIFICACION

Cotero de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0732, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO N.0732, SE AJUSTAN LOS DECIMALES DE LOS AMPAROS CITADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

COMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/12/2024	24:00 Horas del 05/10/2025	\$ 242.717.769,11	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 05/12/2024	24:00 Horas del 05/10/2025	\$ 242.717.769,11	\$ 0,00
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	00:00 Horas del 05/12/2024	24:00 Horas del 05/10/2025	\$ 242.717.769,11	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

TEL 860 037 01 46
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
LA REGIMEN COMUN - AUTODETENEDORES

Código de Seguridad: W2eDePzhqj3TKk5w092FjQ==

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
NB-100360816	5	72503560	
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
	23/07/2025		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE
00:00 Horas Del 06/12/2024	24:00 Horas Del 05/12/2025		N/A
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	ECOLOGIC INGENIERIA SAS		No. DOC. IDENTIDAD 901.370.333-2
DIRECCIÓN	CL 9 C BIS 68 G 29 TO 5 OF 303 EN BOGOTA.		TELÉFONO 3166585191
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA		No. DOC. IDENTIDAD 890.704.536-7
DIRECCIÓN	CALLE 5 AV FERROCARRIL CALLE 44		TELÉFONO 6082654553
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA		No. DOC. IDENTIDAD 890.704.536-7
DIRECCIÓN	CALLE 5 AV FERROCARRIL CALLE 44		TELÉFONO 6082654553

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO, PARA CONFIRMAR QUE EL AJUSTE DE VIGENCIAS REALIZADO EN LA PRESENTE PÓLIZA, CORRESPONDE AL ACTA DE INICIO Y AL ACTA MODIFICATORIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0732, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/12/2024	24:00 Horas Del 05/10/2025	66.195.755,21	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/12/2024	24:00 Horas Del 05/12/2025	88.261.006,95	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 06/12/2024	24:00 Horas Del 05/12/2025	88.261.006,95	0,00

TOTAL ASEGURADO \$ 242.717.769,11

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	
			EXTRA PRIMA		
			PRIMA NETA	\$	0,00
			GASTOS EXP.	\$	0,00
			IVA	\$	0,00
			TOTAL A PAGAR	\$	0,00

FIN DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA. EN LA CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta recordando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 866.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100360816	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72503560	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	23/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/12/2024	24:00 Horas Del	05/12/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100360816 y endoso, 5 cuyo afianzado es:
ECOLOGIC INGENIERIA SAS Asegurado o Beneficiario: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
/ CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA, expedida por la Compañía en 23/07/2025, no
expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con
fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 23 días del mes JULIO del año 2025.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:

(+601) 327 47 12/13

Nacional:

01 8000 111 935

Sitio Web:

www.segurosmundial.com.co

Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
residiendo responsablemente. Protege al Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial





DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad: VZeDeFZhj3TKGSwQ82FJC== Número de póliza: 100380916
Número de anexo: 5 Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición: 23/07/2025 Inicio de vigencia Global: 05/12/2024
Fin de vigencia Global: 05/12/2025 Tomador: ECDLOGIC INGENIERIA SAS
Asegurado: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
TOLIMA - CORTOLIMA
Valor asegurado: 242.717.799,11
Movimiento: MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0732, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO, PARA CONFIRMAR QUE EL AJUSTE DE VIGENCIAS REALIZADO EN LA PRESENTE PÓLIZA, CORRESPONDE AL ACTA DE INICIO Y AL ACTA MODIFICATORIAL OS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/12/2024	24:00 Horas del 05/10/2025	\$ 68.195.755,21	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 05/12/2024	24:00 Horas del 05/12/2025	\$ 88.261.006,95	\$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 05/12/2024	24:00 Horas del 05/12/2025	\$ 88.261.006,95	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

	APROBACION DE GARANTIAS COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_018
		Versión:	00
		Pág.	1 de 1

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
DE LA COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA**

APRUEBA

La Garantía Única de Cumplimiento N° NB-100360816, anexo 5 de fecha del 23 de julio de 2025, expedida por la compañía aseguradora **COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** que ampara el contrato N° 0732 del 06 de diciembre del 2024, suscrito con **ECOLOGIC INGENIERIA S.A.S.** En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	\$ 66.195.755,21	06/12/2024	05/10/2025
CALIDAD DE LOS BIENES	\$ 88.261.006,95	06/12/2024	05/12/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 88.261.006,95	06/12/2024	05/12/2025

ACLARACION: Mediante el presente anexo se deja constancia y conocimiento de: **ACTA DE INICIO DEL 07/01/2025- ACTA MODIFICATORIA DEL 06/05/2025.**

Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Corporación. La anterior aprobación se efectúa de conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Fecha: 24 de julio de 2025


ANGÉLICA MARÍA VALENCIA BONILLA
 Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Juan Manuel Barrero Guzmán / Profesional Universitario Oficina de Contratación
 Revisó: Angélica María Valencia Bonilla / Jefe de la Oficina de Contratación



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT: 890.704.536-7



Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA

NIT: 890.704.536-7

Atn. SILVIA MARCELA AYA TOVAR

Supervisora del Contrato

Ibagué, Tolima

ASUNTO: Modificatorias contractuales

REFERENCIA: Contrato No. 0732 06 DE DICIEMBRE 2024

CONTRATO No.	0732 06 DE DICIEMBRE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA"
PLAZO DE EJECUCIÓN:	120 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	7 DE ENERO DE 2025
MODIFICACIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REACTIVACIONES	N/A
PRORROGAS	CO1.CTRMOD.18974905 PORROGA 1 FECHA DE SOLICITUD: 06/05/2025 FECHA DE RESPUESTA: 06/05/2025
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE ADICIONES:	(\$441.305.034,73) M/CTE
ADICIÓN No. 1:	N/A
ADICIÓN No. 2:	N/A
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE ADICIONES:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS



Ecologic Ingenieria S.A.S.
NIT: 901.370.333-2



	(\$441.305.034,73) M/CTE
ANTICIPO:	N/A
CONTRATISTA:	ECOLOGIC INGENIERIA SAS
NIT:	901.370.333-2
SUPERVISOR (A)	SILVIA MARCELA AYA TOVAR

	ACTA MODIFICATORIA COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_009
		Versión:	00
		Pág.	1 de 3

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO N° 0732 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S

CODIGO TRAZABILIDAD	1 1 1 1 3		
----------------------------	------------------	--	--

FECHA: 06-05-2025.

Entre los suscritos, **SILVIA MARCELA AYA TOVAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.228.602 expedida en Neiva-Huila, Subdirectora de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible (E) según Resolución No 0965 del 02 de abril de 2025, posesionada en el cargo día 09 de abril del 2025 como Ordenadora del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, **ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S**, identificada con NIT 901.370.333-2 y representada legalmente por **CAMILO ANDRES SALAMANCA FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.030.546.888 de Bogotá D.C., quien declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente modificatoria, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo octavo de la ley 80 de 1993, y quien para los efectos del vínculo contractual se denomina **EL CONTRATISTA**; hemos acordado modificar la cláusula: SEGUNDA-PLAZO del contrato **N° 0732 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2024**, de acuerdo a las siguientes consideraciones: **A)** Que CORTOLIMA suscribió el contrato **N° 0732 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2024**, con la empresa **ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA"** por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$441.305.034,73) M/CTE**, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al **CDP N° 2024001524**, y un plazo de ejecución de **Ciento veinte (120) días calendario**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **B)** Que el supervisor mediante justificación de fecha 05 de mayo de 2025 indica que se requiere la suscripción de un Acta Modificatoria, con lo cual se prorrogue el plazo de ejecución por treinta (30) días calendario más, de conformidad con lo siguiente: *"1. Que el pasado 06 de diciembre de 2024, se celebró el contrato N° 0732 entre ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S Nit 901.370.333-2 y CORTOLIMA, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA*

	ACTA MODIFICATORIA		Código:	F_GC_009
	COPIA CONTROLADA		Versión:	00
			Pág.	2 de 3

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO N° 0732 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S

CODIGO TRAZABILIDAD	1 1 1 1 3		
----------------------------	-----------	--	--

FECHA: 06-05-2025.

DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$441.305.034,73) M/CTE, y con un plazo inicial de ejecución CIENTO VEINTE DÍAS (120) CALENDARIO.

2. Que el pasado 02 de mayo de 2025 el contratista allego por correo oficio con solicitud de prórroga al contrato 732 de 2024, en el cual solicita treinta (30) días calendario adicionales.

3. Que, el contratista mediante oficio N° ECO-103 solicita: Una prórroga en el plazo de ejecución del contrato, en virtud de que, a la fecha, el software requerido para la operación del sistema ya ha sido instalado, restando únicamente la realización de las pruebas de integración con la infraestructura tecnológica de la Universidad del Tolima.

Dada esta condición, y considerando que dichas pruebas son indispensables para verificar el correcto funcionamiento, interoperabilidad y estabilidad del sistema en su entorno definitivo, se requiere un periodo adicional que permita su ejecución de manera adecuada, en articulación con los equipos técnicos de la Universidad.

4. Que, en aras de garantizar la continuidad del contrato, en el marco de cumplir con el objeto contractual: SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA, se justifica la prórroga de treinta (30) días en el plazo de ejecución.

5. Que conforme con la solicitud incoada por parte del contratista, la supervisión encuentra viable la prórroga de treinta (30) días al contrato 732-2024 y la acepta al ver necesario este termino para la culminación y garantizar la entrega final del sistema en condiciones óptimas y conforme a lo celebrado por las partes." C) Que, de manera expresa la supervisión del proceso estima viable y necesaria la realización de una prórroga en las condiciones solicitadas por el contratista, es decir por treinta (30) días calendario más. Corolario a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO:** Modificar la **CLAUSULA: SEGUNDA – PLAZO** del contrato N° 0732 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2024. **CLAUSULA – SEGUNDA - PLAZO:** El plazo de la presente acta modificatoria corresponde a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO. **PARAGRAFO PRIMERO:** Con esta



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 901370333-2



Bogotá, Colombia, 29 de mayo de 2025

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

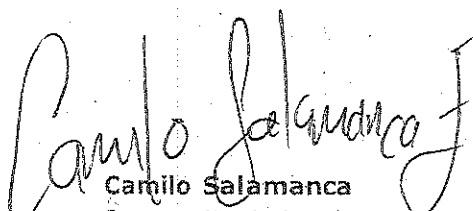
CERTIFICO

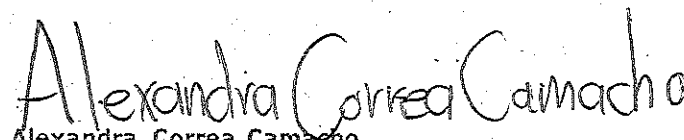
Que ECOLOGIC INGENIERIA S.A.S., con NIT 901.370.333-2

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar desde los últimos seis meses a la fecha.

Dado en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de mayo de 2025.

Actuando en calidad de:


Camilo Salamanca
Representante Legal


Alexandra Correa Camacho
Contador Público
TP 339189-T



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.233.891.832
CORREA CAMACHO

APELLIDOS
ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Correa Camacho

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1997

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

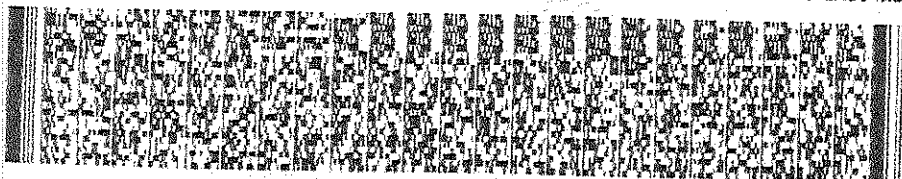
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-JUL-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



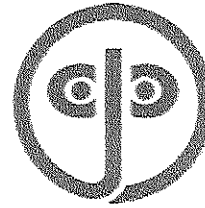
A-1500150-01077764-F-1233891832-20190627

0065625124A 1

9908790194

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 8 9 A 7 2 6 5 B 7 7 9 9 C 3 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEXANDRA CORREA CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1233891832 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 339189-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



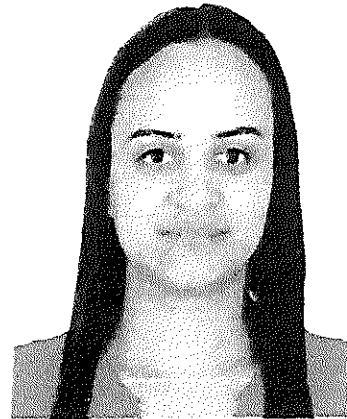
339189-T

ALEXANDRA
CORREA CAMACHO
C.C. 1233891832

RES. INSCRIPCION 190

DEL 01/04/2025

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES



Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

390180

402741



240461/0824

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Alexandra Correa Camacho

FIRMA



**ITEM 7. MATRIZ EN LA
CUAL SE RELACIONE EL
PERSONAL, CARGO Y No.
DE DOCUMENTO, DONDE
SE MUESTREN LOS MESES
DE LAS PLANILLAS
APORTADAS (En caso de
que haya cambio de algún
profesional, adjuntar los
respectivos soportes)**



Ecologic Ingeniería S.A.S.

NIT: 901.370.333-2



Bogotá D.C., Colombia. 2 de mayo de 2025

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA

NIT: 890.704.536-7

Atn. SILVIA MARCELA AYA TOVAR

Supervisora del Contrato

Ibagué, Tolima

ASUNTO: Matriz Relación Personal Parafiscales Contrato No. 072

REFERENCIA: Contrato No. 0732 06 DE DICIEMBRE 2024

CONTRATO No.	0732 06 DE DICIEMBRE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ESTACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA"
PLAZO DE EJECUCIÓN:	120 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	7 DE ENERO DE 2025
MODIFICACIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REACTIVACIONES	N/A
PRORROGAS	CO1.CTRMOD.18974905 PORROGA 1 FECHA DE SOLICITUD: 06/05/2025 FECHA DE RESPUESTA: 06/05/2025
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE ADICIONES:	(\$441.305.034,73) M/CTE
ADICIÓN No. 1:	N/A
ADICIÓN No. 2:	N/A
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE ADICIONES:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$441.305.034,73) M/CTE
ANTICIPO	N/A
CONTRATISTA	ECOLOGIC INGENIERIA SAS
NIT	901.370.333-2
SUPERVISOR (A)	SILVIA MARCELA AYA TOVAR

RELACIÓN DEL PERSONAL SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRATISTA:

Nombre	Documento	Cargo	No. Planilla	Mes
RONAL ESTIVEN RINCON CRUZ	C.C. 1.000.516.737	Operario de Obra Civil	9480075173	ene-25
JIMMY ALEXANDER GIRALDO CARDONA	C.C. 1.000.002.868	Operario de Obra Civil	9480075173	ene-25
JHON EIDER GIRALDO MUÑOZ	C.C. 1.110.487.350	Asesor Técnico Senior	9480075173	ene-25
RONAL ESTIVEN RINCON CRUZ	C.C. 1.000.516.737	Operario de Obra Civil	9481496497	feb-25
JIMMY ALEXANDER GIRALDO CARDONA	C.C. 1.000.002.868	Operario de Obra Civil	9481496497	feb-25
JHON EIDER GIRALDO MUÑOZ	C.C. 1.110.487.350	Asesor Técnico Senior	9481496497	feb-25
OSCAR FABIAN SANCHEZ GONZALEZ	C.C. 1.016.032.027	Líder de Proyectos	9482998494	mar-25
RONAL ESTIVEN RINCON CRUZ	C.C. 1.000.516.737	Operario de Obra Civil	9482998494	mar-25
JIMMY ALEXANDER GIRALDO C.	C.C. 1.000.002.868	Operario de Obra Civil	9482998494	mar-25
SERGIO ANDRES ALDANA BABATIVA	C.C. 1.007.341.516	Ingeniero de Proyectos	9482998494	mar-25
JEISON DAVID CADENA GOMEZ	C.C. 1.023.969.712	Técnico de Proyectos	9482998494	mar-25
OSCAR FABIAN SANCHEZ GONZALEZ	C.C. 1.016.032.027	Líder de Proyectos	9484183293	abr-25
RONAL ESTIVEN RINCON CRUZ	C.C. 1.000.516.737	Operario de Obra Civil	9484183293	abr-25
JIMMY ALEXANDER GIRALDO C.	C.C. 1.000.002.868	Operario de Obra Civil	9484183293	abr-25
SERGIO ANDRES ALDANA BABATIVA	C.C. 1.007.341.516	Ingeniero de Proyectos	9484183293	abr-25
JEISON DAVID CADENA GOMEZ	C.C. 1.023.969.712	Técnico de Proyectos	9484183293	abr-25

CAMILLO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ

C.C. 1.030.546.888

Representante Legal

ECOLOGIC INGENIERIA SAS

NIT. 901.370.333-2

[Handwritten signature]

ITEM 8. PLANILLAS DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LOS PROFESIONALES

John D. Smith

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

2025/ 08 02:43 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF	
NIT 901370333	2	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ECOLOGIC	TV 22A # 59 - 44	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4672941	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-12/	2025-01	9480075173	E	2025/01/10	7025/01/08	BANCO DAVIVIENDA	0	\$9,629,100	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESSES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	13	\$5,007,700	\$0	\$0	\$5,007,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$1,016,400	\$0	\$0	\$1,016,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$2,492,700	\$0	\$0	\$320,000	\$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$1,178,600	\$0	\$0	\$2,492,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLMENA	14-25	800,226,175	3	13	\$2,117,000	\$0	\$0	\$1,178,600	\$1,178,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF24	860,066,942	7	13	\$2,117,000	\$0	\$0	\$2,117,000	
COMPENSAR	EPSC34	900,298,372	9	13	\$1,252,200	\$0	\$0	\$2,117,000	\$1,252,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
CAPITAL SALUD	EPSC08	860,066,942	7	2	\$1,252,200	\$0	\$0	\$1,252,200	\$1,252,200
COMPENSAR	ESSC24	900,226,715	3	1	\$1,252,200	\$0	\$0	\$1,252,200	\$1,252,200
COOSALUD MOVILIDAD	EPSC17	830,003,564	7	2	\$1,252,200	\$0	\$0	\$1,252,200	\$1,252,200
FAMISANAR	EPSC37	900,156,264	2	2	\$1,252,200	\$0	\$0	\$1,252,200	\$1,252,200
NUOVA E.P.S.	EPSC05	800,251,440	6	5	\$1,252,200	\$0	\$0	\$1,252,200	\$1,252,200
SANITAS									
TOTAL				13	\$9,629,100	\$0	\$0	\$9,629,100	\$9,629,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NTI 901370333	2	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ECOLOGIC	TV 22A # 59 - 44	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4672941	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Clave	Fecha	Pago	Pago	Días Mora	Valor
2025-01	2025-02	1256813344	9481496497	2025/02/10	2025/02/10	BANCO DAVIVIENDA		0	\$10,235,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (4 Afiliados)									
1	CC 100002868	GIRALDO JIMMY	230201	13	\$4,516,850	\$722,700	EP5037	13	\$4,516,850
2	CC 111813260	GUTIERREZ JOHAN	230301	13	\$590,000	\$104,000	EP5037	13	\$590,000
3	CC 1000516737	RIBEON ROYAL	230301	13	\$516,850	\$98,700	EP5037	13	\$516,850
4	CC 1018496481	VARGAS YEFERSON	230301	13	\$590,000	\$104,000	EP5037	13	\$590,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (4 Afiliados)									
5	CC 1007341516	ALDANA SERGIO	25-14	23	\$2,600,000	\$416,000	EP5005	30	\$2,600,000
6	CC 1073949712	CADENA JEFISON	230201	30	\$4,516,850	\$722,700	EP5037	30	\$4,516,850
7	CC 107171100	CIENFUES JHONY	230201	30	\$29,510,334	\$4,721,800	EP5005	30	\$29,510,334
8	CC 11232369	CIENFUES JOSE	230301	30	\$29,510,334	\$4,721,800	EP5005	30	\$29,510,334
9	CC 1233891832	CORREA ALEXANDRA	25-14	30	\$2,600,000	\$416,000	EP5005	30	\$2,600,000
10	CC 1170487250	GIRALDO JOHN	230201	30	\$4,516,850	\$722,700	EP5037	30	\$4,516,850
11	CC 1000416061	MOBERO LAURA	230201	16	\$590,000	\$104,000	EP5005	16	\$590,000
12	CC 1000335801	RAUREZ JUAN	230301	30	\$516,850	\$98,700	EP5037	30	\$516,850
13	CC 1030546888	SALAMANCA CAMILO	230201	30	\$590,000	\$104,000	EP5037	30	\$590,000
14	CC 1016032027	SANCHEZ OSCAR	231001	30	\$590,000	\$104,000	EP5037	30	\$590,000
Total Afiliados(14)						\$5,444,500			\$5,444,500

SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (10 Afiliados)									
1	CC 1007341516	ALDANA SERGIO	25-14	23	\$2,600,000	\$416,000	CCF24	30	\$2,600,000
2	CC 1073949712	CADENA JEFISON	230201	30	\$4,516,850	\$722,700	CCF24	30	\$4,516,850
3	CC 107171100	CIENFUES JHONY	230201	30	\$29,510,334	\$4,721,800	CCF24	30	\$29,510,334
4	CC 11232369	CIENFUES JOSE	230301	30	\$29,510,334	\$4,721,800	CCF24	30	\$29,510,334
5	CC 1233891832	CORREA ALEXANDRA	25-14	30	\$2,600,000	\$416,000	CCF24	30	\$2,600,000
6	CC 1170487250	GIRALDO JOHN	230201	30	\$4,516,850	\$722,700	CCF24	30	\$4,516,850
7	CC 1000416061	MOBERO LAURA	230201	16	\$590,000	\$104,000	CCF24	16	\$590,000
8	CC 1000335801	RAUREZ JUAN	230301	30	\$516,850	\$98,700	CCF24	30	\$516,850
9	CC 1030546888	SALAMANCA CAMILO	230201	30	\$590,000	\$104,000	CCF24	30	\$590,000
10	CC 1016032027	SANCHEZ OSCAR	231001	30	\$590,000	\$104,000	CCF24	30	\$590,000
Total Afiliados(10)						\$1,361,200			\$1,361,200

RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (10 Afiliados)									
1	CC 1007341516	ALDANA SERGIO	25-14	23	\$2,600,000	\$416,000			\$0
2	CC 1073949712	CADENA JEFISON	230201	30	\$4,516,850	\$722,700			\$0
3	CC 107171100	CIENFUES JHONY	230201	30	\$29,510,334	\$4,721,800			\$0
4	CC 11232369	CIENFUES JOSE	230301	30	\$29,510,334	\$4,721,800			\$0
5	CC 1233891832	CORREA ALEXANDRA	25-14	30	\$2,600,000	\$416,000			\$0
6	CC 1170487250	GIRALDO JOHN	230201	30	\$4,516,850	\$722,700			\$0
7	CC 1000416061	MOBERO LAURA	230201	16	\$590,000	\$104,000			\$0
8	CC 1000335801	RAUREZ JUAN	230301	30	\$516,850	\$98,700			\$0
9	CC 1030546888	SALAMANCA CAMILO	230201	30	\$590,000	\$104,000			\$0
10	CC 1016032027	SANCHEZ OSCAR	231001	30	\$590,000	\$104,000			\$0
Total Afiliados(10)						\$2,054,300			\$0

Identificación

dv

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Direccion

Ciudad-Departamento

Teléfono

Exonerado SENA e ICBF

2

ECOLOGIC INGENIERIA SAS

β - MENOS DE 200 COTIZANTES

ECOLOGIC

TV 22A # 59 - 44

BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.

4672941

SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Clave

Tipo

Fecha

Pago

Valor

Pensión

Salud

2025-02

1256813344

9481486497

E

2025/02/10

2025/02/10

BANCO DAVIVIENDA

0

\$10,535,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	14	\$5,444,500	\$0	\$0	\$5,444,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$480,000	\$0	\$0	\$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$799,100	\$0	\$0	\$799,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$2,973,400	\$0	\$0	\$2,973,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLMENA	14-25	800,226,175	3	14	\$1,192,000	\$0	\$0	\$1,192,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					\$2,368,900	\$0	\$0	\$2,368,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	14	\$2,368,900	\$0	\$0	\$2,368,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)								
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	14	\$1,361,200	\$0	\$0	\$1,361,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$440,000	\$0	\$0	\$440,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$113,900	\$0	\$0	\$113,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$196,700	\$0	\$0	\$196,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
TOTAL								
				14	\$5,444,500	\$0	\$0	\$5,444,500
					\$10,535,800	\$0	\$0	\$10,535,800

aportes
en línea

2025/10/04 04:07 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
INT 901370333	2	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ECOLOGIC	TV 22A # 59 - 44	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4672941	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
Pensión	2025-03	1326691540	9482998494	E	2025/03/10	2025/03/10			\$11,379,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS DE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$5,939,700	\$0			\$5,939,700
COLFONDOS	231003	800,227,940	6	1	\$480,000	\$0			\$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$903,600	\$0			\$903,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$3,259,500	\$0			\$3,259,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$1,296,600	\$0			\$1,296,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$2,469,200	\$0			\$2,469,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	15	\$2,469,200	\$0			\$2,469,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$1,485,100	\$0			\$1,485,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	\$1,485,100	\$0			\$1,485,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	\$1,485,100	\$0			\$1,485,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$104,000	\$0			\$104,000
COMPENSAR	EPSC08	860,066,942	7	2	\$440,000	\$0			\$440,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$113,900	\$0			\$113,900
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$333,400	\$0			\$333,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$80,000	\$0			\$80,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$413,800	\$0			\$413,800
TOTAL				15	\$11,379,100	\$0			\$11,379,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
HIT 901370333	2	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ECOLOGIC	TV 22A # 59 - 44	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4672941	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha	Pago		Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Pago	Banco	Dias Mora		
2025-03	2025-04	1387931499	9484183293	E	2025/04/08	BANCO DAVIVIENDA	0		\$11,886,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES											
EMPLEADO											
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES								
			Ingre	pen	de	la	de	la	de	la	
PENSION											
SALUD											
CCF											
RIESGOS											
PARAFISCALES											
Total Aportes											
Exonerado SENA e ICBF											
Aporte											
IBC											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											
Tarifa											
Aporte											
IBI											
Dias											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
HIT 901370333	2	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES.	ECOLOGIC	TV 22A # 59 - 44	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4672941	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Valor	
Pensión	Salud	Pago							
2025-03	2025-04	1387533499	9484183293	E	2025/04/08	2025/04/04	BANCO DANVERDA		\$11,886,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALORA PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$6,131,400	\$0	\$0	\$6,131,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$480,000	\$0	\$0	\$480,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$903,600	\$0	\$0	\$903,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$3,107,800	\$0	\$0	\$3,107,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$1,640,000	\$0	\$0	\$1,640,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$2,677,400	\$0	\$0	\$2,677,400	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	15	\$2,677,400	\$0	\$0	\$2,677,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$1,538,600	\$0	\$0	\$1,538,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	\$1,538,600	\$0	\$0	\$1,538,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	\$1,538,600	\$0	\$0	\$1,538,600	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	2	\$440,000	\$0	\$0	\$440,000	
FAMILISANAR	EP5017	830,003,564	7	2	\$119,600	\$0	\$0	\$119,600	
NUOVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	5	\$409,000	\$0	\$0	\$409,000	
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	4	\$386,000	\$0	\$0	\$386,000	
TOTAL				15	\$11,886,000	\$0	\$0	\$11,886,000	

aportes
en línea

[illegible]

	INFORME DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_008
		Versión:	00
		Pág.:	1 de 18

I. IDENTIFICACIÓN

No. De informe Intranet	74
Expediente	N/A
Radicación	N/A
Solicitante	Subdirección de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible
Presunto Infractor	N/A
Representante Legal o persona natural	N/A
Identificación (NIT o CC)	N/A
Domicilio	N/A
Teléfonos	N/A
Municipio	Venadillo
Vereda	Meteorológicas: Corregimiento Junín Zona Urbana vereda Cofradía Gallego Corregimiento La Argentina Vereda Palmarosa Hidrométricas: Vile Vile Zona Urbana Zona Urbana El Palmar
Predio	Meteorológicas: La Argelia Federación Nacional de Arroceros Hacienda Vertum Vallecitos La sonora Hidrométricas: Hacienda Vile Canta Rana Hacienda Vile Canta Rana Barrio Caracolí carrera 1a No 1-6 Barrio Turmana parte baja Cra 11 #5-4 El Rodeo

	INFORME DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_008
		Versión:	00
		Pág.:	3 de 18

III. INFORME DE VISITA

La visita se realizó atendiendo lo ordenado por la subdirectora (E) de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible, la Ingeniera Especialista Silvia Marcela Aya Tovar, con el fin de establecer la ubicación geoespacial y estado actual de las estaciones meteorológicas e hidrométricas de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima).

Asistentes a campo:

NOMBRE	CARGO
Juan Diego Góngora Durán	Profesional Especializado SPADS
Joseph Jhonas Vogulys Medina	Profesional Contratista SPADS

Participantes en la elaboración del concepto técnico:

NOMBRE	CARGO
Juan Diego Góngora Durán	Profesional Especializado SPADS

Equipos empleados en la visita de campo como apoyo:

EQUIPOS DE MEDICION Y/O ANÁLISIS DE LABORATORIO	ACTIVIDAD
GPS Trimble TDC 100 series	Georreferenciación
Cámara Celular Xiaomi Mi9	Registro Fotográfico

Desarrollo de la Visita:

La diligencia se llevó a cabo el día 02 de abril de 2025, realizando verificación de las siguientes estaciones que conforman la red meteorológica de Cortolima:

1.

Nombre estación	Tipo	Municipio	Vereda	Subzona Hidrográfica	Corriente hídrica
Fedearroz	Meteorológica	Venadillo	Zona Urbana	Río Recio Venadillo	Río Venadillo

Durante el desarrollo del presente estudio de campo, se identificó la relevancia de las estaciones meteorológicas ubicadas en el municipio de Venadillo, Tolima, como fuente clave de información climática. Estas estaciones cumplen funciones fundamentales en el monitoreo y registro de

	INFORME DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_008
		Versión:	00
		Pág.:	5 de 18

2.

Nombre estación	Tipo	Municipio	Vereda	Subzona Hidrográfica	Corriente hídrica
La Sonora	Meteorológica	Venadillo	Vereda Palmarosa	Río Recio Venadillo	Río Venadillo

Se pudo establecer que esta estación presentaba taponamiento del sensor de precipitación (pluviómetro), lo cual impedía la medición efectiva de este parámetro, el equipo fue limpiado y se retiraron los sedimentos existentes al interior del mismo, por otro lado, se realizó la caracterización de cada uno de los elementos que lo componen:

- Anemómetro.
- Barómetro.
- Sensor de precipitación de Cazoleta.
- Pluviómetro.
- Piranómetro.
- RTU Datalogger.
- Estación compacta de Humedad y Temperatura

3.

Nombre estación	Tipo	Municipio	Vereda	Subzona Hidrográfica	Corriente hídrica
Verdum	Meteorológica	Venadillo	vereda Cofradia Gallego	Río Recio Venadillo	Río Venadillo

Se pudo establecer que esta estación presentaba taponamiento del sensor de precipitación (pluviómetro), lo cual impedía la medición efectiva de este parámetro, el equipo fue limpiado y se retiraron los sedimentos existentes al interior del mismo, por otro lado, se realizó la caracterización de cada uno de los elementos que lo componen:

- Anemómetro.
- Barómetro.
- Sensor de precipitación de Cazoleta.
- Pluviómetro.
- Piranómetro.
- RTU Datalogger.
- Estación compacta de Humedad y Temperatura

	INFORME DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_008
		Versión:	00
		Pág.:	7 de 18

En diligencia que se llevó a cabo el día 22 de abril de 2025, en labores de diagnóstico de las estaciones que conforman la red hidrométrica de Cortolima, se puede concluir lo siguiente:

1.

Nombre estación	Tipo	Municipio	Vereda	Subzona Hidrográfica	Corriente hídrica
Palmar	Hidrométrica	Venadillo	Palmar	Río Recio Venadillo	Q. Palmar

Durante la verificación visual de campo a este punto de la red de monitoreo hidrométrico, se establece que tiene como propósito medir la variación de caudales de la fuente hídrica en mención. Al momento de la visita se pudo observar que esta estación se encuentra con los elementos propios, como son: sensor tipo radar que mide las siguientes variables; distancia y nivel escalizado, Marca Geolux LX- 80, una mira limnimétrica de dos metros, además de un gabinete plástico marca RITTAL para albergar y proteger de las condiciones ambientales un registrador de datos Iris undercover, una batería de 12 VDC 55 amperios y un regulador marca OLMO que conforma un sistema de potencia compuesto también por un panel solar de 12 VDC 60 Watts.

2.

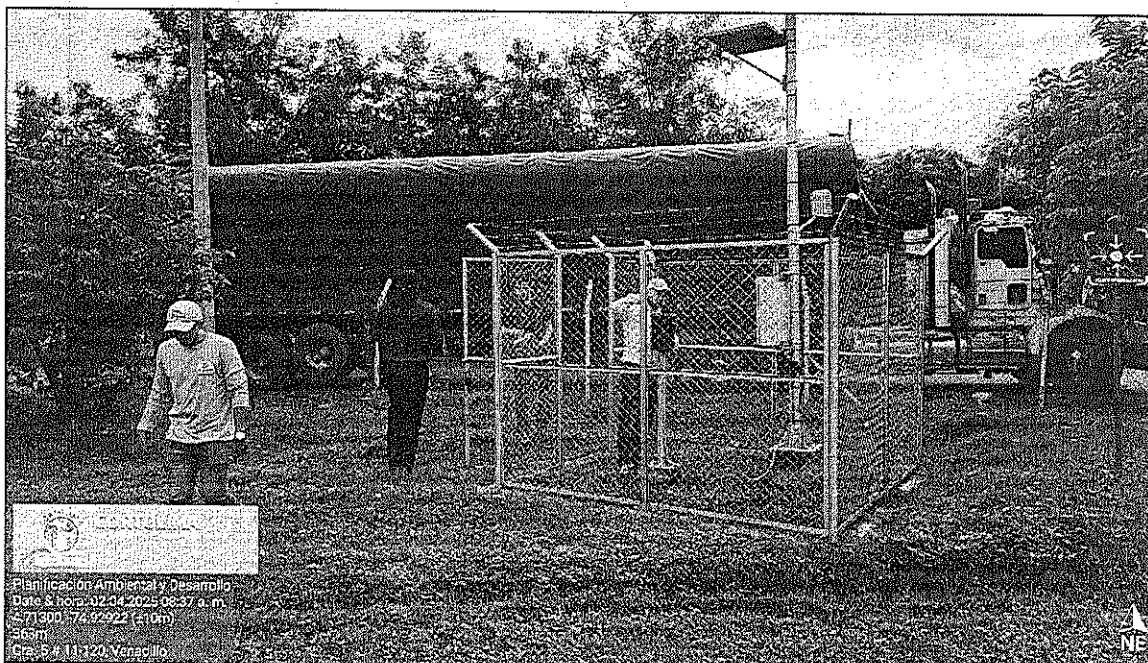
Nombre estación	Tipo	Municipio	Vereda	Subzona Hidrográfica	Corriente hídrica
Rio venadillo bajo	Hidrométrica	Venadillo	Vile	Río Recio Venadillo	Rio venadillo - Bajo

Durante la verificación visual de campo a este punto de la red de monitoreo hidrométrico, se establece que tiene como propósito medir la variación de caudales de la fuente hídrica en mención. Al momento de la visita se pudo observar que esta estación se encuentra con los elementos propios, como son: sensor tipo radar que mide las siguientes variables; distancia y nivel escalizado, Marca Geolux LX- 80, una mira limnimétrica de dos metros, además de un gabinete plástico marca RITTAL para albergar y proteger de las condiciones ambientales un registrador de datos Iris undercover, una batería de 12 VDC 55 amperios y un regulador marca OLMO que conforma un sistema de potencia compuesto también por un panel solar de 12 VDC 60 Watts.

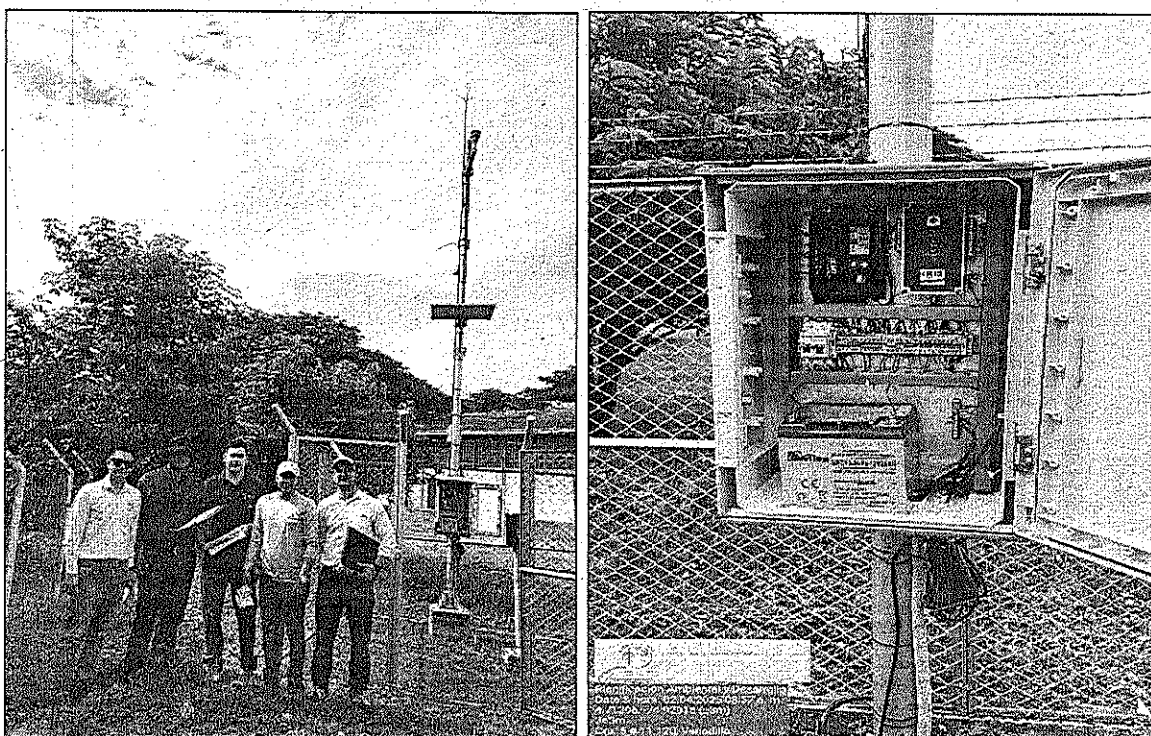
	INFORME DE VISITA		Código	F_008
	COPIA CONTROLADA		Versión:	00
			Pág.:	9 de 18

Registro fotográfico:

Estación Meteorológica Fedearroz.



Fotografía No 1. Imagen general de la estación Meteorológica Fedearroz, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.

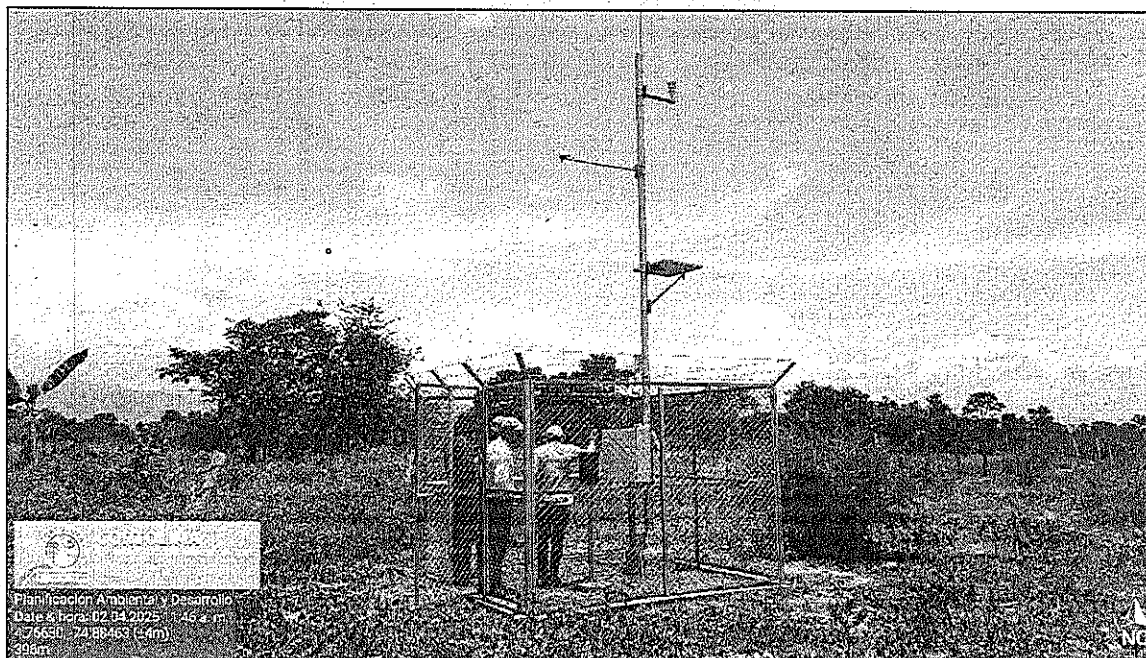


Fotografía No 2. Imagen general del gabinete de recepción de datos

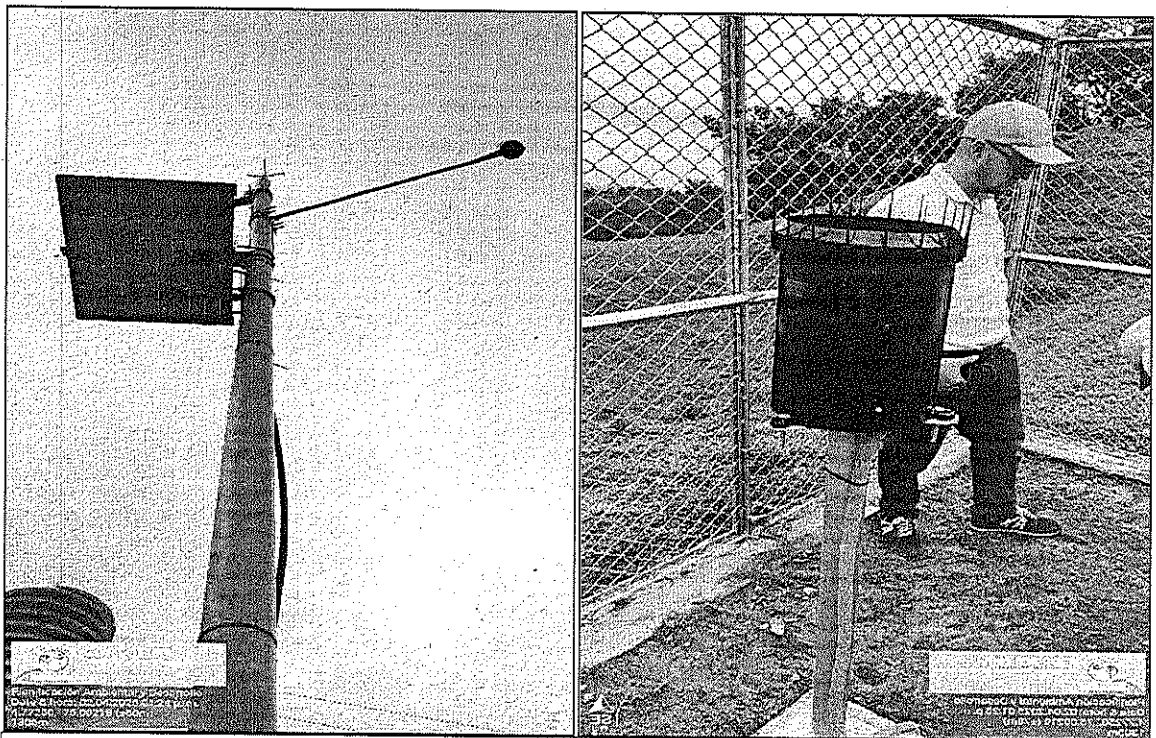


Fotografía No 5. Imagen general de la estación Meteorológica La Sonora, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.

Estación Meteorológica Verdum.



Fotografía No 6. Imagen general de la estación Meteorológica Verdum, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.



Fotografía No 9. Imagen general de la estación Meteorológica Junín, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.

Estación Hidrométrica Palmar



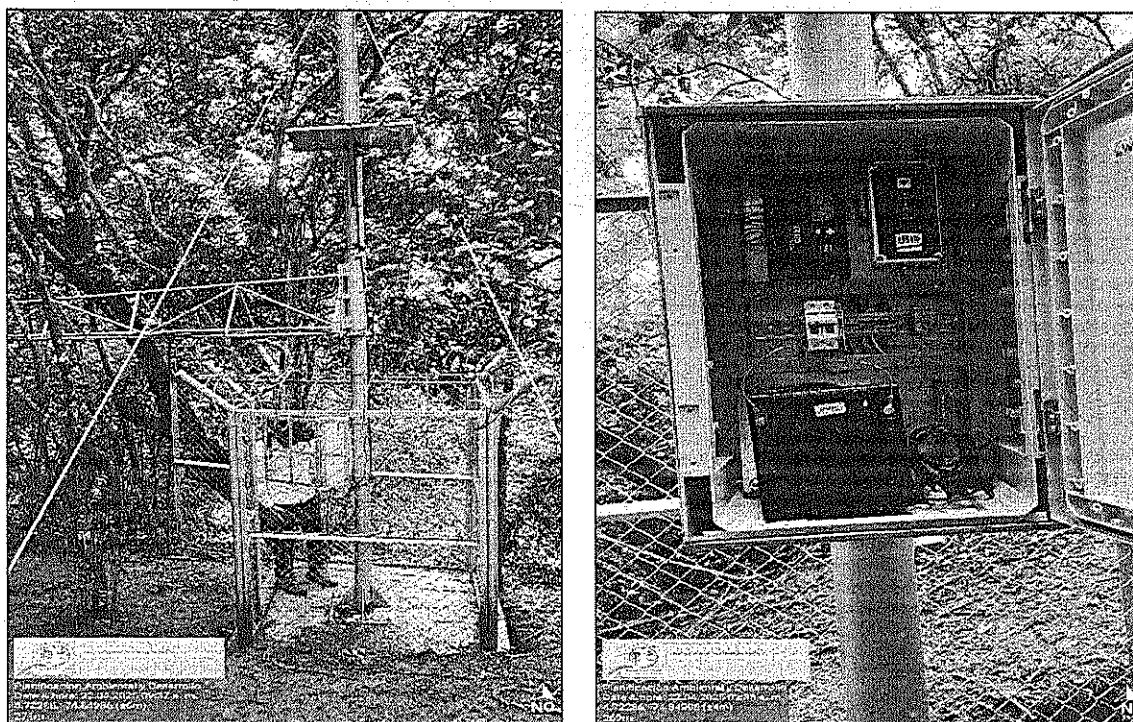
Fotografía No 10. Imagen general de la estación Hidrométrica Palmar, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.

	INFORME DE VISITA		Código: F_008
	COPIA CONTROLADA		Versión: 00
			Pág.: 15 de 18

Estación Hidrométrica Venadillo Bajo



Fotografía No 13. Imagen general de la estación Hidrométrica Venadillo Bajo, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.

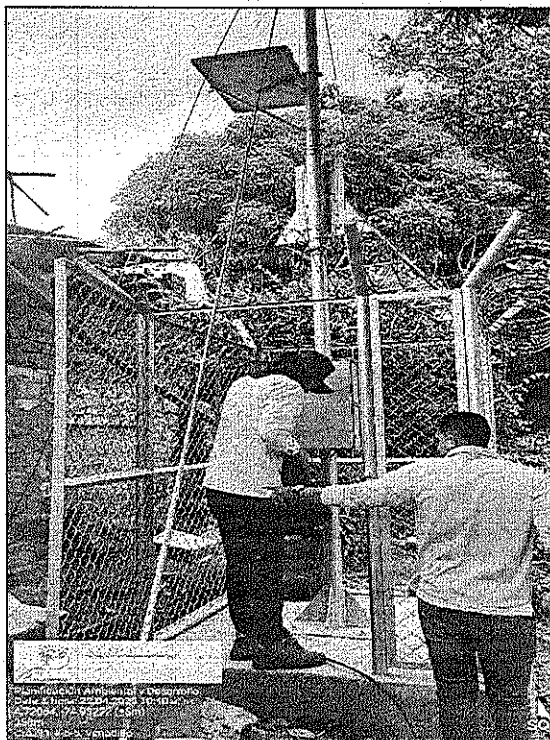


Fotografía No 14. Imagen general de la estación Hidrométrica Venadillo Bajo, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.

Estación Hidrométrica Galapo



Fotografía No 17. Imagen general de la estación Hidrométrica Galapo, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.



Fotografía No 18. Imagen general de la estación Hidrométrica Galapo, encerramiento, mástil, panel solar, sensores, gabinete y caja de polo a tierra.



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 201270394-2



INFORME DE ENTREGA SUMINISTROS CONTRATO 732 del 2024

Cliente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
ECOLOGIC INGENIERIA SAS

Contrato 732 del 2024

CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
Objetivo general:	3
Objetivos específicos:	3
2. ALCANCE DEL CONTRATO.....	3
3. DETALLE DE SUMINISTROS ENTREGADOS.....	4
3.1 ESTACION METEREOLÓGICA FEDEARROZ (VENADILLO-TOLIMA)	4
3.2 ESTACION METEREOLÓGICA LA ARGENTINA (VENADILLO-TOLIMA)	12
3.3 ESTACION METEREOLÓGICA JUNIN (VENADILLO-TOLIMA)	20
3.4 ESTACION METEREOLÓGICA VERDUM (VENADILLO-TOLIMA)	28
3.5 ESTACION METEREOLÓGICA PALMAROSA-VENADILLO-TOLIMA.....	36
3.6 ESTACION HIDROMETRICA RIO VENADILLO ABAJO (VENADILLO-TOLIMA)	44
3.7 ESTACION HIDROMETRICA PALMAR -VENADILLO-TOLIMA.....	50
3.8 ESTACION HIDROMETRICA PALMAROSA (VENADILLO-TOLIMA)	57
3.6 ESTACION HIDROMETRICA GALAPO (VENADILLO-TOLIMA).....	63
4 CONCLUSIONES.....	69

1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Realizar el suministro, entrega e instalación de los elementos, estructuras y adicionales necesarios para la adecuada configuración, operación y puesta en marcha de las estaciones meteorológicas e hidrométricas del sistema de monitoreo ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, funcionales y contractuales establecidas.

Objetivos específicos:

- Suministrar las estructuras (como mástiles, soporte de paneles solares, antenas y cableado), cumpliendo con las condiciones técnicas exigidas en el contrato.
- Instalar y montar en campo los elementos suministrados en los sitios definidos por CORTOLIMA, asegurando su correcta disposición y fijación.
- Configurar y poner en funcionamiento los dispositivos de medición y transmisión de datos, garantizando su operatividad mediante pruebas de conectividad y funcionamiento.
- Entregar a satisfacción del cliente todos los elementos contratados, incluyendo documentación técnica, y evidencias fotográficas de la instalación.
- Asegurar la integración física y lógica de los elementos suministrados con la infraestructura de monitoreo ambiental existente, de forma segura, eficiente y conforme a la normatividad vigente.

2. ALCANCE DEL CONTRATO

El presente contrato tiene como alcance la provisión, entrega en sitio, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un conjunto de elementos que conforman las estaciones meteorológicas e hidrométricas para el sistema de monitoreo ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

Esto incluye, pero no se limita a:

- Suministro de componentes estructurales como mástiles galvanizados, soportes, y estructuras de fijación.

- Tendido e instalación de cableado para interconexión de sensores y componentes eléctricos, con canalización segura y protegida.
- Montaje de antenas de comunicación con soportes adecuados, orientadas según especificaciones técnicas para asegurar conectividad.
- Configuración de software para adquisición y transmisión de datos, incluyendo pruebas funcionales y verificación en campo.
- Realización de pruebas de funcionamiento en cada estación y validación de operación integral.
- Entrega física y documental de los sistemas instalados, con soporte fotográfico y actas de conformidad firmadas por las partes.

3. DETALLE DE SUMINISTROS ENTREGADOS

A continuación, se presenta el detalle de los elementos entregados, organizados por estación, incluyendo especificaciones, cantidad, estado y evidencia fotográfica:

3.1 ESTACION METEREOLÓGICA FEDEARROZ (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministro de cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
12	Suministro e instalación de soporte sensor de Temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

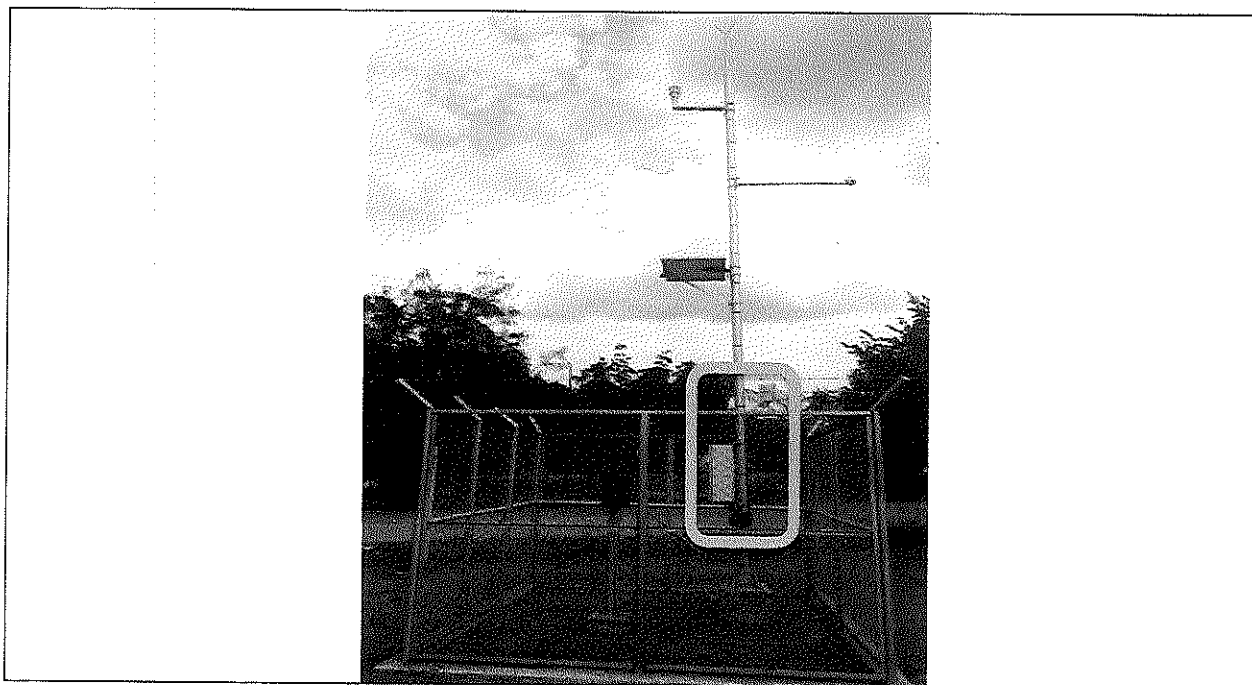


Tabla 1 Item 1 - 12 E. Meteorologica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
2	Suministro de cable de 3m sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
13	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

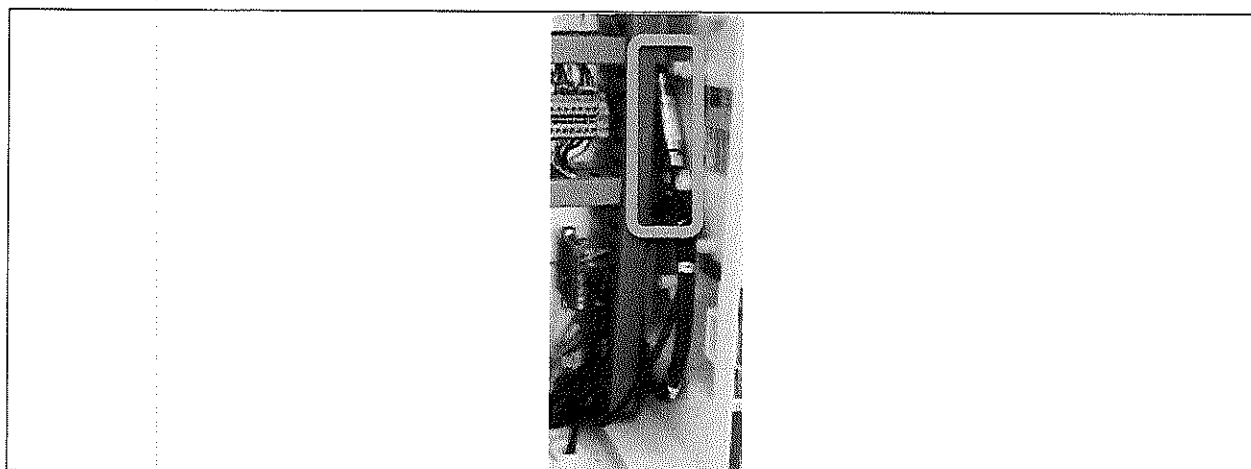


Tabla 2 Item 2 -13 E. Meteorologica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
3	Suministro de cable de 6m pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 6 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, exteriormente protegido por tubería corrugada de pvc adecuada para la protección de este, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
14	Suministro e instalación de soporte pluviómetro Temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

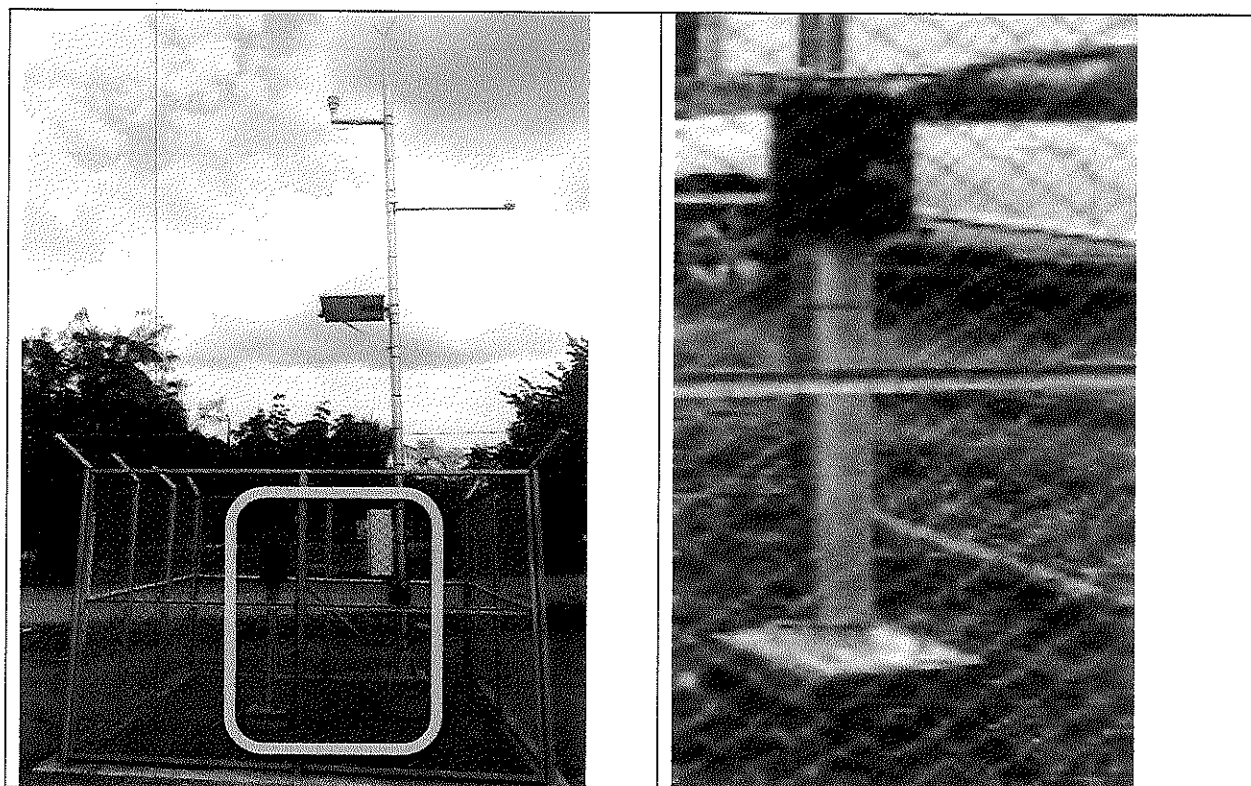


Tabla 3 Item 3 -14 E. Meteorológica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
4	Suministro de cable de 10m para anemómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 10 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
15	Suministro e instalación de soporte anemómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.



Tabla 4 Item 4 -15 E. Meteorologica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	2	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de dos candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar la seguridad física de los componentes instalados."



Tabla 5 Item 6 E. Meteorologica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
10	Suministro e instalación de	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación del sistema de puesta a tierra, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, con el objetivo de proteger los equipos

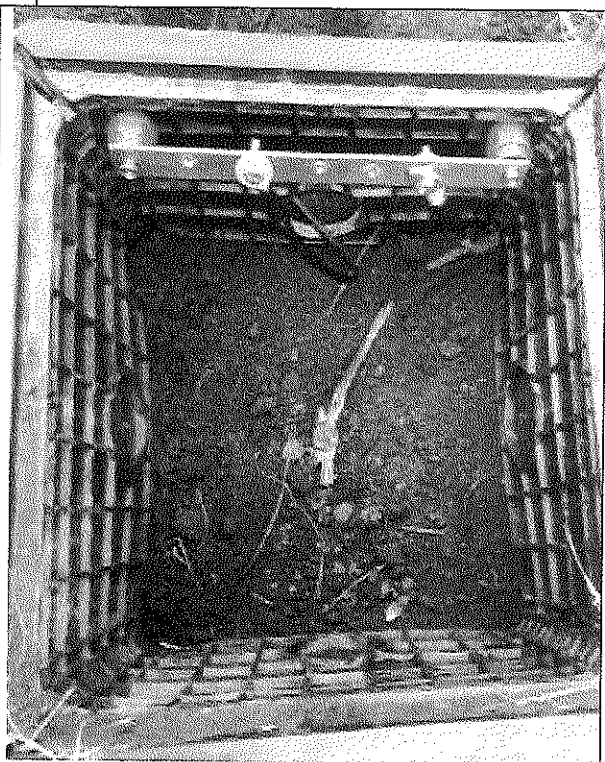
	sistema pararrayos			electrónicos ante posibles descargas eléctricas o diferencias de potencial. La conexión se realizó utilizando conductor adecuado y punto de disipación debidamente instalado y verificado en sitio
				

Tabla 6 Item 10 E. Meteorologica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico

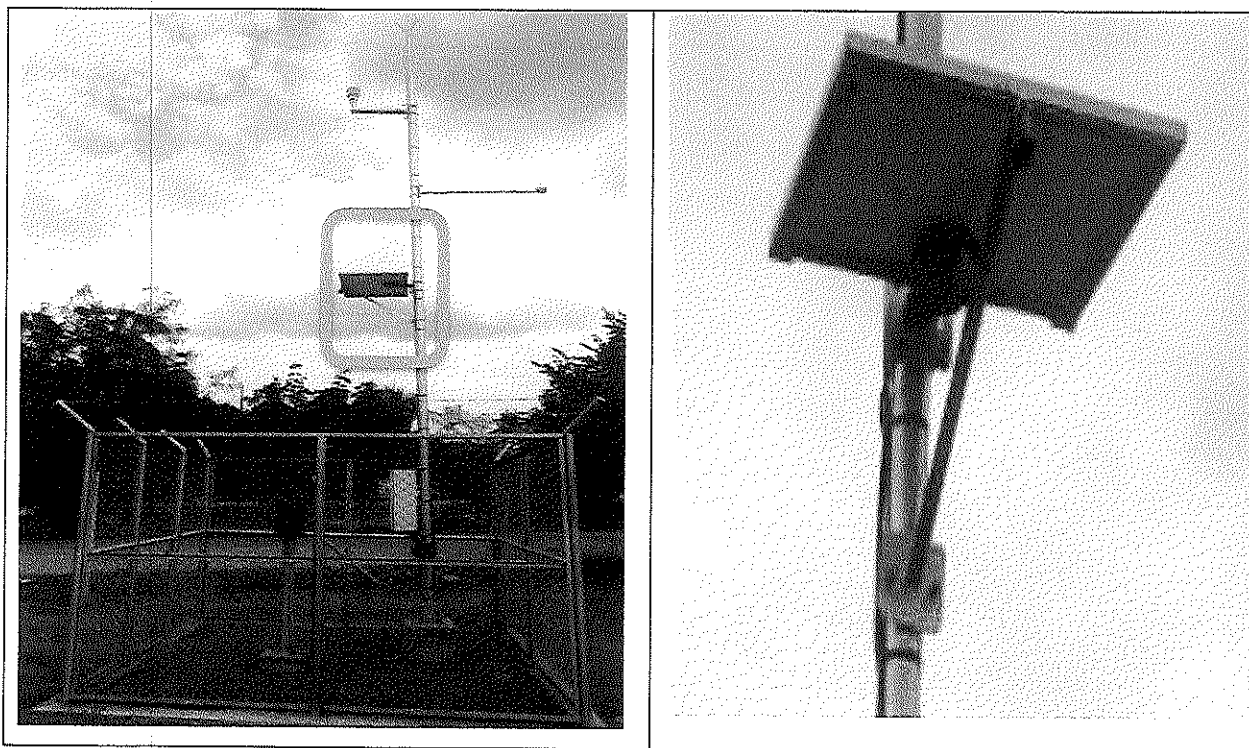


Tabla 7 Item 17 E. Meteorologica Fedearroz

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema

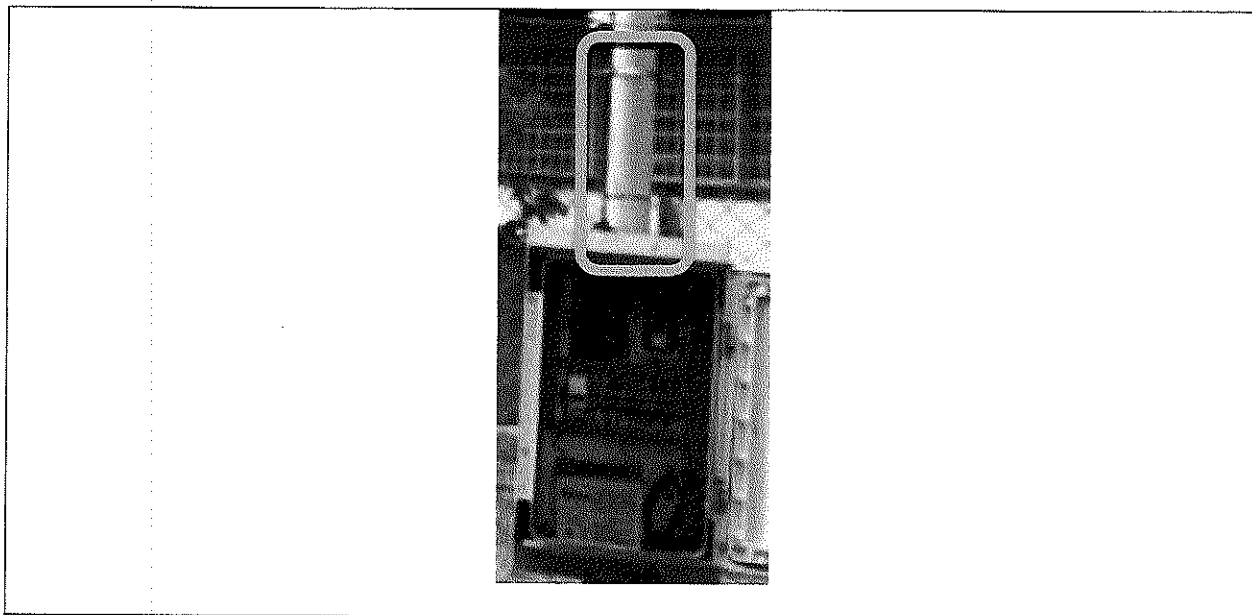


Tabla 8 Item 18 E. Meteorologica Fedearroz

3.2 ESTACION METEREOLÓGICA LA ARGENTINA (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministro de cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
12	Suministro e instalación de soporte sensor de Temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado

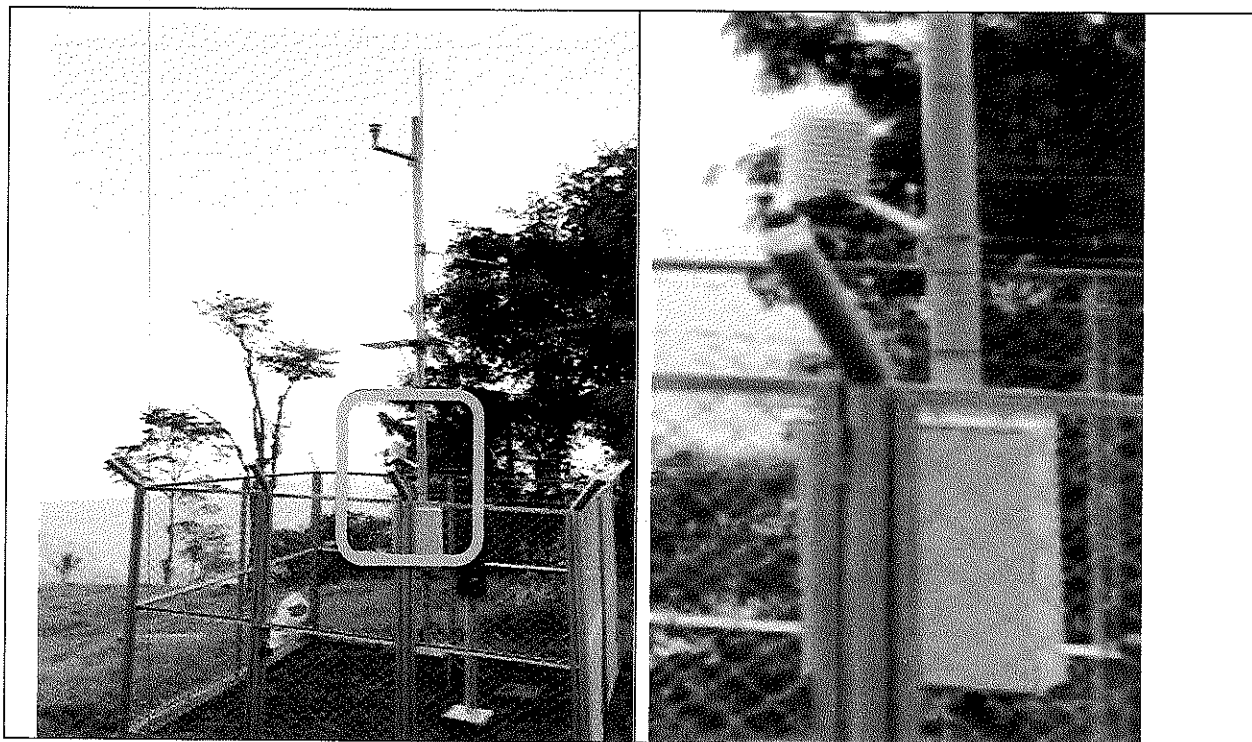


Tabla 9 Item 1-12 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
2	Suministro de cable de 3m sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
13	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

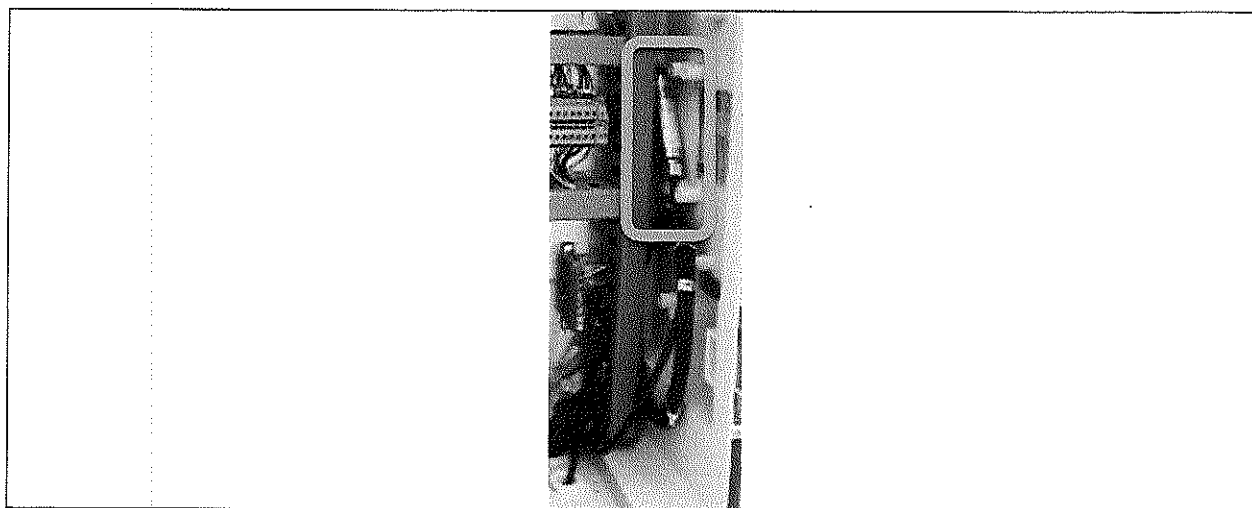


Tabla 10 Item 2-13 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
3	Suministro de cable de 6m pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 6 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, exteriormente protegido por tubería corrugada de pvc adecuada para la protección de este, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
14	Suministro e instalación de soporte pluviómetro Temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

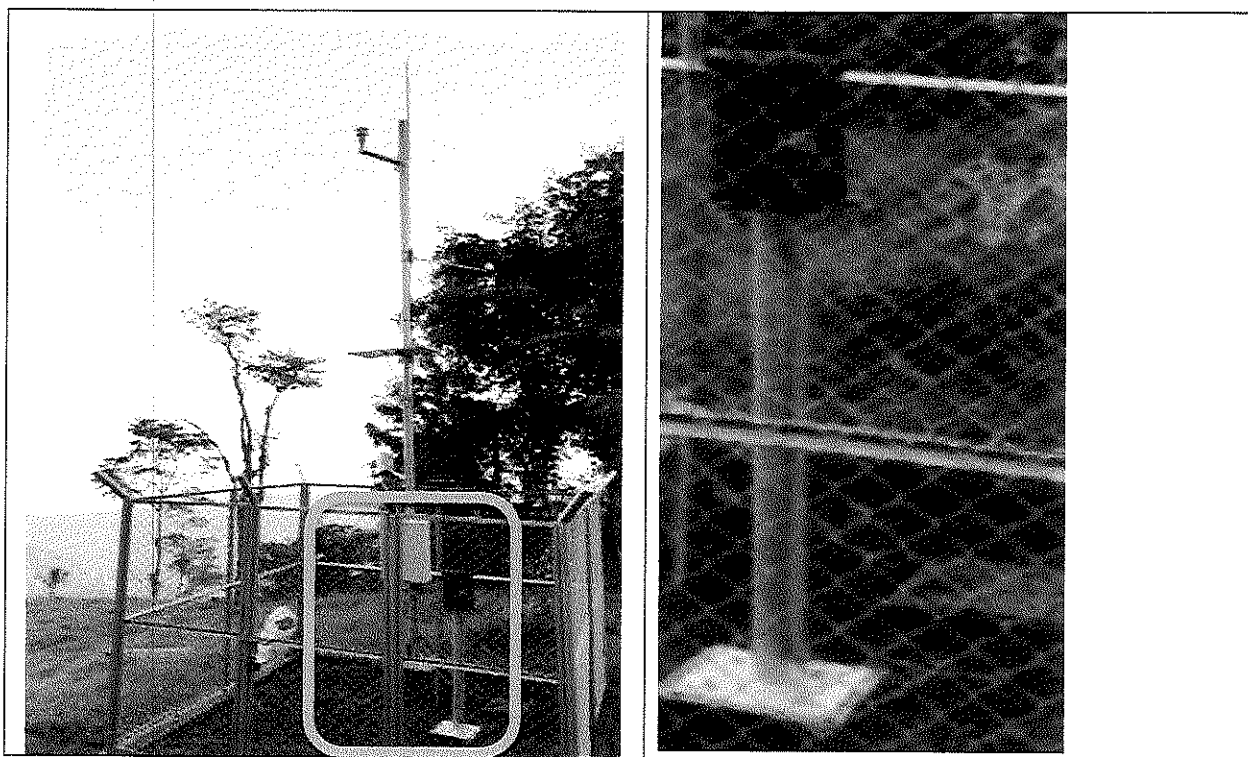


Tabla 11 Item 3-14 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
4	Suministro de cable de 10m para anemómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 10 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
15	Suministro e instalación de soporte anemómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.



Tabla 12 Item 4-15 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	2	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de dos candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar la seguridad física de los componentes instalados."



Tabla 13 Item 6 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
10	Suministro e instalación de sistema pararrayos	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación del sistema de puesta a tierra, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, con el objetivo de proteger los equipos electrónicos ante posibles descargas eléctricas o diferencias de potencial. La conexión se realizó utilizando conductor adecuado y punto de disipación debidamente instalado y verificado en sitio

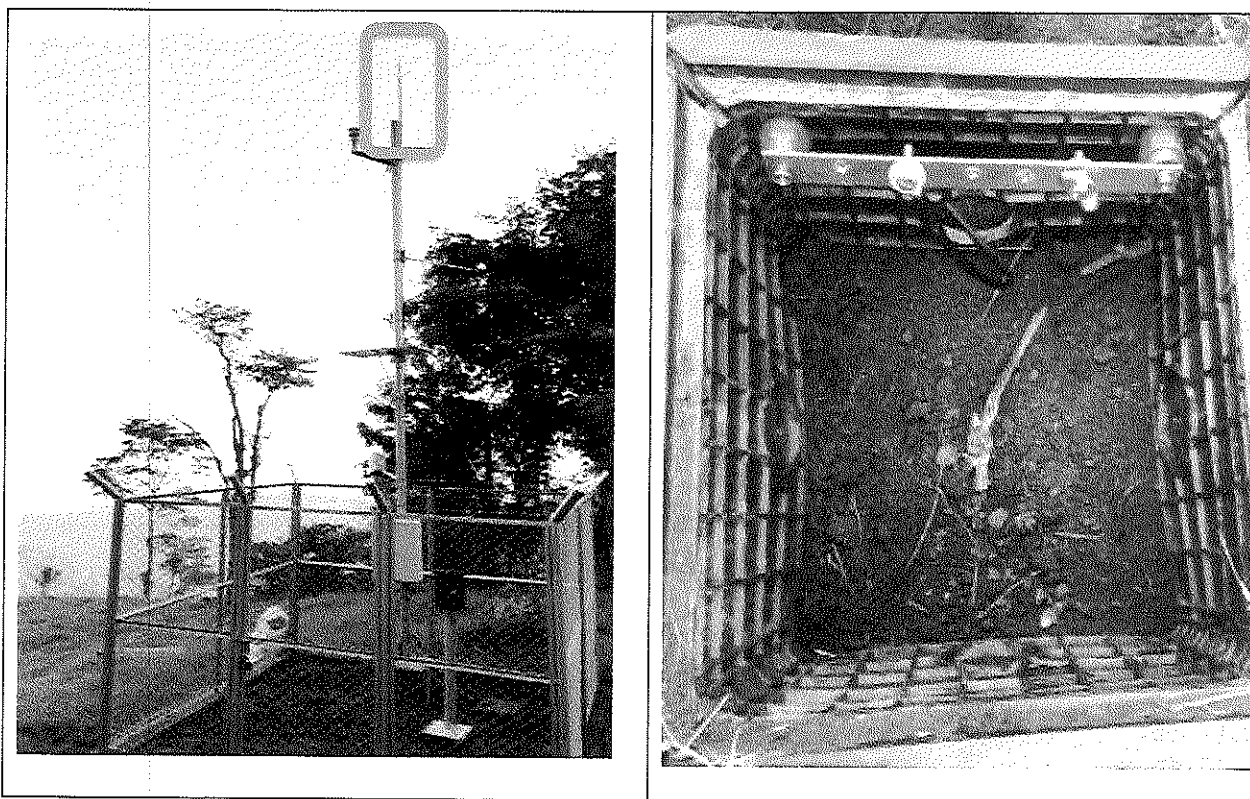


Tabla 14 Ítem 10 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico

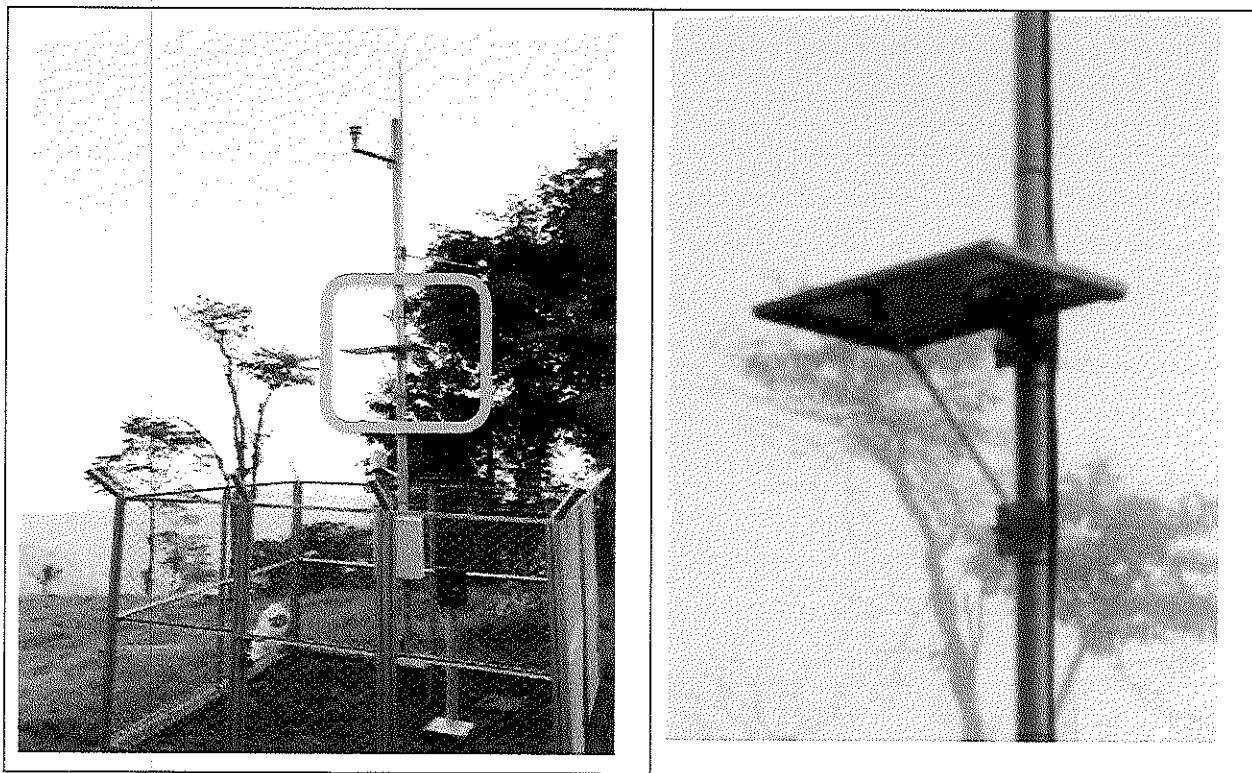


Tabla 15 Item 17 E. Meteorologica La Argentina

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema

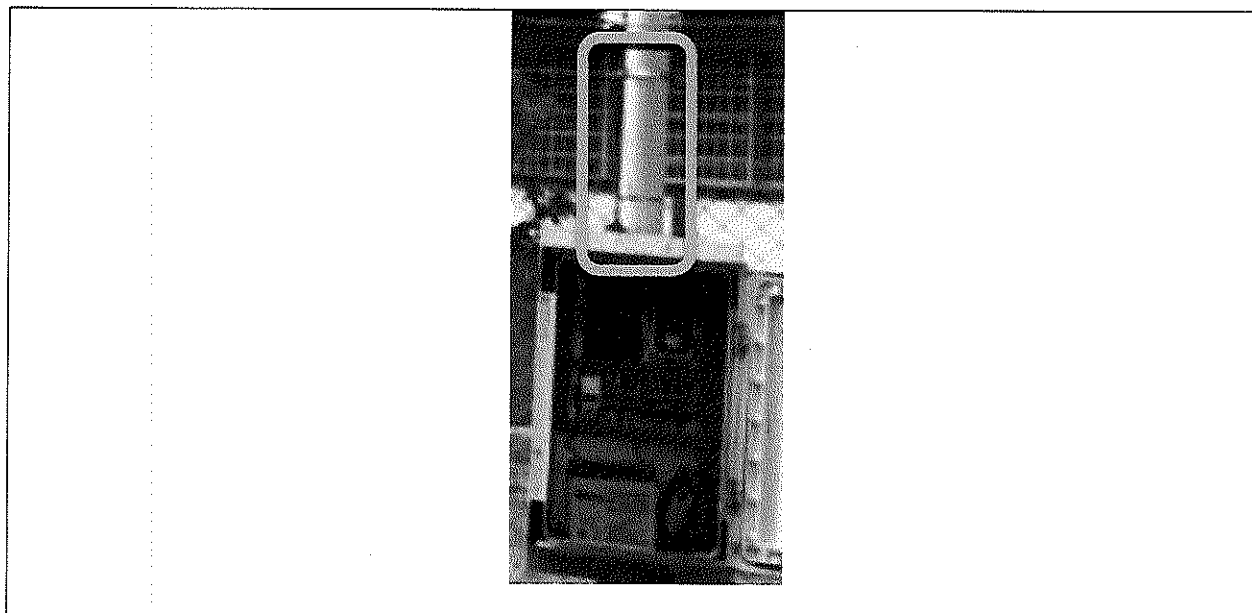


Tabla 16 Item 18 E. Meteorologica La Argentina

3.3 ESTACION METEREOLÓGICA JUNIN (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministro de cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
12	Suministro e instalación de soporte sensor de Temperatura humedad	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructura para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y

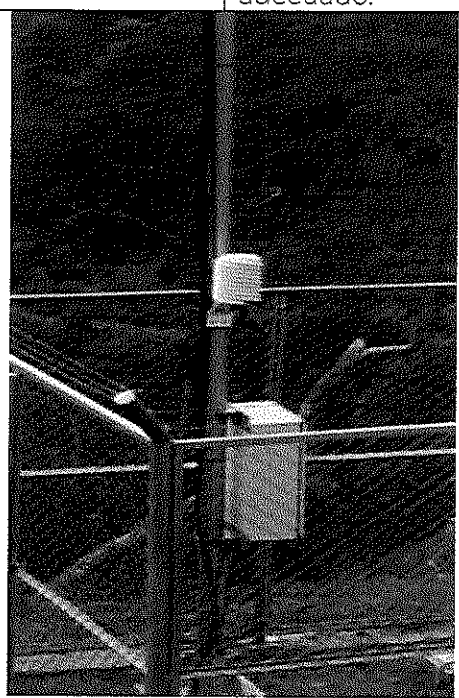
			funcionamiento adecuado.
			

Tabla 17 Item 1-12 E. Meteorologica Junin

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
2	Suministro de cable de 3m sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
13	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

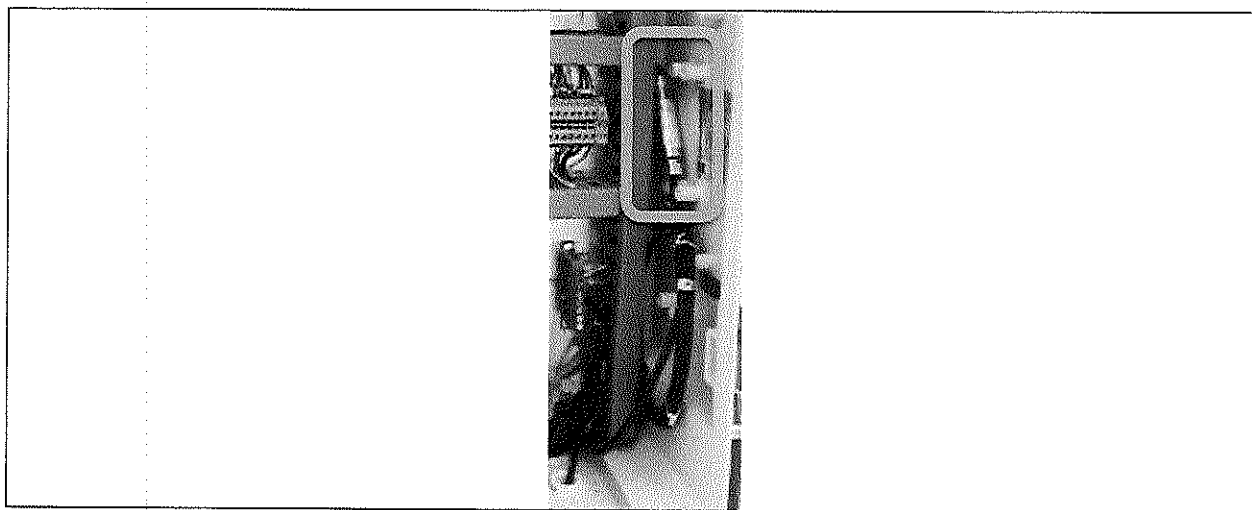


Tabla 18 Item 2-13 E. Meteorológica Junin

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
3	Suministro de cable de 6m pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 6 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, exteriormente protegido por tubería corrugada de pvc adecuada para la protección de este, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
14	Suministro e instalación de soporte pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.



Tabla 19 Ítem 3-14 E. Meteorológica Junín

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
4	Suministro de cable de 10m para anemómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 10 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
15	Suministro e instalación de soporte anemómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.



ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	2	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de dos candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar la seguridad física de los componentes instalados."

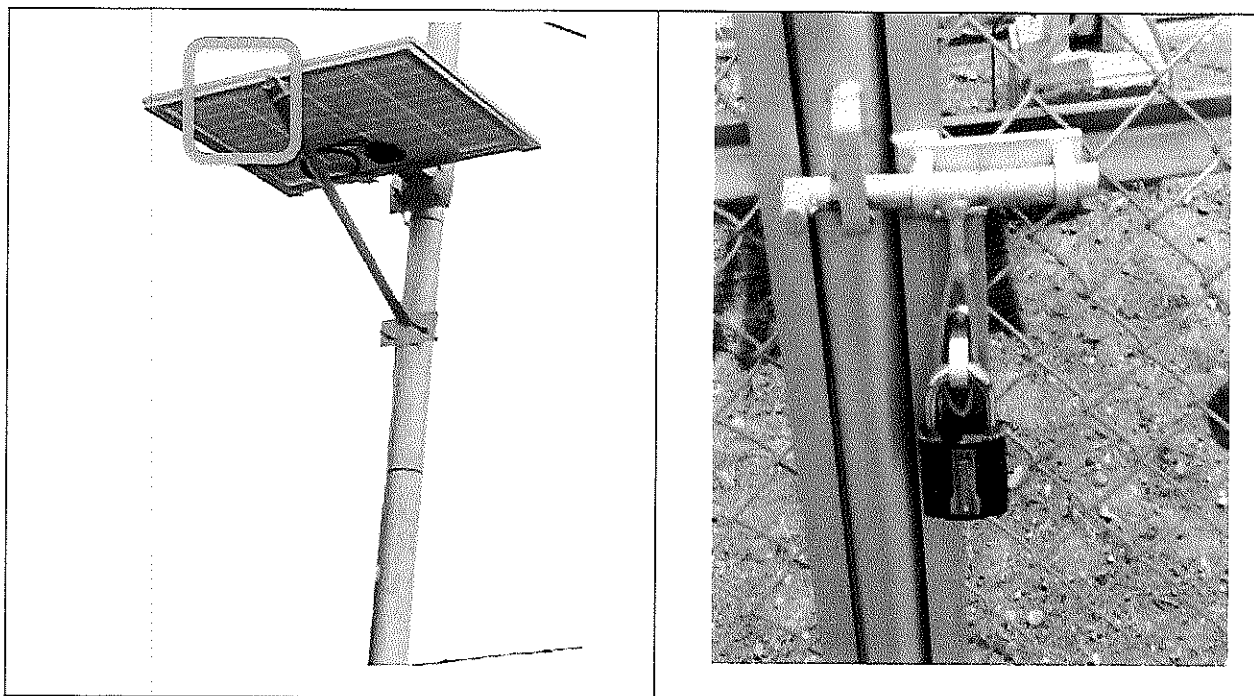


Tabla 20 Item 6 E. Meteorologica Junin

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
10	Suministro e instalación de sistema pararrayos	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación del sistema de puesta a tierra, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, con el objetivo de proteger los equipos electrónicos ante posibles descargas eléctricas o diferencias de potencial. La conexión se realizó utilizando conductor adecuado y punto de disipación debidamente instalado y verificado en sitio

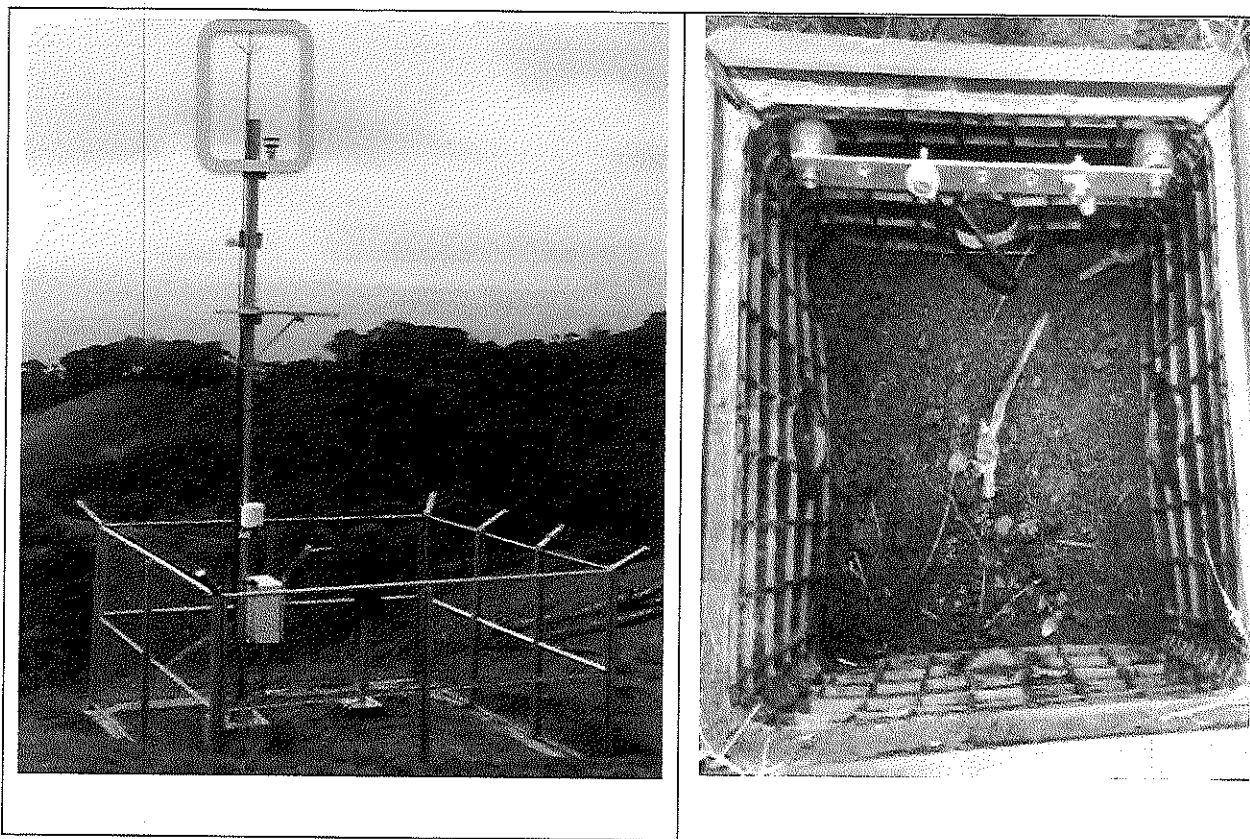


Tabla 21 Item 10 E. Meteorologica Junin

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico

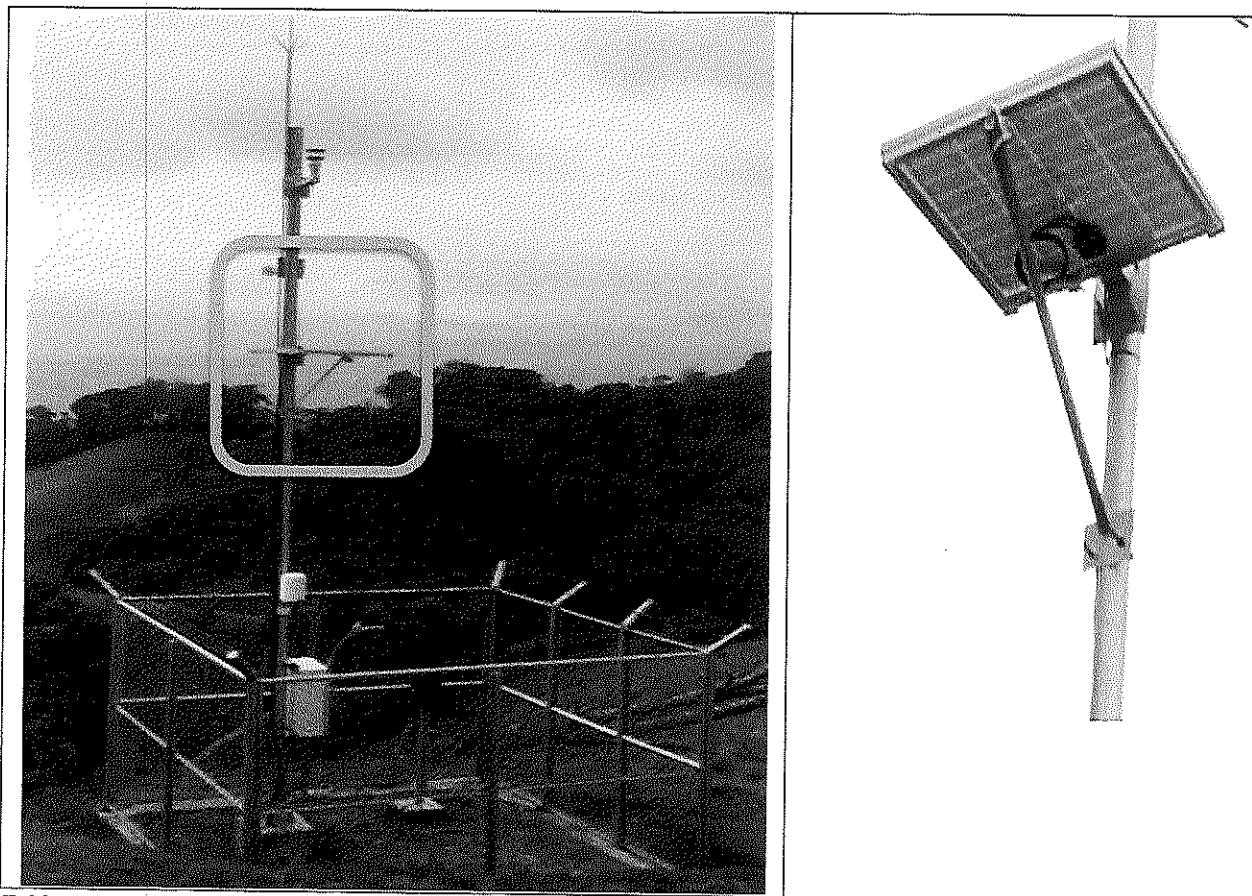


Tabla 22 Item 17 E. Meteorologica Junin

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema



Tabla 23 Item 18 E. Meteorologica Junin

3.4 ESTACION METEREOLÓGICA VERDUM (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministro de cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
12	Suministro e instalación de soporte sensor de Temperatura humedad	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

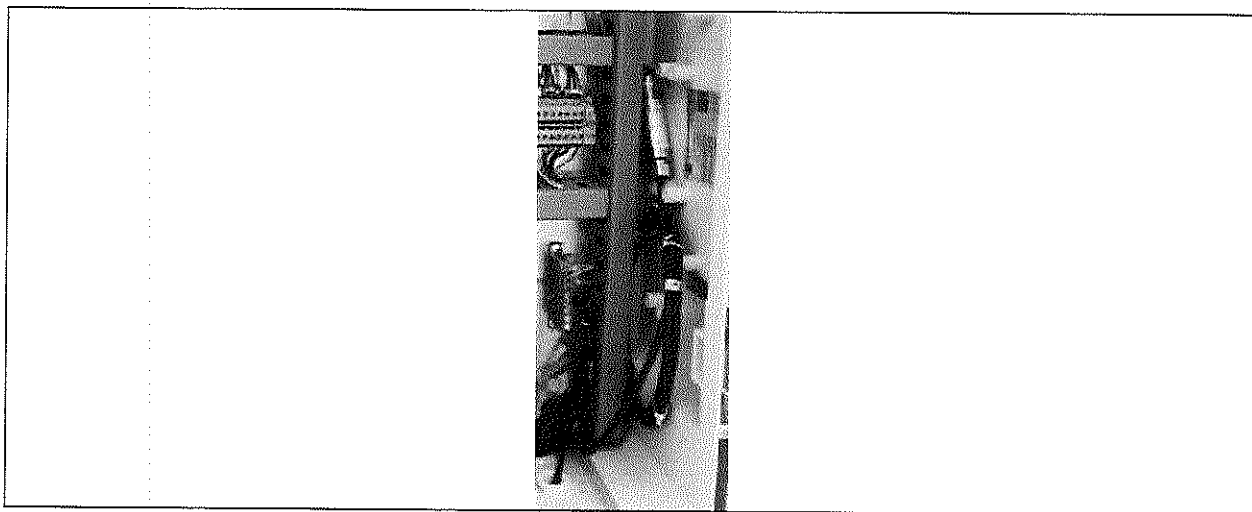


Tabla 25 Item 2-13 E. Meteorologica Verdum

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
3	Suministro de cable de 6m pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 6 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, exteriormente protegido por tubería corrugada de pvc adecuada para la protección de este, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
14	Suministro e instalación de soporte pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

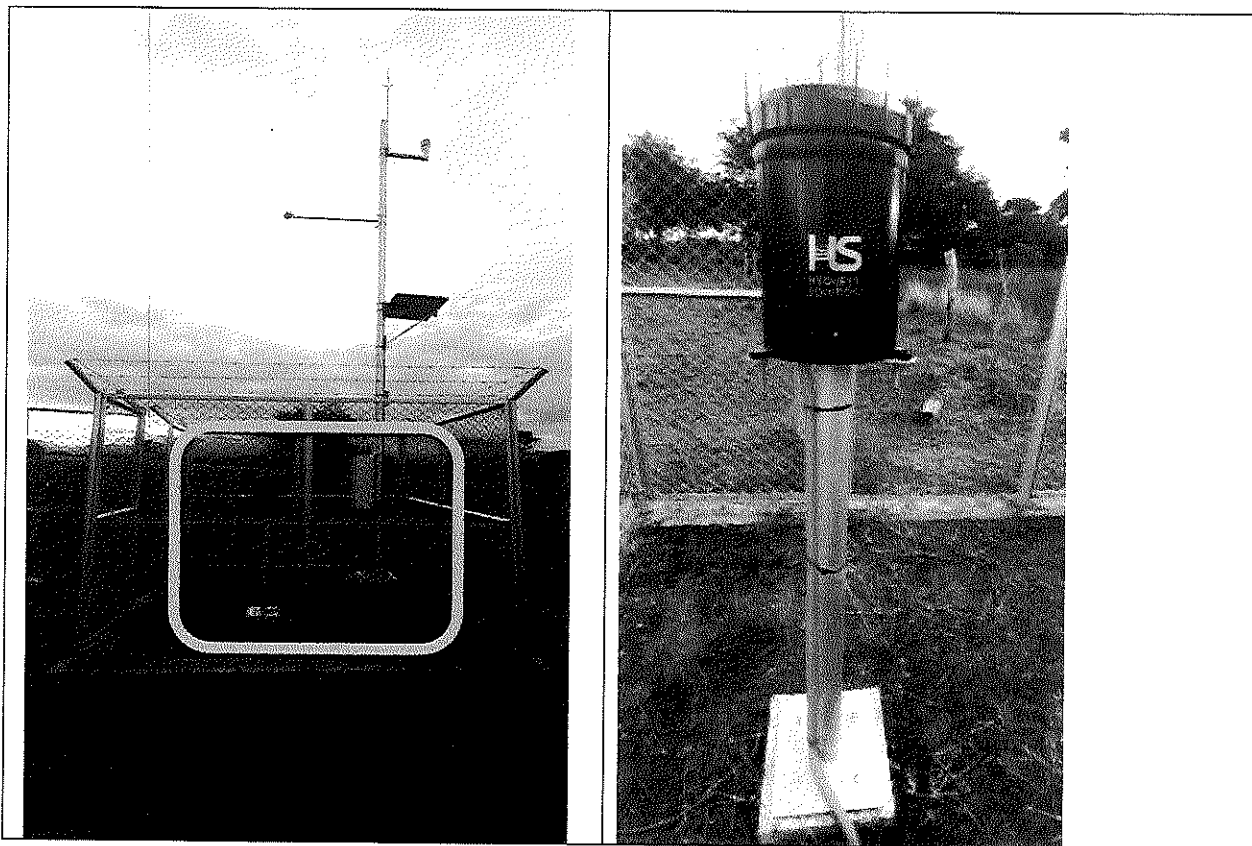


Tabla 26 Item 3-14 E. Meteorologica Verдум

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
4	Suministro de cable de 10m para anemómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 10 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
15	Suministro e instalación de soporte anemómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.



Tabla 27Item 4-15 E. Meteorologica Verdum

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	2	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de dos candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar la seguridad física de los componentes instalados."



Tabla 28 Item 6 E. Meteorologica Verdum

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
10	Suministro e instalación de sistema pararrayos	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación del sistema de puesta a tierra, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, con el objetivo de proteger los equipos electrónicos ante posibles descargas eléctricas o diferencias de potencial. La conexión se realizó utilizando conductor adecuado y punto de disipación debidamente instalado y verificado en sitio

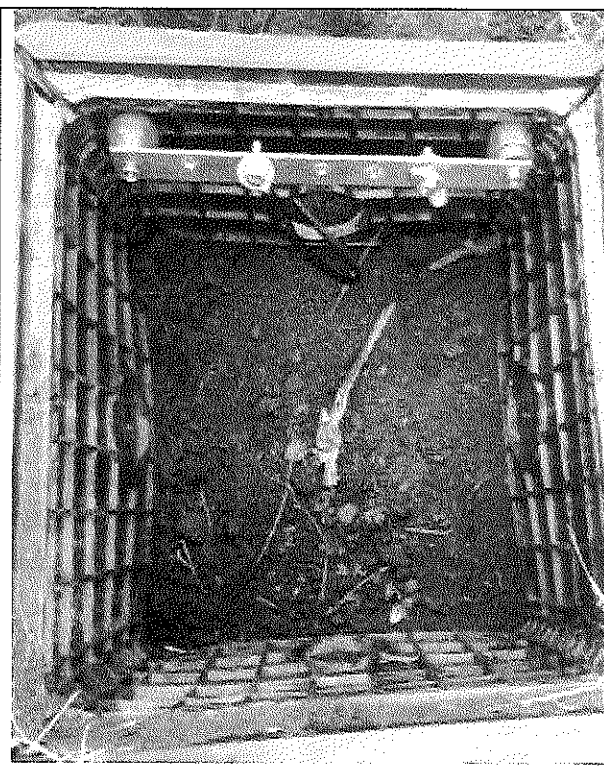
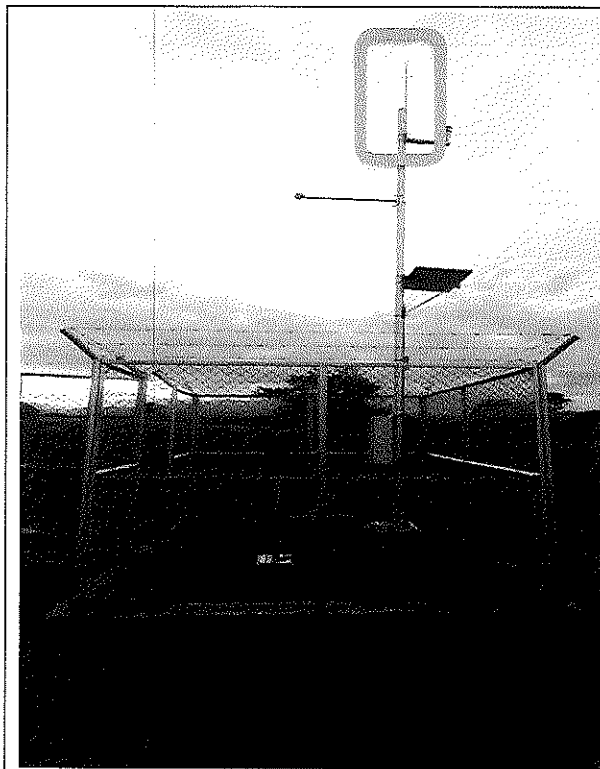


Tabla 29 Item 10 E. Meteorologica Verдум

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico

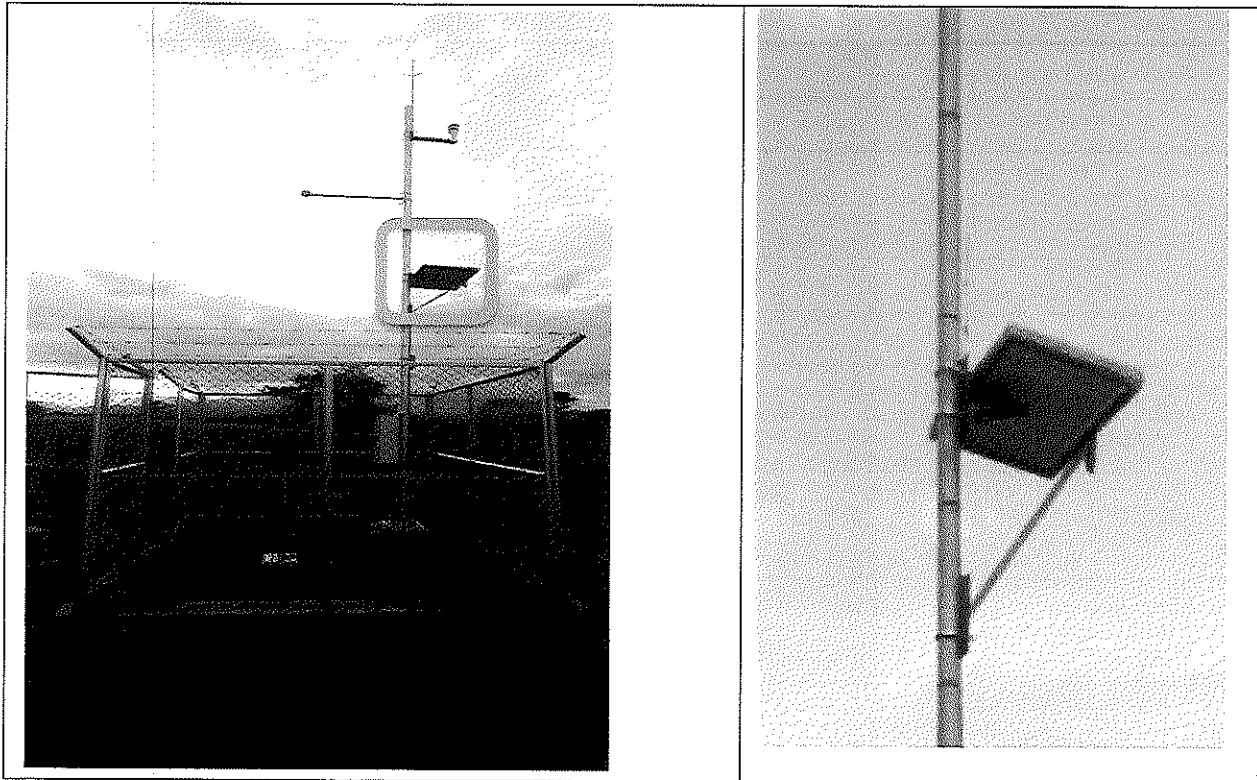


Tabla 30 Item 17 E. Meteorologica Verdum

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema

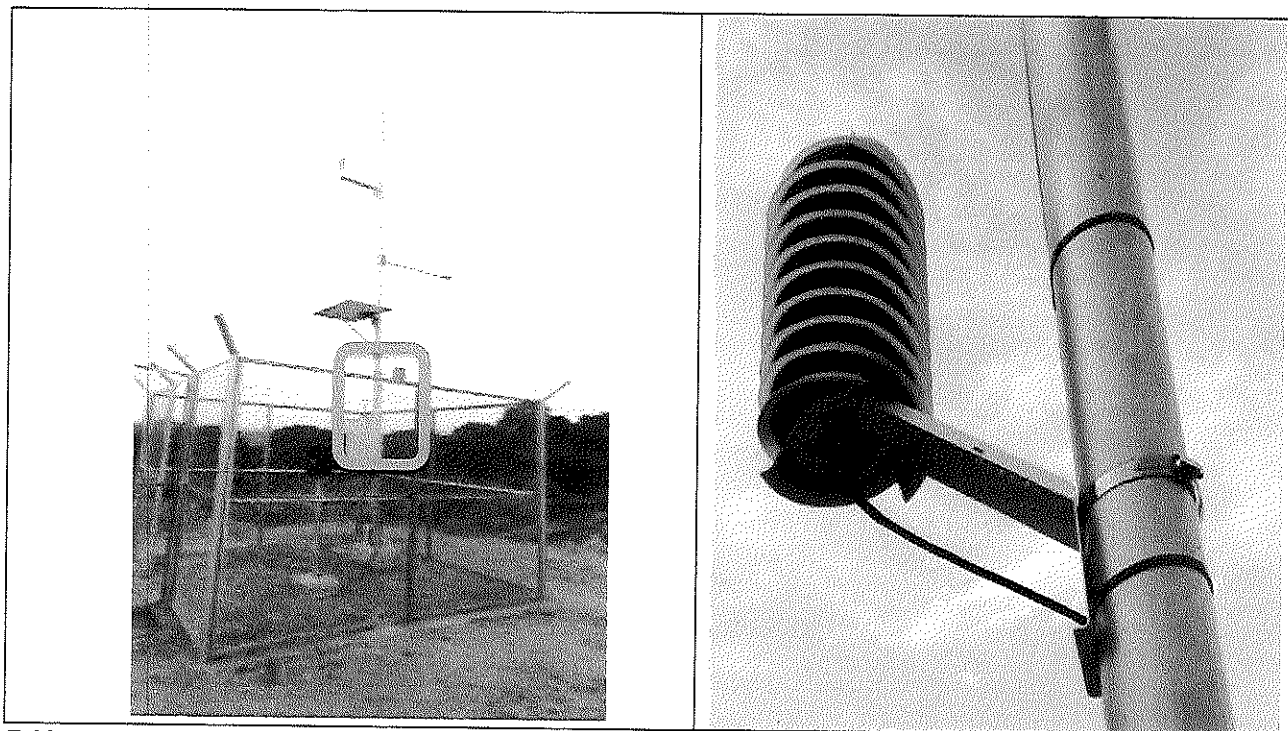


Tabla 32Item 1-12 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
2	Suministro de cable de 3m sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 3 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
13	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

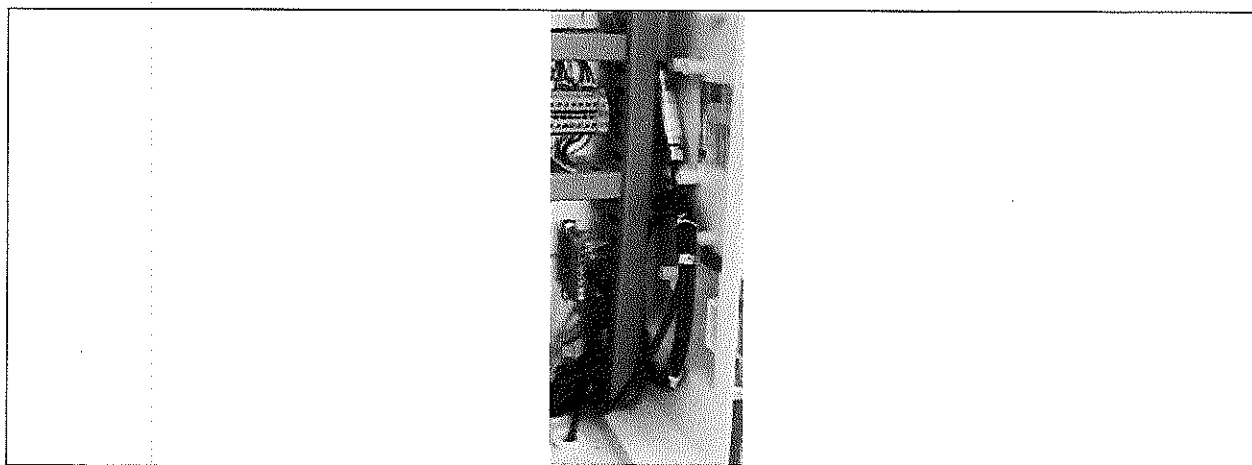


Tabla 33 Item 2-13 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
3	Suministro de cable de 6m pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 6 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, exteriormente protegido por tubería corrugada de pvc adecuada para la protección de este, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
14	Suministro e instalación de soporte pluviómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.

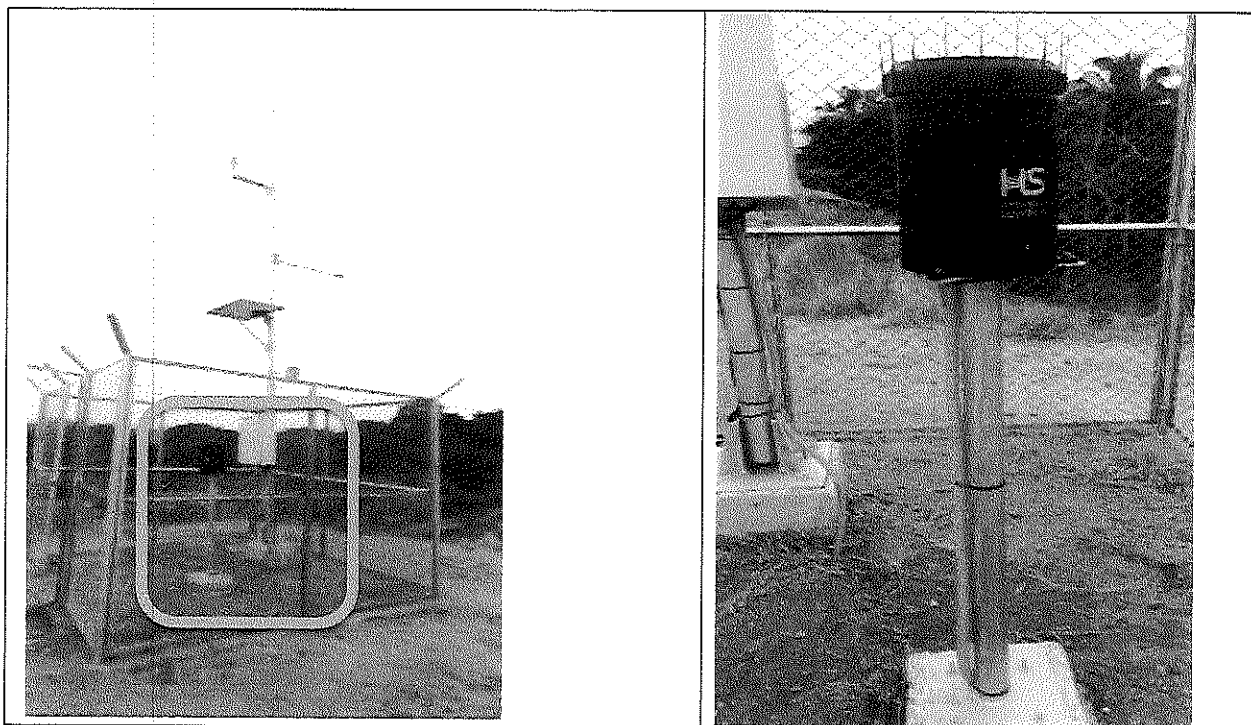


Tabla 34 Item 3-14 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
4	Suministro de cable de 10m para anemómetro	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de un cable de conexión de 10 metros de longitud, destinado a enlazar el datalogger con el sensor correspondiente, garantizando una transmisión adecuada de datos entre ambos dispositivos.
15	Suministro e instalación de soporte anemómetro	1	Instalado correctamente	Se instaló el soporte estructural para la correcta fijación del sensor, garantizando su estabilidad y funcionamiento adecuado.



Tabla 35 Item 4-15 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	2	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de dos candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar la seguridad física de los componentes instalados."



Tabla 36Item 6 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
10	Suministro e instalación de sistema pararrayos	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación del sistema de puesta a tierra, conforme a las especificaciones técnicas del contrato, con el objetivo de proteger los equipos electrónicos ante posibles descargas eléctricas o diferencias de potencial. La conexión se realizó utilizando conductor adecuado y punto de disipación

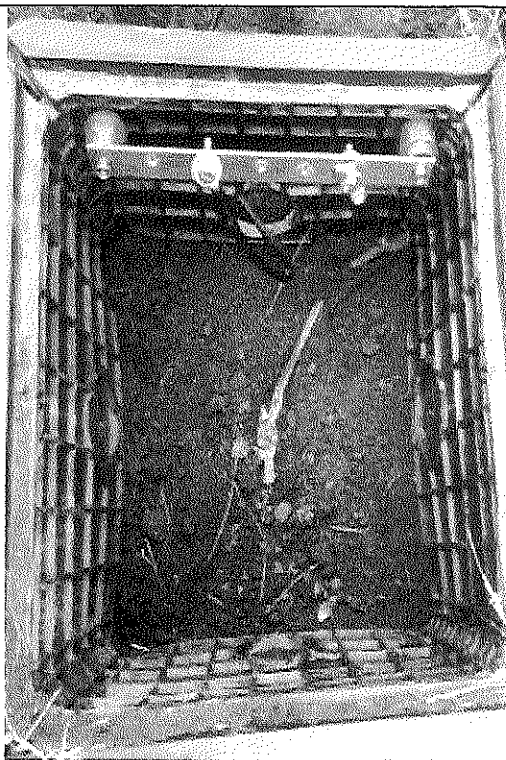
				debidamente instalado y verificado en sitio
				

Tabla 37Item 10 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico



Tabla 38 Item 17 E. Meteorologica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema

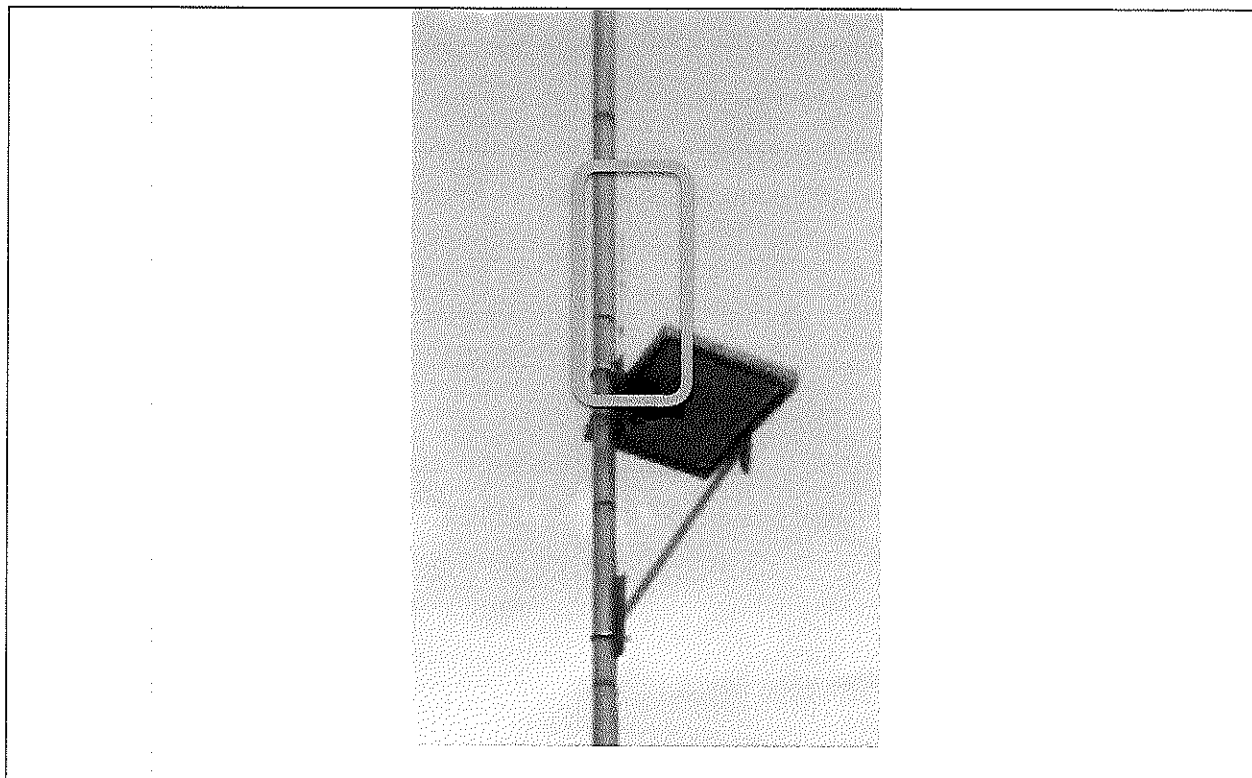


Tabla 39 Item 18 E. Meteorologica Palmarosa

3.6 ESTACION HIDROMETRICA RIO VENADILLO ABAJO (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
5	Suministro de cable para sensor de nivel de 10m	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del cable necesario de conexión para el sensor de nivel por radar modelo Geolux LX-80, garantizando la correcta comunicación entre el sensor y el datalogger. Asimismo, se instaló el soporte estructural destinado a la fijación del sensor, asegurando su estabilidad y alineación adecuada para un funcionamiento preciso conforme a las especificaciones técnicas del equipo
11	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4x16awg	15 m	Instalado correctamente	
16	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	1		



Tabla 42 Item 7 E. Hidrométrica Rio Venadillo Abajo

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
9	Suministro e Instalación cercha triangular en tubería 3/4" con trenzado en tubería 1/2"	12	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de una cercha triangular elaborada en tubería de 3/4", con refuerzo mediante trenzado en tubería de 1/2", diseñada para permitir la correcta ubicación del sensor de nivel sobre la lámina de agua. La estructura garantiza estabilidad, resistencia mecánica y posicionamiento seguro del sensor, conforme a las condiciones técnicas y ambientales del sitio



Tabla 44 Item 17 E. Hidrométrica Rio Venadillo Abajo

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema



Tabla 45 Item 18 E. Hidrométrica Rio Venadillo Abajo

3.7 ESTACION HIDROMETRICA PALMAR -VENADILLO-TOLIMA

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
5	Suministro de cable para sensor de nivel de 10m	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del cable necesario de conexión para el sensor de nivel por radar modelo Geolux LX-80, garantizando la correcta comunicación entre el sensor y el datalogger. Asimismo, se instaló el soporte estructural destinado a la fijación del sensor, asegurando su estabilidad y alineación adecuada para un
11	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4x16awg	20 m	Instalado correctamente	
16	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	1		

				funcionamiento preciso conforme a las especificaciones técnicas del equipo
				

Tabla 46 Item 5-11-16 E. Hidrométrica Palmar

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	3	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de tres candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar , otro en el soporte de protección para el gabinete y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar mayor seguridad física de los componentes instalados..

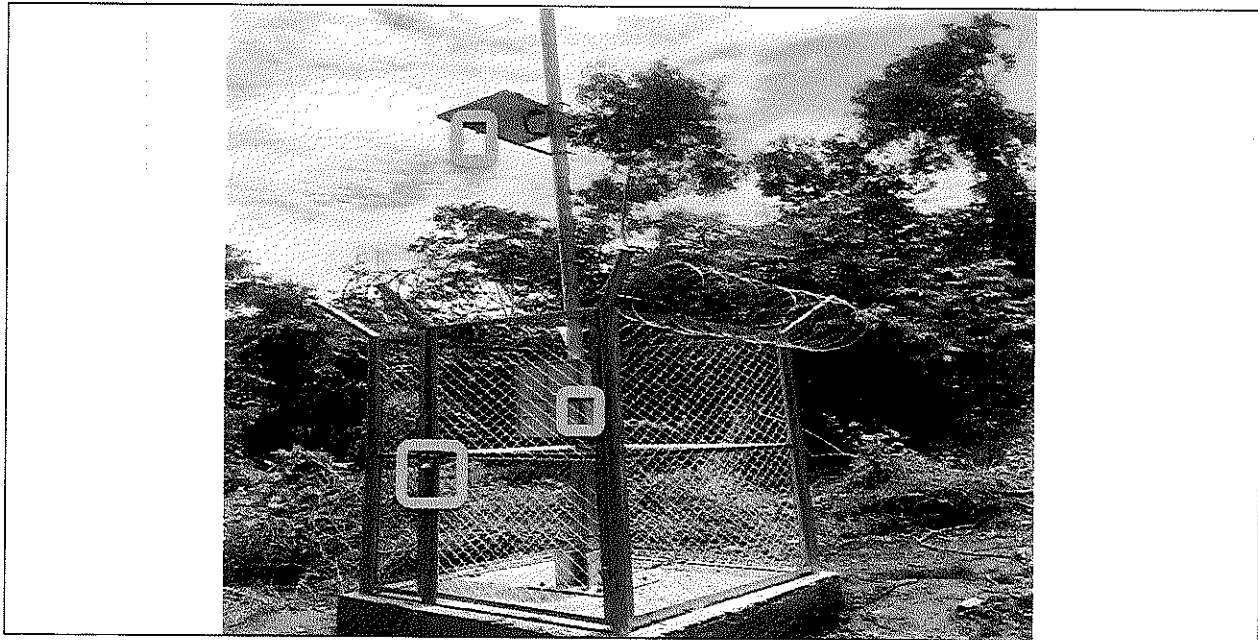


Tabla 47 Item 6 E. Hidrométrica Palmar

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
7	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 4" con aditamentos especiales.	1	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de un mástil fabricado en tubería SCH 40 de 4 pulgadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El mástil incluye aditamentos especiales para la fijación de equipos y elementos complementarios, garantizando estabilidad estructural, resistencia a condiciones de intemperie y adecuada disposición para la instalación de sensores y componentes asociados.



Tabla 48 Item 7 E. Hidrométrica Palmar

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
8	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 3" con aditamentos especiales	1	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de un mástil fabricado en tubería SCH 40 de 3 pulgadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El mástil incluye aditamentos especiales para la fijación de equipos y elementos complementarios, garantizando estabilidad estructural, resistencia a condiciones de intemperie y adecuada disposición para la instalación de sensores y componentes asociados.



Tabla 49 Item 8 E. Hidrométrica Palmar

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
9	Suministro e Instalación cercha triangular en tubería 3/4" con trenzado en tubería 1/2"	12	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de una cercha triangular elaborada en tubería de 3/4", con refuerzo mediante trenzado en tubería de 1/2", diseñada para permitir la correcta ubicación del sensor de nivel sobre la lámina de agua. La estructura garantiza estabilidad, resistencia mecánica y posicionamiento seguro del sensor, conforme a las condiciones técnicas y ambientales del sitio

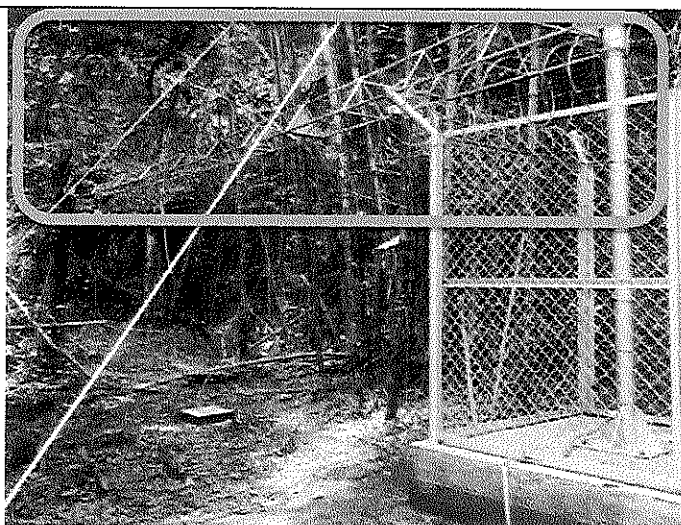


Tabla 50 Item 9 E. Hidrométrica Palmar

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico



Tabla 51 Item 17 E. Hidrométrica Palmar

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema, TODAS las antenas quedaron posicionadas sobre la estructura del panel solar



Tabla 52 Item 18 E. Hidrométrica Palmar

3.8 ESTACION HIDROMETRICA PALMAROSA (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
5	Suministro de cable para sensor de nivel de 10m	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del cable necesario de conexión para el sensor de nivel por radar modelo Geolux LX-80, garantizando la correcta comunicación entre el sensor y el datalogger. Asimismo, se instaló el soporte estructural destinado a la fijación del sensor, asegurando su estabilidad y alineación adecuada para un funcionamiento preciso conforme a las especificaciones técnicas del equipo
11	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4x16awg	15 m	Instalado correctamente	
16	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	1		

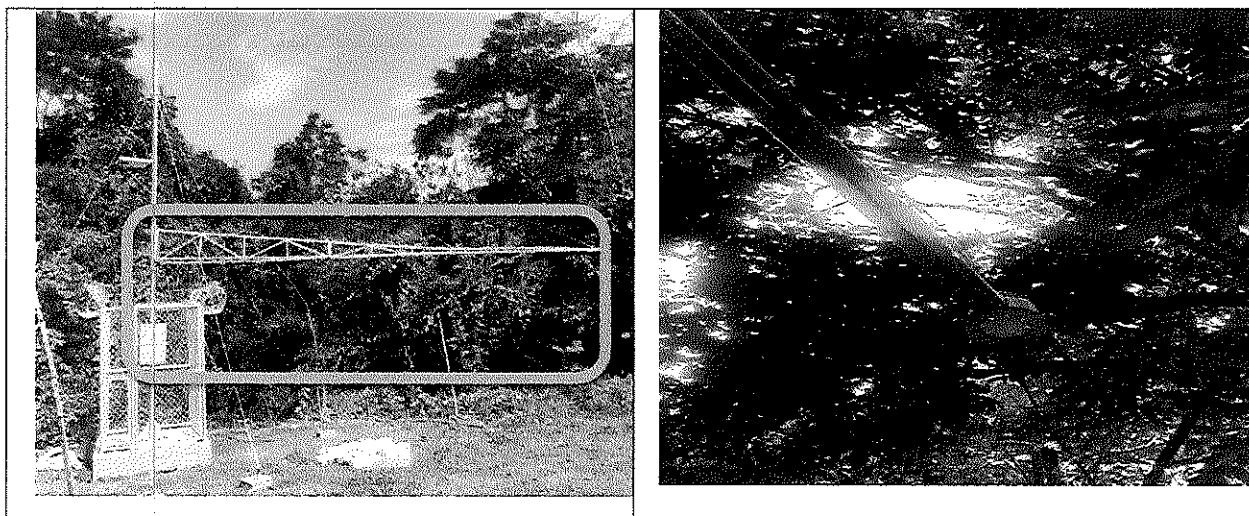


Tabla 53 Item 5-11-16 E. Hidrométrica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	3	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de tres candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar , otro en el soporte de protección para el gabinete y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar mayor seguridad física de los componentes instalados..

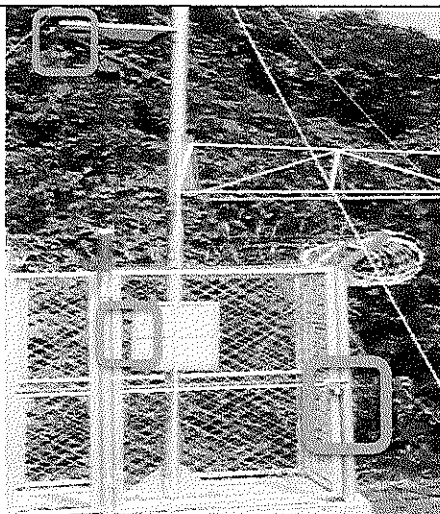


Tabla 54Item 6 E. Hidrométrica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
8	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 3" con aditamentos especiales.	1	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de un mástil fabricado en tubería SCH 40 de 3 pulgadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El mástil incluye aditamentos especiales para la fijación de equipos y elementos complementarios, garantizando estabilidad estructural, resistencia a condiciones de intemperie y adecuada disposición para la instalación de sensores y componentes asociados.

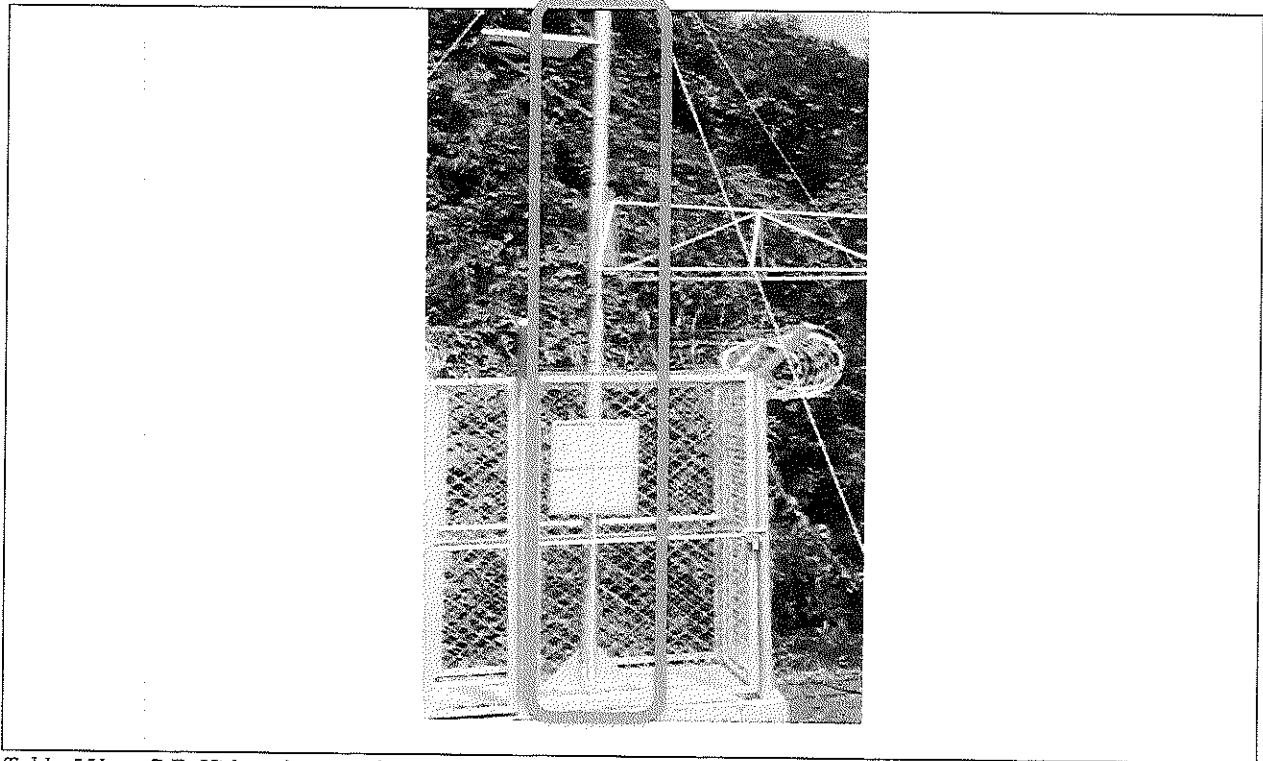


Tabla 55 Item 7 E. Hidrométrica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
9	Suministro e Instalación cercha triangular en tubería 3/4" con trenzado en tubería 1/2"	8	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de una cercha triangular elaborada en tubería de 3/4", con refuerzo mediante trenzado en tubería de 1/2", diseñada para permitir la correcta ubicación del sensor de nivel sobre la lámina de agua. La estructura garantiza estabilidad, resistencia mecánica y posicionamiento seguro del sensor, conforme a las condiciones técnicas y ambientales del sitio

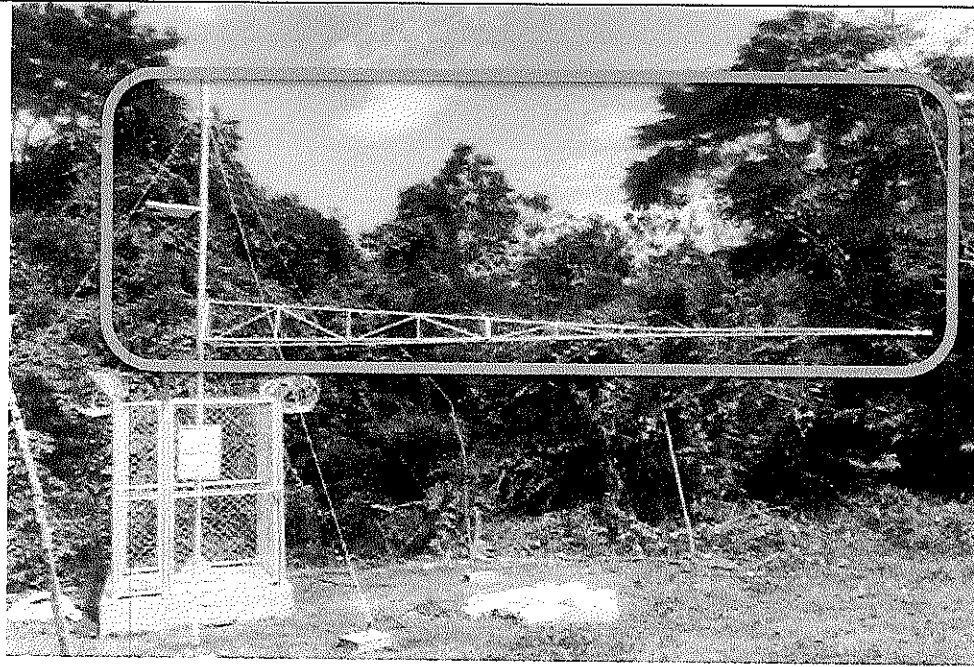


Tabla 56 Item 9 E. Hidrométrica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico

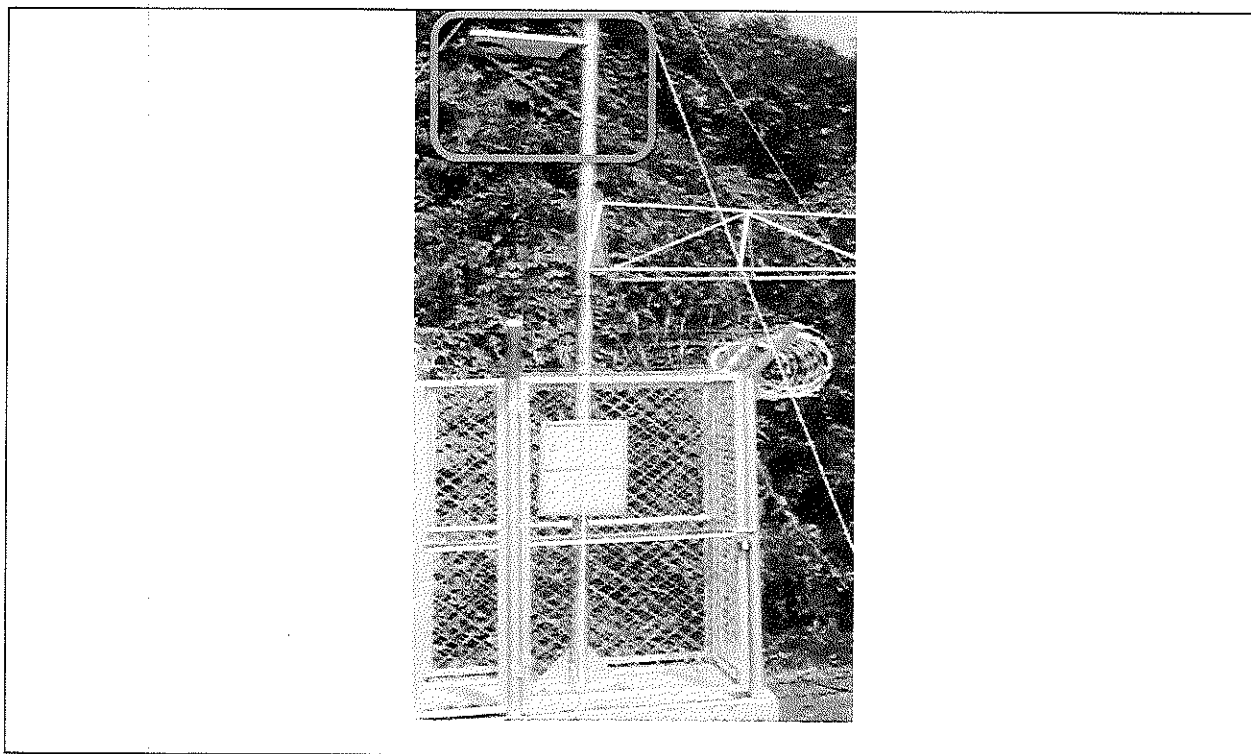


Tabla 57 Item 17 E. Hidrométrica Palmarosa

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema. TODAS las antenas quedaron posicionadas sobre la estructura del panel solar



Tabla 58 Item 18 E. Hidrométrica Palmarosa

3.9 ESTACION HIDROMETRICA GALAPO (VENADILLO-TOLIMA)

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
5	Suministro de cable para sensor de nivel de 10m	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del cable necesario de conexión para el sensor de nivel por radar modelo Geolux LX-80, garantizando la correcta comunicación entre el sensor y el datalogger. Asimismo, se instaló el soporte estructural destinado a la fijación del sensor, asegurando su estabilidad y alineación adecuada para un funcionamiento preciso conforme a las especificaciones técnicas del equipo
11	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4x16awg	10 m	Instalado correctamente	
16	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	1		

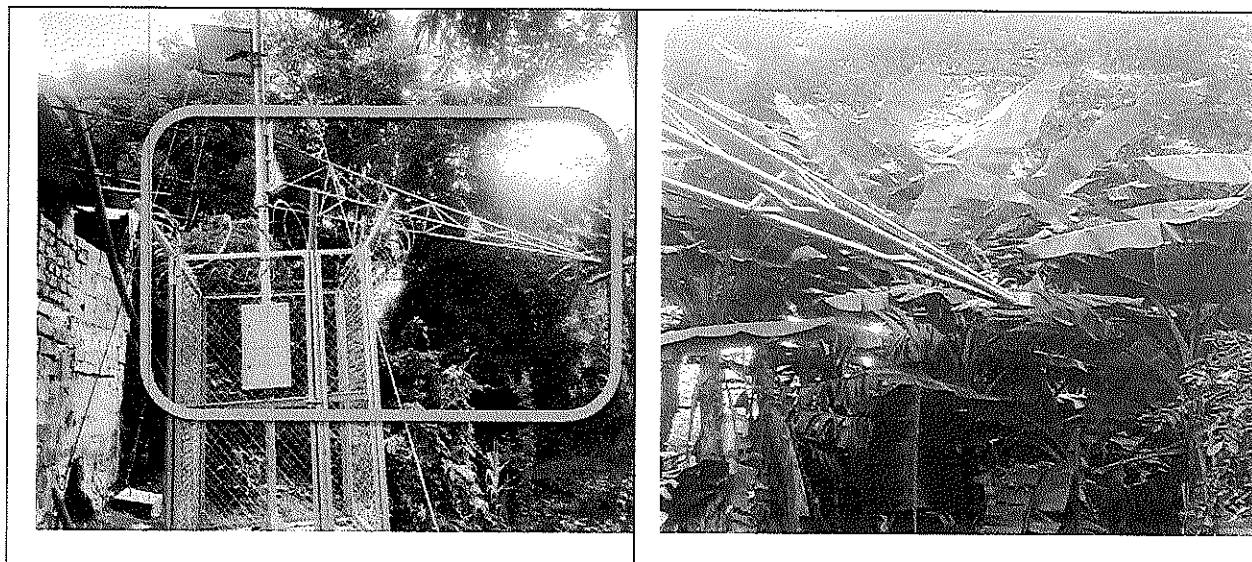


Tabla 59 Item 5-11-16 E. Hidrométrica Galapo

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
6	Suministro e instalación candado intemperie	2	Instalado correctamente	Se realizó la instalación de dos candados tipo intemperie, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Uno fue instalado en el soporte del panel solar, y el otro en la puerta del cerramiento perimetral, con el fin de garantizar mayor seguridad física de los componentes instalados..



Tabla 60 Item 6 E. Hidrométrica Galapo

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
8	Suministro e instalación de mástil elaborado en	1	Instalado correctamente	Se realizó el suministro e instalación de un mástil fabricado en tubería SCH 40 de 3 pulgadas, conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El mástil incluye aditamentos especiales para la fijación de

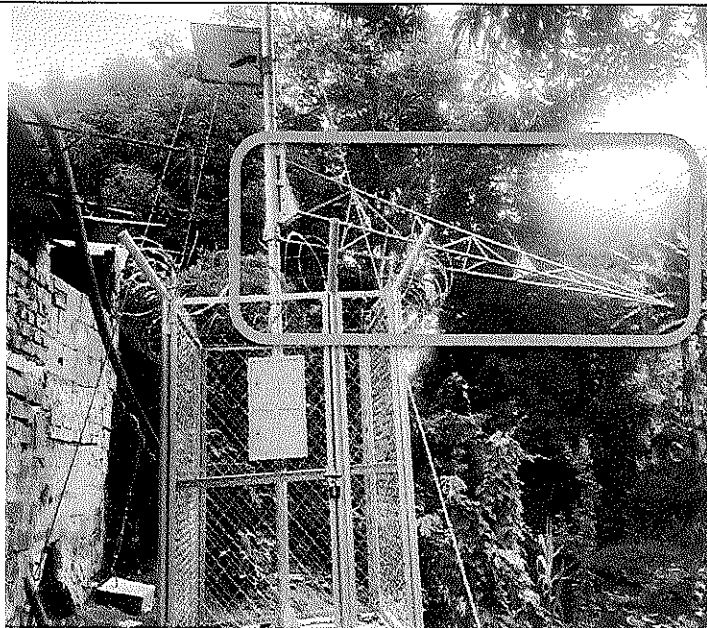


Tabla 62Item 9 E. Hidrométrica Galapo

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
17	Suministro e instalación de soporte para panel solar	1	Instalado correctamente	Se realizó la instalación del soporte estructural para el panel solar, asegurando su fijación firme y estable conforme a las especificaciones técnicas del contrato. El soporte fue orientado e instalado en una ubicación con óptima exposición solar, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de alimentación fotovoltaico

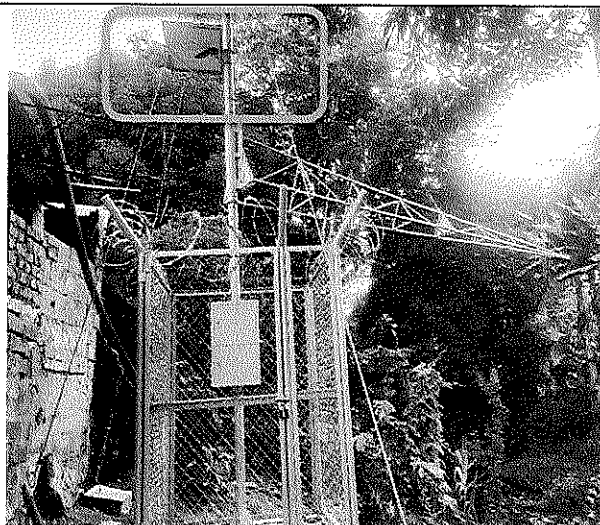


Tabla 63 Item 17 E. Hidrométrica Galapo

ITEM	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
18	Suministro e instalación de antena de transmisión	1	Instalado correctamente	Se llevó a cabo la instalación de la antena de transmisión, asegurando su fijación adecuada al soporte estructural conforme a las especificaciones técnicas del contrato. La antena fue orientada para optimizar la señal de comunicación y garantizar la transmisión efectiva de los datos recolectados por el sistema. TODAS las antenas quedaron posicionadas sobre la estructura del panel solar

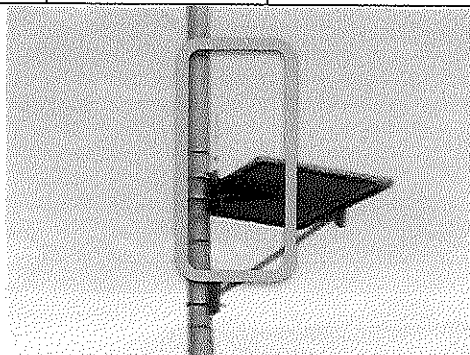


Tabla 64 Item 18 E. Hidrométrica Galapo



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT. 901.370.333-2



4. CONCLUSIONES

- Se cumplió satisfactoriamente con el objeto del Contrato No. 0732 del 6 de diciembre de 2024, consistente en el suministro e instalación de elementos para el sistema de estaciones de monitoreo ambiental de CORTOLIMA.
- Todos los equipos y componentes (sensores, datalogger, antenas, mástiles, soportes, paneles solares, cableado, gabinetes, entre otros) fueron entregados en sitio, instalados y configurados conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y los pliegos de condiciones.
- Las instalaciones se realizaron de manera ordenada, cumpliendo con los criterios técnicos de seguridad, funcionalidad, resistencia estructural y protección contra condiciones ambientales adversas, garantizando el correcto funcionamiento del sistema.
- El contratista deja constancia de que los bienes suministrados son nuevos, originales de fábrica, y que el montaje y conexión en cada punto se realizó en presencia o con validación del supervisor del contrato.

Cordialmente,

CAMILO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ

C.C. 1.030.546.888

Representante Legal **ECOLOGIC**

INGENIERIA SAS NIT.901.370.333-2

SILVIA MARCELA AYA TOVAR

Supervisora del contrato

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL TOLIMA**

NIT. 890.704.536-7



Ecologic Ingeniería S.A.S.
C.R. 15.120.071



CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.546.888**
SALAMANCA FLOREZ

APELLIDOS
CAMILO ANDRES

NOMBRES

Camilo Andres Florez



ICA DE
ME

REPUBLICA DE
COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1988**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

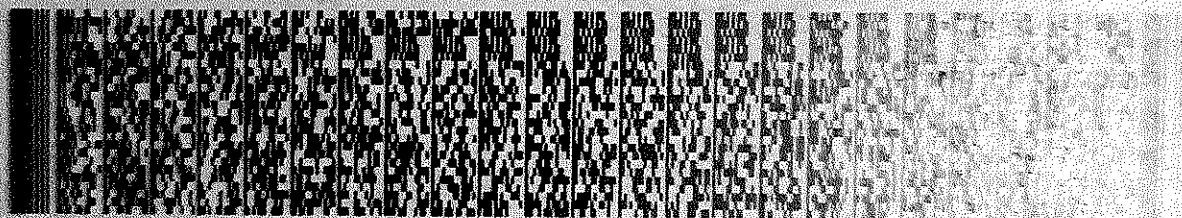
SEXO

11-JUL-2006 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00360895-M-1030546888-20120214

0029206076A-1

1500150036



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 900137033-1



CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AB25182840
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2518284093D78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S
Nit: 901370333 2 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: La Calera (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03225209
Fecha de matrícula: 25 de febrero de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Transversal 22 A 59 44 Piso
Primero
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@ecologicingenieria.com
Teléfono comercial 1: 3015627541
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Transversal 22 A 59 44 Piso

Primero

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@ecologicingenieria.com
Teléfono para notificación 1: 3015627541
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67


Mario
Fernando
Avila
Crisóstomo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AB25162843
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2516284093D78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2020, con el No. 02557157 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

- a) Desarrollar proyectos integrales de instrumentación, medición, monitoreo y suministro de datos, aplicando la tecnología y métodos apropiados de acuerdo con la necesidad del sector o industria; b). Prestar servicios técnicos de instalación, mantenimiento, calibración, integración y suministro de instrumentos relacionados con el área de agrometeorología, Meteorología, Hidrología y Oceanografía; c). Suministro de equipos, montaje e instalación de redes; estaciones remotas para el monitoreo ambiental, sistemas de alerta temprana, control de inundaciones; control de riego; Meteorología; Hidrología; Oceanografía; boyas de oleaje; boyas meteorológicas; boyas metocean; d). Prestar servicios de monitoreo ambiental, medición, toma de muestras en campo y análisis de diferentes parámetros ambientales; manejo, control del agua y la energía; e). Suministro montaje e instalación de sistemas de medición de caudal en canales, tuberías presurizadas y tuberías parcialmente llenas f). medición de eficiencia de turbinas; control de ruptura de tuberías; medición de nivel de embalses, nivel de Ríos; posición de todo tipo de compuertas con elevada precisión y demás aplicaciones especiales en Hidrología, Sistemas de Medición para aguas superficiales y aguas Subterráneas, soluciones para la medición de calidad de agua potable; industrial; conservación; eficiencia;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AE25182840
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2518284093D78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistemas de comunicación e integración de soluciones dotadas con telemetría satelital; gprs; vhf; uhf, LoRa y LORAWAN sistemas de recepción; software especializado para la gestión; visualización y administración de la información, para atender las necesidades relacionadas con el sector industrial; con el sector de la minería; la protección y conservación del medio ambiente. g). Suministro e instalación de equipos para medición de presión. h). Hacer la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios; i). importar y exportar toda clase maquinaria, equipos e instrumentación necesaria que esté relacionada con el objeto social de la empresa. j). Representar compañías nacionales y extranjeras que realicen cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Suministro y venta de equipos de laboratorio, calibración de instrumentos de medición, diseño, dimensionamiento, construcción y comisionamiento de sistemas fotovoltaicos y eólicos de uso residencial y comercial y fuentes no convencionales de energías renovables FNCR.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor: \$ 900.600.000,00
No. de acciones: 600,00
Valor nominal: \$ 1.501.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor: \$ 403.400.000,00
No. de acciones: 268,7541638907395,00
Valor nominal: \$1.501.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor: \$ 403.400.000,00
No. de acciones: 268,754.1638907395,00
Valor nominal: \$1.501.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AB25182840
Valor: \$ 11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2518284093D78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, ambos designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal quien tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza exclusivamente a contratos comerciales que no involucren la adquisición de bienes inmuebles. En cuanto a la cuantía de los actos que celebre no tendrá tope mínimo ni máximo de contratación. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal y podrá actuar únicamente en caso de ausencia temporal o permanente de éste. Se autoriza expresamente al representante legal principal y al suplente, para que en ejercicio de sus funciones y dentro del marco del objeto social, puedan gestionar, solicitar y adquirir créditos, préstamos, avales, fianzas, garantías bancarias o de cualquier otra índole, así como suscribir pagarés, letras de cambio, títulos valores y demás documentos financieros necesarios, a nombre y por cuenta de la sociedad, sin restricción alguna.

NOMERAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2020 con el No. 02557157 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AB25182840
Valor: \$ 11,600**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2518284093D78**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Camilo Andres Salamanca Florez	C.C. No. 1030546888

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Jose Hernan Cifuentes Vargas	C.C. No. 11232369

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 6 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02610873 del 31 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. sinnum del 3 de enero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02971000 del 28 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 9 del 11 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03277426 del 17 de julio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AB25182840
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2518284093D78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7120
Otras actividades Código CIIU: 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.280.695.581

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2025 Hora: 11:33:17
Recibo No. AB25182840
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2518284093D78

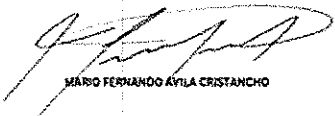
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCIO

Handwritten mark at top right.

		GESTION DE CONTRATACION		Codigo: FT_GC_037	
		OFERTA ECONOMICA		Version: 00	
NOMBRE DEL PROYECTO: CORTOLIMA-SASI-4007-2024					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	Suministro e instalación cable de 3m de sensor de temperatura y humedad	UND	5	\$ 2,174,508.00	\$ 10,872,540
2	Suministro e instalación Cable de 3m sensor de presión barométrica	UND	5	\$ 1,449,672.00	\$ 7,248,360
3	Suministro e instalación Cable de 6m pluviometro	UND	5	\$ 724,836.00	\$ 3,624,180
4	Suministro e instalación Cable de 10m para anemometro	UND	5	\$ 2,899,344.00	\$ 14,496,720
5	Suministro e instalación Cable para sensor de nivel de 10m	UND	5	\$ 2,899,344.00	\$ 14,496,720
6	Suministro e instalación Candado interperie	UND	21	\$ 82,132.00	\$ 1,724,772
7	Suministro e instalación Software	GLB	1	\$ 209,419,053.00	\$ 209,419,053
8	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 4" con aditamentos especiales.	UND	2	\$ 4,194,636.00	\$ 8,389,272
9	Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 3" con aditamentos especiales	UND	3	\$ 4,032,067.00	\$ 12,096,201
10	Suministro e instalación cercha triangular en tubería 3/4" con trenzado en tubería 1/2"	ML	39	\$ 1,625,801.00	\$ 63,406,239
11	Suministro e instalación de sistema pararrayos	UND	5	\$ 1,389,344.00	\$ 6,946,720
12	Suministro e instalación de cable de instrumentación 4X16AWG	ML	60	\$ 19,116.00	\$ 1,146,960
13	Suministro e instalación de soporte para sensor de temperatura y humedad	UND	5	\$ 420,960.00	\$ 2,104,800
14	Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica	UND	5	\$ 420,960.00	\$ 2,104,800
15	Suministro e instalación de soporte pluviometro	UND	5	\$ 420,960.00	\$ 2,104,800
16	Suministro e instalación de soporte anemometro	UND	5	\$ 420,960.00	\$ 2,104,800
17	Suministro e instalación de soporte nivel por radar	UND	5	\$ 420,960.00	\$ 2,104,800
18	Suministro e instalación de soporte para panel solar	UND	10	\$ 459,476.00	\$ 4,594,760
19	Suministro e instalación de antena de transmisión GSM	UND	10	\$ 185,807.00	\$ 1,858,070
SUBTOTAL				\$	\$ 370,844,567.00
IVA				\$	\$ 70,460,467.73
TOTAL				\$	\$ 441,305,034.73

Handwritten checkmarks and numbers (4, 5, 0) next to items 1 through 19.

FIRMA RL
NOMBRE RL
PROYONENTE
NIT

Handwritten signature of Camilo Andrés Salamanca Flórez.

Camilo Andrés Salamanca Flórez
Ecologic Ingeniería SAS
901370333-2



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT: 900.704.536-7



Código: ECO-102
Fecha: 10/03/2023
Versión: 0

Bogotá, Colombia. 2 de mayo de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA
NIT: 890.704.536-7
SILVIA MARCELA AYA TOVAR
Supervisora del Contrato 732
Ibagué, Tolima

Referencia: Contrato No. 0732 06 DE DICIEMBRE 2024

ASUNTO: Proceso de legalización del suministro de elementos tecnológicos ejecutado según Contrato No. 732

Me permito informar formalmente que, en el marco del Contrato No. 732, suscrito entre nuestra organización y su empresa, fueron ejecutadas las actividades correspondientes al suministro de los elementos tecnológicos necesarios para la configuración y puesta en marcha del sistema de estaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, conforme a lo establecido en el alcance contractual y en coordinación con la interventoría y las partes responsables del proyecto.

A continuación, se detallan los ítems ejecutados conforme a las especificaciones técnicas establecidas:

1. Suministro e instalación cable de 3m de sensor de temperatura y humedad.
2. Suministro e instalación Cable de 3m sensor de presión barométrica
3. Suministro e instalación Cable de 6m pluviómetro
4. Suministro e instalación Cable de 10m para anemómetro
5. Suministro e instalación Cable para sensor de nivel de 10m
6. Suministro e instalación Candado intemperie
7. Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 4" con aditamentos especiales.
8. Suministro e instalación de mástil elaborado en tubería SCH 40 de 3" con aditamentos especiales
9. Suministro e instalación cercha triangular en tubería 3/4" con trenzado en tubería 1/2"
10. Suministro e instalación de sistema pararrayos
11. Suministro e instalación de cable de instrumentación 4X16AWG
12. Suministro e instalación de soporte para sensor de temperatura y humedad
13. Suministro e instalación de soporte para interior de gabinete sensor de presión barométrica
14. Suministro e instalación de soporte pluviómetro
15. Suministro e instalación de soporte anemómetro
16. Suministro e instalación de soporte nivel por radar
17. Suministro e instalación de soporte para panel solar
18. Suministro e instalación de antena de transmisión GSM

En virtud de lo anterior, y considerando que las actividades contratadas han sido ejecutadas y culminadas a



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT. 901.370.333-2



entera satisfacción de las partes, solicitamos respetuosamente dar inicio al trámite administrativo correspondiente para la legalización del Contrato No. 732, conforme a los procedimientos establecidos y en concordancia con los lineamientos institucionales vigentes.

Adjunto a este oficio, adjunto

- Remisión
- RUT de nuestra compañía
- Copia Contrato.
- Factura borrador

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario para la formalización de este proceso.

Cordialmente,

Camilo Salazar

C.C. 1.030.546.888

Representante Legal

ECOLOGIC INGENIERIA SAS

NIT.901.370.333-2

ITEM
22. CORRESPONDENCIA
GENERAL DEL
DESARROLLO DEL
CONTRATO ENTRE ILAS
PARTES

Shirley Acosta



FECHA DE ENVIO ECOLOGIC	FECHA DE RESPUESTA INTERVENTORIA	NÚMERO DE OFICIO/CORREO EMITIDOS POR	ASUNTO DEL OFICIO/CORREO EMITIDOS POR ECOLOGIC INGENIERIA SAS	OFICIOS DE RESPUESTA/CORREO INTERVENTORIA/CORTOLIMA	CONTACTOS A LOS QUE SE ENVÍO
21-ene-24		CORREO/ECO-92	Citación a reunión contrato N°732 de 2024.		alexandra.planificacion@cortolima.gov.co jramirez@ecologicingenieria.com csalamanca@ecologicingenieria.com jhony.c@ecologicingenieria.com jegiraldo@ecologicingenieria.com
2-may-25		ECO-103	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 732	Buen día estimados, El motivo del presente correo es solicitar una prórroga de 30 días para el Contrato No. 732 06 DE DICIEMBRE 2024. Para respaldar esta solicitud, adjuntamos el oficio ECO-103, en el cual se detallan las razones que la justifican. Quedo atenta a sus comentarios.	INGNOVA RPR SAS <Innova.rpr.sas@gmail.com>, Joseph.jhonas.vogulys.medina <Joseph.vogulys@cortolima.gov.co>, o>, VENTANILLA VENTANILLA <ventanilla@cortolima.gov.co>, alexandra.planificacion@cortolima.gov.co, o>, Silvia.aya@cortolima.gov.co



Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT 901370333-2



Código: ECO-103
Fecha: 2/05/2025
Versión: 0

Bogotá D.C., Colombia. 2 de mayo de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA
NIT: 890.704.536-7
SILVIA MARCELA AYA TOVAR
Supervisora del Contrato 732
Ibagué, Tolima

ASUNTO: Solicitud de Prórroga Contrato No. 0732 06 DE DICIEMBRE 2024.

Estimados Cordial saludo,

Me permito dirigir la presente comunicación en mi calidad de Representante Legal de **Ecologic Ingeniería S.A.S.**, en el marco del Contrato No. 732, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, cuyo objeto es el suministro de elementos tecnológicos para la configuración y puesta en marcha del sistema de estaciones de monitoreo.

A través de la presente, solicitamos respetuosamente una prórroga en el plazo de ejecución del contrato, en virtud de que, a la fecha, el software requerido para la operación del sistema ya ha sido instalado, restando únicamente la realización de las pruebas de integración con la infraestructura tecnológica de la Universidad del Tolima.

Dada esta condición, y considerando que dichas pruebas son indispensables para verificar el correcto funcionamiento, interoperabilidad y estabilidad del sistema en su entorno definitivo, se requiere un periodo adicional que permita su ejecución de manera adecuada, en articulación con los equipos técnicos de la Universidad.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar la entrega final del sistema en condiciones óptimas y conforme a lo estipulado en el contrato, solicitamos respetuosamente una **prórroga de treinta (30) días calendario**.

Agradecemos su atención y comprensión frente a esta solicitud, y reiteramos nuestro compromiso con la calidad, el cumplimiento contractual y la disposición permanente para atender cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

CAMILO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ
C.C. 1.030.546.888
Representante Legal
ECOLOGIC INGENIERIA SAS
NIT.901.370.333-2





Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT | 901370333-2



Código: ECO-91
Fecha: 10/03/2023
Versión: 0

Bogotá D.C., Colombia, 21 de enero de 2025

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA

NIT: 890.704.536-7

Atn Jaissney Alexandra Ospina Malagón

Subdirectora (E) Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.
Ibagué, Tolima

ASUNTO: Soportes solicitados informe sobre avance físico, financiero y cronograma actualizado

REFERENCIA: contrato N° 732 de 2024.

Estimada Jaissney Alexandra Ospina Malagón

Yo **CAMILO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ**, identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 1.030.546.888** de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de la empresa **ECOLOGIC INGENIERÍA S.A.S.** identificada con **NIT. 901.370.333-2**, me permito dar cumplimiento al oficio 120.19 relacionado con el Contrato No 732 de 2024, presentando los soportes requeridos a continuación:

1. Informe detallado sobre el avance físico y financiero: Se anexa un informe que describe de manera clara y precisa el estado actual de las actividades ejecutadas, los hitos alcanzados y el desglose financiero correspondiente.
2. Cronograma actualizado: Incluimos un cronograma revisado que refleja los plazos ajustados y las fechas previstas para la entrega de los trabajos o servicios contratados.

Dicha documentación se encuentra debidamente revisada y organizada, con el propósito de facilitar su análisis y contribuir al seguimiento efectivo del contrato en cuestión.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud adicional que permita asegurar el cumplimiento integral de nuestras obligaciones contractuales.

Agradezco de antemano su atención y gestión.

Cordialmente,





Ecologic Ingenieria S.A.S.
NIT 901370333-2



Camilo Salamanca f.

CAMILO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ
C.C. 1.030.546.888
Representante Legal
ECOLOGIC INGENIERIA SAS
NIT.901.370.333-2

